



NATIONAL GARDEN CLUBS, INC.

**MANUAL
DE EXPOSICIONES
DE
FLORES**

Revisado 2017 – Versión 3.04

Actualizado Julio 2024

CONTENIDO

CAPÍTULO 1	EXPOSICIÓN DE FLORES NGC	1
CAPÍTULO 2	ORGANIZACIÓN EXPOSICIÓN DE FLORES: COMITES	11
CAPÍTULO 3	REDACCIÓN PROGRAMA DE EXPOSICIÓN DE FLORES	19
CAPÍTULO 4	MONTAJE	33
CAPÍTULO 5	PREMIOS	39
CAPÍTULO 6	HORTICULTURA	49
CAPÍTULO 7	DISEÑO	63
CAPÍTULO 8	DIVISIÓN EDUCACIÓN	85
CAPÍTULO 9	JÓVENES Y GRUPOS AUSPICIADOS	87
CAPÍTULO 10	ARTES BOTANICÁS	91
CAPÍTULO 11	PROCEDIMIENTO DEL JUZGAMIENTO	97
CAPÍTULO 12	JUECES	113
CAPÍTULO 13	PLAN DE ESTUDIO DE LA ESCUELA	123
CAPÍTULO 14	ESCALAS DE PUNTOS	129
CAPÍTULO 15	GLOSARIO	139

CAPÍTULO 1

EXPOSICIÓN DE FLORES NGC

EXPOSICIÓN DE FLORES NGC es el título oficial de cualquier exposición de flores que conforma con los estándares establecidos por el National Garden Clubs, Inc. (NGC en su forma abreviada), descritos en este *Manual de Exposiciones de Flores*. El término incluye Exposición Estándar de Flores, Pequeña Exposición Estándar de Flores, Exposición Especializada de Horticultura y Exposición Especializada de Diseño.

I. Los Propósitos de una Exposición de Flores NGC

- A. Educar a los miembros de los clubes y al público concurrente.
- B. Estimular el interés en horticultura y diseño floral.
- C. Facilitar oportunidades para la expresión creativa.
- D. Transmitir las metas y objetivos del NGC.

II. Estructura de la Exposición de Flores

- A. Hay cinco Divisiones posibles dentro de una Exposición de Flores NGC, las cuales se explican en capítulos posteriores de este Manual.
 - 1. Horticultura
 - 2. Diseño
 - 3. Educación
 - 4. Jóvenes y Grupos Auspiciados
 - 5. Artes Botánicas - Una división en cualquier Exposición de Flores NGC que permite tipos de horticultura, diseño y otras exhibiciones artísticas (como la Fotografía) que no se incluyen en las Divisiones de Horticultura y Diseño, ofreciendo más oportunidades para exhibir y crear.

- B. Las Divisiones se componen de Secciones.
- C. Las Secciones se componen de Clases con requisitos/características similares.
- D. Las Clases se componen de exhibiciones que cumplen con las mismas especificaciones.
- E. Una exhibición es una muestra que ha sido aceptada en la Exposición.

Tipo	Descripción	Detalles
División	Se compone de Secciones	-Horticultura -Diseño -Educación -Jóvenes/Grupos Auspiciados -Artes Botánicas
Sección	Grupo de clases con requisitos/características similares	Mínimo 3 clases en una sección para ofrecer un Premio Mayor NGC de Sección (excepciones: Educación - mínimo 2 exhibiciones; Competencia entre Clubes - mínimo 1 clase)
Clase	Grupo de exhibiciones que conforman las mismas especificaciones.	No se requiere cantidad mínima de muestras en las Clases de Horticultura. Mínimo 4 muestras en cada Clase de Diseño, Manualidades y Diseños Botánicos.
Exhibición	Muestra individual clasificada y ubicada dentro de una Clase de una Exposición de Flores NGC	

III. Seis requisitos básicos de todas las Exposiciones de Flores NGC Estándar y Pequeñas Estándar:

- A. **Debe ser planeada y montada por club(es), distritos, consejos, estados, asociados al NGC:**
 1. Club(es) de Afiliados Internacionales.
 2. Club(es) asociados que organizan una exposición en conjunto con una sociedad de plantas, una feria, organización municipal, museo, etc.
- B. **El uso del material vegetal fresco se debe enfatizar y fomentar en toda la exposición.**
 1. La División Horticultura **debe** constar de **todo material vegetal fresco**, cultivado por el expositor.

2. Las Divisiones de Diseño, Educación y Jóvenes deben fomentar el uso de material vegetal fresco, sin embargo, se permite el material seco y/o tratado en seco.
3. Nunca se utiliza el material vegetal artificial en una exhibición, sin embargo, se permite una mínima cantidad en el montaje provisto por el Comité de Exposición.

C. El programa de exposición debe ser escrito con redacción específica, inclusión de todos los detalles esenciales e impreso.

1. Terminado y aceptado por el club asociado, el Programa se vuelve la **Ley de la Exposición**.
 - a. Los expositores y los jueces adhieren a los requisitos.
 - b. Todos los requisitos de un programa deben conformar las políticas del **Manual de Exposiciones de Flores**; el cual es la última autoridad.
2. El Programa debe estar disponible para los miembros del club, el público y los jueces.
 - a. Es aceptable enviarlo electrónicamente y entregar copias impresas a los que no tienen acceso a una computadora.
 - b. Una versión corriente electrónica del Programa de Exposición debe estar disponible para los expositores.
 - c. El programa disponible para el público puede ser una versión abreviada.

D. Se deben incluir ambas Divisiones de Horticultura y Diseño.

1. La cantidad de clases en la División Horticultura debe ser igual o exceder la cantidad de clases de la División Diseño.
2. **La División Horticultura:**
 - a. La Exposición Estándar y la Pequeña Exposición Estándar de Flores requiere:
 - i. Un mínimo de cinco (5) clases nombradas en el programa.
 - ii. Un mínimo de veinte (20) exhibiciones en toda la División.
 - iii. No se requiere cantidad mínima de exhibiciones en cada clase.
 - b. **Subdivisión** significa separar una clase numerosa de exhibiciones diversas, en pequeñas subclases de grupos relacionadas entre sí.
 - i. Las clases se subdividen en subclases, para facilitar el juzgamiento; las subclases no sustituyen el número de clases al contar la cantidad mínima requerida para toda Exposición de Flores NGC.
 - ii. Para justificar la formación de una subclase, **debe haber 3 o más** exhibiciones botánicamente idénticas (variedad, variedad cultivada, series, o marca registrada) o similares en su forma, color, tamaño o descripción, **con la excepción de especímenes de horticultura petite que nunca compiten con los especímenes de tamaño normal, sino se subdividen en su propia clase o subclase.** (Información adicional MEF Pag. 61).

- iii. Las clases subdivididas se deben reflejar en las tarjetas del expositor.
 - iv. Únicamente la Directora de Clasificación de Horticultura o la Directora General de Exposición puede subdividir una clase.
3. **La División Diseño** requiere lo siguiente:
- a. **Pequeña Exposición Estándar de Flores.** Un mínimo de tres (3) clases.
 - i. Cada una de la tres (3) clases deben tener un mínimo de cuatro (4) exhibiciones, con un total de por lo menos doce (12) exhibiciones.
 - ii. Se pueden agregar más clases, cada una con cualquier cantidad de exhibiciones, por un total de no más de diecinueve (19) exhibiciones.
 - b. **Exposición Estándar de Flores:** Un mínimo de cinco (5) clases.
 - i. Cada una de las cinco (5) clases deben tener un mínimo de cuatro (4) exhibiciones, con un total de por lo menos veinte (20) exhibiciones.
 - ii. Se pueden agregar más clases; pero cada clase debe tener un mínimo de cuatro (4) exhibiciones.

NOTA: La Exposición Estándar de Flores de Jóvenes y la Pequeña Exposición Estándar de Flores de Jóvenes, requieren la misma cantidad de exhibiciones en Horticultura y Diseño que las exposiciones de adultos.

E. Juzgando las Exposiciones NGC:

- 1. Deben ser juzgadas por uno o más paneles de jueces aprobados por NGC.
- 2. Cada panel debe tener tres (3) jueces, que se configuran como sigue:
 - a. Tres (3) Jueces Acreditados NGC.
 - b. Dos (2) Jueces Acreditados NGC y un (1) Juez Estudiante NGC.
 - c. Dos (2) Jueces Acreditados NGC y un (1) Juez de una Sociedad de Plantas; o dos (2) Jueces Acreditados NGC y un (1) profesional reconocido de horticultura o bellas artes. EXCEPCIÓN: Los paneles de juzgamiento de Fotografías (*Ver Capítulo 10 Artes Botánicas pág. 96 C.1.*)
- 3. **Ante una emergencia el día del juzgamiento**, al no contar con suficiente cantidad de jueces NGC, es aceptable uno de los siguientes paneles:
 - a. Un (1) Juez Acreditado NGC, un (1) Juez Estudiante NGC, y un (1) Juez de una Sociedad de Plantas experto en un ámbito especializado de horticultura o un juez reconocido perteneciente a otra organización de jardinería similar, nacional o internacional.
 - b. Un (1) Juez Acreditado NGC y dos (2) Jueces Estudiantes NGC.
 - c. Si el Director de la Exposición es Juez Acreditado NGC, puede formar parte de un panel, únicamente si todas las opciones de emergencia han sido agotadas.

NOTA: Las Divisiones de Diseño, Educación, Grupos de Jóvenes/Auspiciados y Arte Botánica en una Exposición de Sociedad de Plantas deben ser juzgadas por un panel NGC aprobado como se describe anteriormente para ser considerada una Exposición Estándar de Flores.

F. Se debe cumplir con el **SISTEMA ESTÁNDAR DE PREMIOS NGC**

1. Propósito del Sistema Estándar de Premios NGC:

- a. Favorece un nivel uniforme de juzgamiento.
- b. Asegura una evaluación justa y objetiva de todas las exhibiciones en competencia.
- c. Asegura que no se pase por alto ningún concepto.
- d. Compara la importancia relativa de las cualidades.

2. El Sistema Estándar de Premios NGC:

- a. La Escala de Puntos se basa en la **perfección** (100 puntos).
 - i. Cada exhibición es evaluada individualmente.
 - ii. Las exhibiciones se jerarquizan según los puntos recibidos
- b. Las Escalas de Puntos para todas las Divisiones están en el Capítulo 14.
- c. Se pueden ofrecer cintas o sellos en la Exposición de Flores; su uso debe ser uniforme en todas las Divisiones.
- d. El premio **debe** ser retenido si el puntaje de la exhibición no alcanza el valor de la cinta.
 - i. Solamente se otorga una cinta (azul) de primer premio por clase o subclase; debe merecer 90 puntos o más.
 - ii. Solamente se otorga una cinta (roja) de segundo premio por clase o subclase; debe merecer 85 puntos o más.
 - iii. Solamente se otorga una cinta (amarilla) de tercer premio por clase o subclase; debe merecer 80 puntos o más.
 - iv. Una o más cintas (blanca) de Mención; debe merecer 75 puntos o más.

Puesto	Color de cinta	Puntos	Cantidad a Otorgar
Primero	Azul	90+	1
Segundo	Rojo	85+	1
Tercero	Amarillo	80+	1
Mención	Blanco	75+	1 o más

3. Tarjetas de Expositor.
 - a. Las tarjetas de expositor están disponibles en Oficina Central NGC. Se permite el uso de otros formatos.
 - b. Las tarjetas de **todas** las exhibiciones ganadoras de una cinta azul **deben** ser firmadas y fechadas por un Juez Acreditado NGC del panel de juzgamiento.
 - c. **Todas** las exhibiciones que no sean de cinta azul y obtengan **90+** puntos, deben ser identificadas así en la tarjeta de expositor, firmadas y fechadas por un Juez Acreditado NGC del panel de juzgamiento.
 - d. **Todas** las demás tarjetas **deben** ser **marcadas de alguna manera para indicar que las exhibiciones fueron juzgadas.**

4. Todas las exhibiciones que optan por las cintas y Premios Mayores al Expositor NGC **deben** ser el trabajo de una sola persona, salvo las siguientes **excepciones**:
 - a. División Horticultura: Clases de Display para Competencia entre Clubes.
 - b. División Diseño: Clases de Mesas Funcionales para cuatro personas o más; Diseños desde el Piso, Vignettes para Competencia entre Clubes y Clases de Compañeros.
 - c. División Educación: Todas las Exhibiciones Educativas.
 - d. División Artes Botánicas: Jardines.

5. Todas las exhibiciones dentro de una Sección deben ser juzgadas con la misma Escala de puntos.

NOTA: NGC reconoce que algunas ferias y otras organizaciones proveen cintas de colores diferentes de los que ofrece NGC. Para ofrecer y otorgar Premios Mayores al Expositor NGC, y para solicitar los Premios NGC a la Realización de una Exposición de Flores, los puntajes y todos los demás requisitos, deben conformar con el Sistema Estándar de Premios NGC.

IV. **Exposición de Flores Especializada NGC.**

- A. Todos los requisitos de una Exposición Estándar de Flores/Pequeña Exposición Estándar de Flores deben ser cumplidos, con la excepción de las dos Divisiones requeridas. (*Horticultura y Diseño; ver III.D pág. 3-4*)
- B. **Exposición de Flores Especializada de Horticultura.**
 1. Debe tener un mínimo de 10 clases de horticultura.
 2. Se requiere un mínimo de 40 exhibiciones
 3. Puede ofrecer todos los Premios Mayores al Expositor NGC de Horticultura.
 4. Se debe incluir por lo menos 2 exhibiciones en cualquier combinación de Educación, Jardín y/o Jóvenes.

5. División Artes Botánicas: Se permiten exhibiciones de Artes Botánicas de Horticultura y/o Fotografías.
6. Opta por el Premio a la Realización de una Exposición de Flores Especializada de Horticultura.
7. No se permiten exhibiciones de diseño.

C. Exposición de Flores Especializada de Diseño.

1. Debe tener un mínimo de 10 clases de diseño, con un mínimo de 4 exhibiciones en cada una.
2. Puede ofrecer todos los premios Mayores al Expositor NGC de Diseño.
3. Se debe incluir por lo menos 2 exhibiciones en cualquier combinación de Educación y/o Jóvenes.
4. División de Artes Botánicas: Se permiten Manualidades, Diseños Botánicos y/o Exhibiciones de Fotografía.
5. Opta por el Premio a la Realización de una Exposición de Flores Especializada de Diseño.
6. No se permiten exhibiciones de horticultura.

D. Resumen de Tipos de Exposiciones de Flores

Tipo de Exposiciones de Flores	Cantidad mínima Clases de Horticultura	Cantidad mín. exhibiciones de Hort en toda la División	Cantidad mín Clases de Diseño (mín4 expositores diferentes por clase)	Cantidad de exhibiciones de Diseño
Peq. Exposición Estándar	5	20	3	12-19
Exposición Estándar	5	20	5	20+
Peq Expo Est Jóvenes	5	20	3	12-19
Exp Estándar Jóvenes	5	20	5	20+
Exposiciones Especializadas	Cantidad mínima Clases de Horticultura	Cantidad min. Exhibiciones de Hort en toda la División	Cantidad mín Clases de Diseño (mín4 expositores diferentes por clase)	Cantidad de exhibiciones de Diseño
Horticultura	10	40	NINGUNO	NINGUNO
Diseño	NINGUNO	NINGUNO	10	40+

V. Categorías de Exposiciones de Flores NGC.

A. Exposición General:

1. Organizada en cualquier lugar apropiado, privado o público.
2. Se puede organizar una mirada anticipada de los posibles lugares de exhibición para todos los expositores: fecha y hora estipuladas en el programa.
3. En la División Diseño los sitios de exhibición deben ser reservados de antemano. Se podrá requerir reserva anticipada para todas las Divisiones, debido a espacio limitado.
4. La Directora de Entradas en Diseño debe informar al expositor si el día de la exposición se quitará cualquier artículo o accesorio generalmente presente en el área de exhibición.
5. **Las exhibiciones de una clase que no están en el mismo salón, deben ser juzgadas por puntaje.**

B. Exposición Petite:

1. Todos los diseños de la División Diseño deben ser Petite.
2. Los especímenes de la División Horticultura deben ser enanos, miniatura o naturalmente pequeños.
3. Las Divisiones de Educación, Jóvenes y Artes Botánicas pueden ser incluidas; las exhibiciones deben ser pequeñas, enanas o miniatura.
4. Pequeñas cintas de premios, marcas adhesivas, Premios Mayores NGC y otros Premios NGC, están disponibles **en línea**: www.gardenclub.org.
5. Los Premios Mayores al Expositor Petite y Elfo, **NO** se ofrecen en una Exposición de Flores Petite. Se ofrecen todos los demás Premios Mayores al Expositor de Sección de Horticultura y Diseño.

C. Exposiciones Festivas y/o Patrióticas:

1. Los temas festivos deben ser evidentes en los títulos, diseños y montaje, donde sean aplicables.
2. En las Exposiciones Patrióticas se debe desplegar la Bandera Nacional en forma prominente.

D. Las Exposiciones organizadas en conjunto con una Sociedad de Plantas:

1. La Sociedad de Plantas puede ser afiliada a NGC y participar en la organización de una exposición. Si la Sociedad de Plantas no es afiliada a NGC, por lo menos uno de los organizadores **debe** ser miembro de NGC, para ser considerada una Exposición Estándar de Flores.
2. La Sociedad de Plantas podrá organizar y utilizar jueces de su sociedad en la División Horticultura y colocar las cintas/premios de dicha sociedad.

3. En los paneles de jueces de la División Diseño y otras divisiones, deben participar por lo menos dos (2) Jueces Acreditados NGC en cada panel, excepto en una emergencia.
4. Los Premios Mayores al Expositor NGC se ofrecen y otorgan solamente en las Divisiones donde un panel aprobado por NGC designó los ganadores y se cumplió con los requisitos de los Premios Mayores al Expositor ofrecidos.

E. Exposición de Flores Mayor:

1. Una exposición de flores a nivel de Estado o Nacional o una organizada en conjunto con un jardín botánico, sociedad de plantas, u otra organización de jardinería y/o cívica, ya sea Nacional o Internacional.
2. Para las exposiciones organizadas en conjunto, partes de cada división pueden conformar los requisitos de Exposición Estándar de Flores NGC y las sociedades de plantas y otras organizaciones de jardines igualmente establecen reglas generales de exhibir que no conformen a las políticas NGC.
3. Solamente las partes que conforman con los requisitos de una Exposición Estándar de Flores optan por los Premios Mayores al Expositor NGC.
4. En estas exposiciones se ofrecen dos premios NGC especiales, uno en horticultura, uno en diseño. El pedido de estos dos premios (#56) se hace en Oficina Central NGC.

VI. Información Adicional.

- A. Toda Exposición Estándar, Pequeña Estándar y Especializada de Flores ofrece al Juez Estudiante NGC y Juez Acreditado NGC la oportunidad de obtener créditos de exhibir y juzgar.
- B. Los patrocinadores de la exposición de flores optan por el Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores, si cumplen con los requisitos adicionales. (Ver Capítulo 5 por más información).
- C. Los clubes son libres de organizar una exposición de flores para incentivar la participación del club y educar, sin cumplir con los requisitos de la Exposición Estándar, Pequeña Estándar o Especializada. Por ejemplo: un club decide organizar una exposición de manualidades o diseños botánicos e invitar solo dos jueces. **El Juez Estudiante NGC y el Juez Acreditado NGC no podrá obtener el crédito de exhibir o juzgar en estas exposiciones; ni se otorgarán Premios a la Realización de una Exposición de Flores NGC.**
- D. Los clubes no están limitados a presentar las exhibiciones detalladas en las cinco Divisiones del *Manual de Exposiciones de Flores*. Pueden incluir Venta de Plantas, Exhibiciones Comerciales, Invitación y otros más; sin embargo, estas no se consideran para cumplir con los requisitos del Premio a la Realización de una Exposición de Flores.

NOTAS

CAPÍTULO 2

ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE FLORES: COMITÉS

Las Exposiciones de Flores son planeadas y organizadas por el Comité de Exposiciones de Flores del club auspiciante.

I. Presidente del Club/Grupo Auspiciante

- A. Obtiene aprobación oficial del club/distrito/organización para auspiciar la exposición.
- B. Nombra el Director General/Co-Director.
- C. Trabaja con el Director General/Co-Director para preparar y finalizar el presupuesto de la exposición.
- D. Se comunica regularmente con el Director General/Co-Director.

II. Director General/Co-Director.

- A. Fija fecha/s, tamaño y sitio de la Exposición con el Presidente del Club.
- B. Mantiene la comunicación con el Presidente, informando del avance.
- C. Nombra todos los directores del comité, quienes pueden ayudar en más de una tarea, dependiendo del tamaño del club y el tamaño de la exposición.
- D. Pide reuniones del comité general para coordinar la exposición.
- E. Asiste a las reuniones de los subcomités, según sea necesario.
- F. Obtiene los formularios necesarios para cualquier Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores.
- G. Está presente durante el día de la exposición ante cualquier eventualidad.
- H. De ser Juez Acreditado, sirve como Juez de exposición ante una emergencia.
- I. Pide informes finales a los comités al concluir la exposición y prepara su informe final de la exposición.
- J. Si se solicita el Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores, nombra el Director para preparar el libro de evidencia.

III. Director de Programa

- A. Trabaja con el Presidente y Director General para determinar el tema de la exposición.
- B. Nombra los miembros del comité de Programa.
- C. Redacta el Programa de la Exposición de Flores según Capítulo 3, REDACCION DEL PROGRAMA.
- D. Trabaja en conjunto con Director de Comité de Montaje/Propiedades.
- E. Reparte el programa por lo menos 3 meses antes de la exposición.
- F. Consideraciones para el Programa:
 - 1. Espacio disponible.
 - 2. Presupuesto de la Exposición.
 - 3. Propiedades disponibles.
 - 4. Horticultura de acuerdo con la temporada.
 - 5. Habilidad de los posibles expositores.
 - 6. Terminología correcta.
 - 7. Políticas de NGC aprobadas y prohibidas.

IV. Director de Montaje/Propiedades

- A. Nombra los miembros del comité de Montaje.
- B. Trabaja en conjunto con el Director del Programa para inspeccionar el sitio de exposición, considerar las propiedades disponibles, el presupuesto y el espacio de almacenaje.
- C. Pone a disposición el montaje para las exhibiciones, a menos que el Programa requiera que los expositores lo provean. (*Ver Capítulo 4 MONTAJE*).
- D. Crea el montaje decorativo apropiado al tema de la exposición.
- E. Prepara los carteles para todas las Divisiones, secciones y clases, al igual que el tema general de la exposición.
- F. Instala todo el montaje con anterioridad a la hora de entrada estipulada en el Programa, como las estructuras para montar las exhibiciones, las mesas que los expositores utilizan para prepararlas y mesas para los comités de Entradas, Clasificación, Premios y otros.
- G. Supervisa el desmontaje de la exposición.

V. Director de Registro.

- A. Pide las tarjetas de expositor de NGC (www.gardenclub.org), o puede utilizar tarjetas de diseño personalizado.

- B. Nombra miembros del comité.
- C. Lleva una lista de todos los expositores y exhibiciones presentadas. Comparte la lista con el Director de Ayudantes para registrar individualmente cintas y premios adjudicados.
- D. Nombra Directores de Registro por cada División, cuando sea necesario.

E. Director de Registro de Horticultura

- 1. (Previo a la Exposición).
 - a. Ofrece las tarjetas de expositor antes de la fecha, y el mismo día de la exposición.
 - b. Lleva una lista de expositores y exhibiciones presentadas.
 - c. Trabaja con Clasificación de Horticultura y Director de Colocación con las exhibiciones que se presentan de antemano, como colecciones, displays, especímenes colgantes, ramas de hoja perenne u otras exhibiciones de horticultura que necesitan montaje especial.
- 2. (Día de la Exposición).
 - a. Acepta y registra las muestras.
 - b. Dirige a los expositores con sus especímenes aprobados por Clasificación, a la “Mesa de Colocación”.
 - c. Provee la información de registros al Director de Ayudantes.

F. Director de Registro de Diseño.

- 1. Toma los nombres de los expositores con diseños de registro anticipado.
- 2. Prepara con anterioridad las tarjetas de los expositores de diseño.
- 3. Entrega las Tarjetas de Expositor y las tarjetas de Material Vegetal a los expositores o al Director de Colocación de Diseño.
- 4. Dirige a los expositores hacia el Director de Colocación de Diseño.
- 5. Si no hay registro previo de exhibiciones, toma los nombres de los expositores y les entrega las tarjetas de expositor para completar la información.

G. Director de Registro de Educación

- 1. Toma los nombres de los expositores para las clases de registro anticipado.
- 2. Prepara con anterioridad las tarjetas de expositor.
- 3. Entrega las tarjetas a los expositores o al Director de Colocación
- 4. Dirige a los expositores hacia el Director de Colocación
- 5. Si no hay registro previo de exhibiciones, toma los nombres de los expositores y les entrega las tarjetas de expositor para completar.

H. Director de Registro de Jóvenes

1. Toma los nombres de los expositores para las clases de jóvenes de registro anticipado.
2. Prepara con anterioridad las tarjetas de expositor.
3. Entrega las tarjetas a los expositores o al Director de Colocación de Jóvenes.
4. Dirige a los expositores hacia el Director de Colocación de Jóvenes.
5. Si no hay registro previo de exhibiciones, toma los nombres de los expositores y les entrega las tarjetas de expositor para completar la información.

I. Director de Registro de Artes Botánicas

1. Toma los nombres de los expositores para las clases de registro anticipado.
2. Prepara con anterioridad las tarjetas de expositor.
3. Entrega las tarjetas a los expositores o al Director de Colocación.
4. Dirige a los expositores hacia el Director de Colocación.
5. Si no hay registro previo de exhibiciones, toma los nombres de los expositores y les entrega las tarjetas de expositor para completar la información.

VI. Director de Clasificación.

A. Se asegura que todas las exhibiciones conforman con las políticas NGC y requisitos del Programa.

B. Puede nombra Directores por cada División.

C. Director de Clasificación Horticultura

1. Revisa todas las tarjetas de expositor de horticultura para asegurar que tiene el nombre botánico correcto o designación científica actualmente aceptable.
2. Descalifica si considera que la exhibición no es aceptable.
3. Descalifica si considera que la exhibición presenta insectos o enfermedad.
4. Ayuda a los expositores con la identificación de las plantas.
5. Firma la tarjeta de expositor con las iniciales para demostrar la aprobación.
6. Dirige a los expositores hacia el Director de Colocación de Horticultura.
7. Subdivide las clases si corresponde.

D. Director de Clasificación Diseño

1. Revisa todas las tarjetas de expositor de diseño para cerciorarse que los nombres comunes o botánicos de las plantas utilizadas en el diseño son correctos.
2. Cuando el expositor termina su diseño el Director de Clasificación comprueba la conformidad con políticas NGC y con el programa.
3. Firma con sus iniciales la tarjeta de expositor para demostrar la aprobación

NOTA: La determinación final de la Conformidad en el Diseño es la responsabilidad de los Jueces.

VII. Director de Colocación, Horticultura.

- A. Se asegura que las tarjetas de expositor estén completas y correctas.
- B. Toma los especímenes de la Mesa de Colocación y los ubica en la exposición de acuerdo con el Programa.

NOTA: Las Colecciones y los Displays son ubicados por el expositor.

VIII. Director de Colocación, Diseño.

- A. Se asegura que las tarjetas de expositor estén completas y correctas.
- B. Dirige a los expositores al sitio de la Clase apropiada.

NOTA: Las exhibiciones de diseño SIEMPRE son ubicadas por el expositor.

IX. Director de Jueces.

- A. Conversa con el Director General y el Director de Programa, para determinar la cantidad de paneles de juzgamiento necesarios, tomando en consideración que la exposición debe ser juzgada en dos horas y media.
- B. Envía invitaciones a la cantidad de jueces que se necesitan, por lo menos seis (6) semanas antes de la exposición.
- C. Acuerda con los Jueces la hospitalidad y los temas económicos. De ser necesario, los arreglos económicos se hacen por escrito.
- D. Forma los paneles de juzgamiento y asigna las Clases a paneles específicos. (Cada panel debería juzgar clases de horticultura y de diseño).
- E. Envía los Programas impresos a los Jueces, con la lista de los otros Jueces y Clases asignadas, por lo menos cuatro (4) semanas antes de la exposición.
- F. Trabaja con el Director de Hospitalidad para ofrecerla a los Jueces.
- G. Se comunica con los Jueces unos días antes de la exposición, para recordarles del horario de reunión.
- H. El día del juzgamiento, el Director de Jueces junto con el Director General, informa a los Jueces de posibles revisiones/correcciones al programa, clima y/u otras circunstancias atenuantes.

- I. Corroborar junto con el Director de Entradas, que los Jueces NO presentaron exhibiciones en las clases donde juzgan.
- J. Hace recordar a los Jueces **Acreditados** la necesidad de firmar y fechar todas las cintas azules, **90+** y Premios Mayores y ponerles **una marca a todas las demás tarjetas de expositor, para indicar que se juzgaron.**
- K. Escribe las notas de agradecimiento a los Jueces después de la exposición.

X. Director de Ayudantes.

- A. Junto con el Director de Jueces, nombra a los ayudantes y los asigna a los paneles.
- B. Muestra a los ayudantes el lugar de las Clases asignadas, **antes** de encontrarse con los Jueces.
- C. Obtiene los elementos de trabajo para los Ayudantes: lápiz, goma, tabla de apoyo, cintas/sellos, Premios Mayores, perforadora, engrapadora, hoja de informe.
- D. Director de Ayudantes hace lista de todos los ganadores en el Registro, le da una copia al Director de Premios si se ofrece el/los Barrepremio.
- E. Informa a los ayudantes de sus deberes, manera de conducirse/ética.
- F. **Deberes de los Ayudantes:**
 - 1. Dirigen a los Jueces a las Clases asignadas y les informan de las clases subdivididas.
 - 2. Informan a los Jueces la cantidad de exhibiciones y los premios que son ofrecidos y/o que se deben considerar.
 - 3. Si el Juez necesita ver más de cerca un espécimen de horticultura, el Ayudante puede levantar cuidadosamente el recipiente, pero no puede tocar el material vegetal, excepto las ramas de hojas perennes presentadas sin recipiente.

NOTA: *Los ayudantes nunca tocan los especímenes de Horticultura en un Display.*

- 4. Fijan las cintas/sellos, aseguran que solamente se adjudique una cinta azul (1^{ro}), una roja (2^{do}) y una amarilla (3^{ro}) en cada clase o subclase.
- 5. Confirman que todas las tarjetas de cintas azules y marcadas **90+** han sido firmadas y fechadas por un Juez. Revisan que todas las demás tarjetas tienen **una marca indicando que han sido juzgadas.**
- 6. Abren las tarjetas que no tienen cinta azul. Las tarjetas de cinta azul quedan cerradas, hasta que todos los Premios Mayores hayan sido otorgados al expositor.
- 7. Confirman que los Premios Mayores de Sección y de División hayan sido firmados y fechados por un Juez.
- 8. Registran los ganadores y comparten la lista con el Director de Ayudantes.

G. Manera de Conducirse/Ética de los Ayudantes:

1. Los Ayudantes no deben ser destinados a Clases donde tienen una exhibición.
2. Los Ayudantes toman un paso atrás discretamente, para no escuchar la discusión del panel.
3. No distraen a los Jueces ni hacen preguntas inapropiadas.
4. No discuten con los Jueces los comentarios y/o decisiones.
5. No ofrecen información de exhibiciones/expositores voluntariamente.
6. Si se les pide escribir los comentarios de los Jueces, escriben exactamente lo que se les dicta.
7. No quiebran la confianza mutua repitiendo comentarios, si los escuchan de los Jueces.

XI. Director de Consultores.

- A. Son nombrados para cada División de la Exposición de Flores; pueden ser nombrados para cada Sección en Diseño y para Colecciones/Displays en Horticultura.
- B. Se recomienda que los Consultores no exhiban en las clases donde asesoran.
- C. Trabajan con el Director General y Director del Programa para:
 1. Contestar posibles preguntas de los expositores, explicar requisitos del Programa y políticas NGC.
 2. Incentivar a los novicios.
 3. Avisar a los expositores de los cambios en el Programa antes de la exposición.
 4. Ayudar a completar las Clases, cuando sea necesario.
 5. Ayudar a encontrar exhibiciones de reemplazo en situaciones de emergencia.

XII. Director de Premios.

- A. Obtiene de **la tienda virtual NGC** (www.gardenclub.org) las cintas/sellos y otros premios requeridos por el Programa, por lo menos cuatro (4) semanas antes del evento. Se permite hacer las propias cintas para premios.
- B. Entrega los premios al Director de Ayudantes antes de la exposición.
- C. Asiste en la preparación del Libro de Evidencia para el Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores.
- D. Contabiliza los resultados para el/los Barrepremio, si se ofrece/n.

XIII. Director de Publicidad

- A. Convoca a los medios de comunicación (publicaciones, TV, radio, Internet, etc.) antes, durante y después de la exposición
- B. Organiza que se tomen fotografías de la exposición. Si se prepara Libro de Evidencia para el Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores, asegura que todos las exhibiciones ganadoras de Premios Mayores y el montaje general de la exposición, sean fotografiados.
- C. Entrega a los que preparan el Libro de Evidencia todas las fotografías, comunicados de prensa y otra publicidad necesarios para completar la documentación.

XIV. Director de Hospitalidad.

- A. Organiza el refrigerio para los Jueces.
- B. Convoca a los anfitriones para dar la bienvenida a los invitados.
- C. A los anfitriones se les pide:
 - 1. Distribuir el programa abreviado.
 - 2. Atender registro de invitados.
 - 3. Revisar la condición de las exhibiciones.
 - 4. Agregar agua a las exhibiciones, si fuera necesario.
 - 5. Mantener ordenado el salón de exhibición.
 - 6. Pedirles a los visitantes que no toquen las exhibiciones.

XV. Otros Directores.

Son nombrados por el Director General, cuando se necesite.

CAPÍTULO 3

REDACCIÓN DEL PROGRAMA DE EXPOSICIÓN DE FLORES

El Programa de una Exposición de Flores sirve de guía para los Expositores, Jueces y público en general. Los Programas deben ser amplios pero concisos, claros y de fácil comprensión. **El Programa de la Exposición de Flores es la Ley de la Exposición.** Si surgiera algún tema en particular, **el *Manual de Exposiciones de Flores* es la última autoridad.**

I. Fundamentos del Programa

A. Una vez que el Club decide auspiciar una Exposición de Flores NGC, el Comité del Programa lo redacta.

1. Los programas deben ser específicos, para que los expositores y sus exhibiciones conformen con los requisitos exactos.
 - a. Esto incluye requisitos para la presentación de muestras, y las especificaciones del montaje.
 - b. Si el programa no especifica, los participantes tienen la libertad de tomar decisiones basadas en las políticas y normas NGC del *Manual de Exposiciones de Flores*.
2. El Programa se pone a disposición de todos los Directores de la Exposición, miembros del club, participantes no socios y Jueces **por lo menos 3 meses antes** de la exposición. Si el Programa se sube a internet o es enviado por correo electrónico, debe haber algunas copias impresas disponibles para consulta en la exposición y para solicitar los premios después de la Exposición.
3. Puede haber cinco (5) Divisiones en una Exposición de Flores NGC, que se describen en más detalle en el *Manual de Exposiciones de Flores*. **Las necesidades del montaje establecen el orden; las divisiones requeridas tienen prioridad.**
 - a. Horticultura (Requerido).
 - b. Diseño (Requerido).
 - c. Educación (Opcional).
 - d. Jóvenes y Grupos Auspiciados (Opcional).
 - e. Artes Botánicas (Opcional).

NOTA: En una Exposición de Flores Especializada de Horticultura, se permiten todas las divisiones MENOS Diseño. En una Exposición de Flores Especializada de Diseño, se permiten todas las divisiones MENOS Horticultura.

4. El tema general de la Exposición se desarrolla con títulos apropiados y relacionados para cada División y todas las Secciones de cada División de la Exposición. Se necesitan títulos para todas las Clases de Diseño (Diseño, Jóvenes y Artes Botánicas). Esto provee unidad y continuidad a través de toda la Exposición de Flores. En una Exposición de Colocación en Casa, los títulos deben estar acorde al estilo y ‘ambiente’ de la casa.

B. Formato del Programa

1. El programa consiste en **seis (6)** partes como sigue:
 - a. Portada/Pagina del Titulo
 - b. **Tabla de Contenidos con numero de pagina**
 - c. Directores de Comités
 - d. Reglas Generales
 - e. Premios
 - f. Divisiones.
2. Se utiliza un mismo formato en todo el programa.
 - a. Las Divisiones se identifican únicamente con números romanos: I, II, III, etc. con títulos que se relacionan al tema general de la exposición.
 - b. Secciones dentro de una división se identifican en orden alfabético: Sección A, Sección B, Sección C etc. con títulos que se relacionan al tema general de la exposición. Secciones en mayúsculas únicamente.
 - c. Las Clases de la primera sección de una división empieza con Clase 1 y continua en orden numérico en todas las secciones de esa división; o alternativamente las clases se pueden numerar empezando con el número 1 en cada sección. Se debería utilizar el mismo formato a través de todo el programa. (EXCEPCION: Las exhibiciones de Educación se identifican como Exhibición 1, Exhibición 2, etc.) Las Clases se identifican con numero únicamente.
 - d. Las Subclases se identifican con 1a, 1b, 1c, etc. 2a, 2b, 2c, etc.
3. Se acepta cualquier letra y tamaño de página. Se debe considerar la legibilidad y conveniencia de los miembros del club y el público.

4. Ejemplo de formato del programa:

División I: Horticultura (con título).		
Sección A (con título).	Sección B (con título).	Sección C (con título).
Clase 1	Clase 6	Clase 9
Clase 2	Clase 7	Clase 10
Clase 3	Clase 8	Clase 11
Clase 4		Clase 12
Clase 5		
División II: Diseño (con título)		
Sección A (con título)	Sección B (con título)	
Clase 1 (con título)	Clase 4 (con título)	
Clase 2 (con título)	Clase 5 (con título)	
Clase 3 (con título)	Clase 6 (con título)	
División III: Educación (con título)		
Sección A (con título)		
Clase 1		
Exhibición 1		
Exhibición 2		
División IV: Jóvenes/Grupos Auspiciados (con título)		
Sección A (con título)	Sección B (con título)	
Clase 1	Clase 4	
Clase 2	Clase 5	
Clase 3	Clase 6	
División V: Artes Botánicas (con título)		
Sección A (con título)	Sección B (con título)	
Clase 1	Clase 4	
Clase 2	Clase 5	
Clase 3	Clase 6	

5. Formato de Programa alternativo:

División I: Horticultura (con título).		
Sección A (con título).	Sección B (con título).	Sección C (con título).
Clase 1	Clase 1	Clase 1
Clase 2	Clase 2	Clase 2
Clase 3	Clase 3	Clase 3
Clase 4		Clase 4
Clase 5		
División II: Diseño (con título)		
Sección A (con título)	Sección B (con título)	
Clase 1 (con título)	Clase 1 (con título)	
Clase 2 (con título)	Clase 2 (con título)	
Clase 3 (con título)	Clase 3 (con título)	
División III: Educación (con título)		
Sección A (con título)		
Clase 1		
Exhibición 1		
Exhibición 2		
División IV: Jóvenes/Grupos Auspiciados (con título)		
Sección A (con título)	Sección B (con título)	
Clase 1	Clase 1	
Clase 2	Clase 2	
Clase 3	Clase 3	
División V: Artes Botánicas (con título)		
Sección A (con título)	Sección B (con título)	
Clase 1	Clase 1	
Clase 2	Clase 2	
Clase 3	Clase 3	

II. Portada.

- A. La información principal de la Exposición de Flores aparece en la portada y/o en la página del título.
 1. Nombre del club/es que organiza/n la exposición.
 2. Sitio de la exposición, con dirección completa.
 3. Tema general de la exposición.
 4. Fecha/s con horarios de apertura y cierre. (Si la exposición es de varios días en un lugar, las Divisiones pueden ser montadas en días consecutivos y/o fines de semana)
 5. La frase **UNA EXPOSICION DE FLORES NGC**, debe aparecer debajo del título. Además el tipo específico (Exposición Estándar de Flores, Pequeña Exposición Estándar de Flores, Exposición Especializada de Horticultura, Exposición Especializada de Diseño) o la categoría (General, Petite, Festiva, Patriótica, Exposición en conjunto con Sociedad de Plantas, Mayor) debe aparecer debajo del título o en otro lugar.
 6. Información de Admisión (gratuita y abierta al público o tarifa de la entrada).
 7. Afiliaciones (Miembro del National Garden Clubs, Inc., Región _____, Club de Jardines del Estado, Distrito _____ y afiliaciones locales).
- B. El uso del color e ilustraciones relativos al tema general de la exposición embellece la portada y crea interés en la exposición.

III. Directores de Comités.

- A. Haga una lista del Director General y todos los Directores de los Comités, según el tamaño de la Exposición de Flores. Los comités se pueden combinar con tal que cubran todos los aspectos de la exposición. Una persona puede servir en más de una posición.
 1. Debe estar la información de contacto de los directores principales y consultores. La información de contacto puede ser número de teléfono, dirección de correo electrónico, u otra que el Director crea apropiada.
 2. Ejemplos de Directores/Comités:
 - a. Director General
 - b. Programa
 - c. Montaje
 - d. Entradas
 - e. Clasificación
 - f. Colocación
 - g. Consultores

- h. Jueces.
- i. Ayudantes.
- j. Premios.
- k. Publicidad.
- l. Hospitalidad.

B. Los Comités de Entradas, Clasificación, Colocación y Consultores, pueden ser subdivididos para Horticultura, Diseño, Educación, Grupos de Jóvenes y Auspiciados y Artes Botánicas, si se incluyen en la Exposición de Flores.

IV. Reglas Generales.

Las Reglas Generales establecen la información aplicable en toda la Exposición de Flores.

A. Las Reglas Generales abarcan lo siguiente:

1. Quien puede participar de la exposición.
2. El procedimiento completo para presentar una exhibición:
 - a. Si hay registro anticipado, señalar: **Las tarjetas de expositor estarán disponibles a partir del (fecha) con el Director de Entradas, (nombre, información de contacto) o el Director General (nombre, información de contacto).**
 - b. El registro se podrá hacer en línea.
 - c. Si el procedimiento para presentar las exhibiciones varía para las diferentes Divisiones, se aclara en las Reglas de la División específica.
 - d. Si todas las presentaciones de las Divisiones son computarizadas, señale: **Una lista de todas las exhibiciones con la información requerida en las tarjetas de expositor debe ser enviada al Director de Entradas antes del (fecha) para ser ingresada al sistema, o: Todos los expositores deben traer una lista de las exhibiciones a presentar con la información requerida en la tarjeta de expositor el día de la exposición.**
3. Fecha, horario y lugar para recibir las exhibiciones. (Se puede incluir información de carga y descarga).
4. Fecha, horario y lugar para retirar las exhibiciones.
5. Horario de juzgamiento.
6. **Señale CADA UNO** de los siguientes:
 - a. **Los Directores de Clasificación de cada División revisan si las exhibiciones conforman con el programa, antes del juzgamiento. La determinación final de la conformidad lo deciden los jueces.**

- b. El Director General y el Director de Clasificación de cada División están a disposición durante el juzgamiento por posibles consultas. Ellos, los Jueces y los Ayudantes son los únicos permitidos dentro del salón durante el juzgamiento.
 - c. Las decisiones de los jueces son determinantes. Los premios pueden ser retenidos si no se merecen.
 - d. Debe haber énfasis en el uso del material vegetal FRESCO. No se permite el uso de material vegetal artificial en ninguna exhibición ni División.
 - e. El límite de exhibiciones es de una por Clase por expositor, excepto en las Divisiones Horticultura y Sección Horticultura de Artes Botánicas. **El expositor puede participar con más de una muestra por clase si cada una es de especie, variedad, variedad cultivada, tipo o color diferente.**
 - f. (Nombre del grupo auspiciante) se compromete a garantizar la seguridad de todos los objetos una vez ubicados, pero no se responsabiliza por pérdidas o daños a las exhibiciones.
7. Incluya la política del país/estado en cuanto al uso de plantas nativas, plantas invasivas o nocivas, y aquellas en la lista de conservación.

V. Premios.

- A. Premiación básica: Señale lo siguiente:
 - 1. **El Sistema Estándar de Premios NGC es utilizado en todas las Divisiones.**
 - a. **Solamente un (1) primer premio cinta azul por clase o subclase; debe alcanzar 90 puntos o más.**
 - b. **Solamente un (1) segundo premio cinta roja por clase o subclase; debe alcanzar 85 puntos o más.**
 - c. **Solamente un (1) tercer premio cinta amarilla por clase o subclase; debe alcanzar 80 puntos o más.**
 - d. **Uno (1) o más Menciones cinta blanca cuando se amerite; debe alcanzar 75 puntos o más.**
- B. Se pueden ofrecer Premios Mayores al Expositor NGC adicionales en cada División. Se ofrece uno o más Premios de Sección, solamente un Premio de Sección por Sección.
- C. En el programa identifique las Divisiones y Secciones donde se ofrece cada Premio, de acuerdo con las reglas en el *Manual de Exposiciones de Flores*. Señale los requisitos e incluya la descripción completa o número de página del Manual de cada Premio.
- D. **EJEMPLO: Se ofrece el Premio a la Excelencia en Horticultura a la exhibición correctamente nombrada de puntaje más alto, en toda la División de Horticultura. Es una Roseta de cintas verde, naranja y azul, O señale: El Premio a la Excelencia en Horticultura se ofrece en División I. (Ver Capítulo 5, PREMIOS)**

1. División I – Horticultura.
 - a. Premio de División: Premio a la Excelencia en Horticultura
 - b. Premio de Sección: Premio Arbóreo, Premio al Mérito, Premio Colección, Premio Elfo, Premio Elección del Cultivador, Premio Competencia entre Clubes.
 2. División II – Diseño.
 - a. Premios de División: Premio Excelencia en Diseño o Premio de Excelencia Festiva.
 - b. Premios de Sección: Premio de Distinción, Premio Elección del Diseñador, Premio Petite, Premio de Mesas, Premio Tricolor, Competencia entre Clubes.
 3. División III – Educación.
 - a. Premio de División: Premio Mayor al Expositor Educacional; un (1) Premio Mayor de Jóvenes por grupo de edades por división.
 4. División IV – Grupos de Jóvenes y Auspiciados
 - a. Premio de Sección: Premio Mayor al Expositor de Diseño para Jóvenes, Premio Mayor al Expositor Educacional para Jóvenes, Premio Mayor al Expositor de Horticultura para Jóvenes.
 5. División V – Artes Botánicas
 - a. Premio de Sección: Premio de Manualidades Artes Botánicas, Premio de Diseño Artes Botánicas, Premio de Horticultura Artes Botánicas, Premio Excelencia en Fotografía Artes Botánicas.
- E. Se pueden ofrecer Premios no-Mayores al Expositor NGC
1. Premios de División: Lo Mejor de la Exposición (Diseño, Horticultura)
 2. Otros Premios: Premio de Apreciación, Barrepremios, Premios Especiales
- F. Premios de Región, de Estado, Locales
1. Todos los requisitos de los premios (puntaje requerido, cantidad de exhibiciones, etc.) deben aparecer en el Programa.
 2. Las normas para los premios no-NGC, pueden o no seguir las reglas NGC. Los premios de Región, Estado y Locales, NO cuentan para el Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores.

VI. División – Horticultura.

El programa para la División Horticultura tiene dos (2) partes con dos (2) encabezados:
Reglas de Horticultura y Secciones y Clases de Horticultura.

A. Reglas de Horticultura

1. Reglas Generales. Se afirma lo siguiente:

- a. **“Las Políticas NGC de Exhibir se encuentran en el *Manual de Exposiciones de Flores*, Capítulo 6, Exhibir en la División Horticultura”** o las políticas pueden ser enumeradas individualmente.
- b. **“Las reglas para un espécimen de una especie única, cortado o cultivado en recipiente, se encuentran en el *Manual de Exposiciones de Flores* o su anexo *Horticulture Exhibiting and Judging (AI: Guía Digital de Horticultura)*”** o las reglas pueden ser enumeradas individualmente para la planta específica.
- c. **“Para recibir un Premio Mayor al Expositor NGC, el expositor debe identificar su exhibición con el binomio o el nombre científico reconocido actualmente.”** (Consulte *Manual de Exposiciones de Flores*, Exhibir en la División Horticultura, Capítulo 6).
- d. **“Las tarjetas de expositores se llenan con anticipación si fuera posible.”** (Especificar si las tarjetas deben ser llenadas a máquina, escritas con tinta indeleble, con etiquetas o con lápiz). **“Ver *Manual de Exposiciones de Flores*, Capítulo 6, para ver la tarjeta correctamente llenada.”**
- e. **“Los especímenes cortados no deben tener las hojas debajo de la línea del agua, excepto los *Gladiolus*.”**
- f. **“Si a una planta se la considera planta con flor, se presenta como un espécimen en flor. Las plantas de follaje pueden florecer, pero se exhiben como plantas de follaje, si son cultivadas por sus hojas.”**
- g. **“Si el Programa designa una Clase para un espécimen en particular, ese espécimen no se presenta en la clase de ‘Y Otras’.”**
- h. **“El Director del Comité de Clasificación de Horticultura y/o Director General de la Exposición, tienen la facultad de subdividir clases por color, forma, tamaño, variedad cultivada, variedad u otra característica que las distingue.”**
- i. **“Las Escalas de Puntos de Horticultura se encuentran en Capítulo 14 del *Manual de Exposiciones de Flores*.”** Las Escalas de Puntos también pueden figurar en el Programa.

2. Reglas Adicionales.

- a. El Programa debe establecer si la organización auspiciante o el expositor provee los recipientes limpios para los especímenes cortados. Si los trae el expositor, el Programa puede dar pautas para asegurar la uniformidad.

- b. El programa establece si se permiten las cuñas y si las provee la organización auspiciante o el expositor. Si los trae el expositor, el programa debe especificar los tipos de materiales aceptables como cuña.
- c. Agregue las reglas apropiadas para aquellos tipos de horticultura específicos que se incluyen en la exposición o cite referencia al *Manual de Exposiciones de Flores* o *Horticulture Exhibiting and Judging* (AI *Guía Digital de Horticultura*). Donde dice “El programa requiere...” incluya la información requerida (Reglas de Horticultura) o en la Sección o Clase apropiada. EJEMPLOS: Tulipa – se exhibe con dos (2) hojas adheridas; Rosa – spray con por lo menos tres (3) flores abiertas.

B. Secciones y Clases de Horticultura.

1. Cada Sección debe tener por lo menos tres (3) clases específicas. La clase “Y otras”, NO cuenta como una de las tres (3) clases.
2. Especifique las Secciones y Clases incluidas en la Exposición de Flores. Las flores y/o follajes anuales, bienales, perennes, al igual que los especímenes arbóreos, idealmente se separan en Secciones diferentes; se pueden combinar en exposiciones más pequeñas. Las secciones se arman fácilmente, observando los requisitos específicos de los Premios Mayores de Sección de Horticultura.
3. Agregue la cantidad requerida de especímenes por exhibición, largo del tallo, cantidad de hojas, restricciones de tamaño, montaje, etc. conforme a cada tipo de horticultura.
4. Las Clases en cada Sección son enumeradas por orden alfabético **del género o binomio**. La última clase generalmente es “Y otras”, después de las tres (3) o más Clases de la Sección.
5. Cada Sección debe tener un título relacionado al tema de la División de Horticultura.

VII. División – Diseño.

El programa para la División Diseño tiene dos partes con dos encabezados:

Reglas de Diseño y Secciones y Clases de Diseño.

A. Reglas de Diseño

1. Reglas Generales. Se afirma lo siguiente:
 - a. **“Las Políticas NGC de Exhibir se encuentran en el *Manual de Exposiciones de Flores, Capítulo 7, Exhibir en la División Diseño, Políticas y Normas NGC*”. Alternativamente todas las políticas podrían enumerarse en las Reglas de Diseño en el Programa.**
 - b. **“Se requiere el registro anticipado con el Director de Entradas de Diseño/Consultor antes del (fecha).”**
 - c. **La lista de material vegetal y no vegetal permitido y prohibido en la División Diseño, se encuentra en el *Manual de Exposiciones de Flores, Capítulo 7*”. Alternativamente podrían enumerarse individualmente en el Programa.**

- d. **“Todo el material vegetal utilizado en el diseño, debe ser identificado en una tarjeta provista por el expositor, presentada junto con la tarjeta de expositor.”**
 - e. **“El expositor debe conformar con la descripción y las limitaciones del Tipo de Diseño, si se requiere en una Clase.”**
 - f. **“Las reglas para los Tipos de Diseño, Tipos de Diseños Avanzados, Diseños de Mesa y Componentes de Mesa, se encuentran en el *Manual de Exposiciones de Flores*, Capítulo 7.”**
 - g. **“La Escala de Puntos para Diseño, se encuentra en el *Manual de Exposiciones de Flores*, Capítulo 14.”** Se puede incluir la Escala de Puntos en el Programa.
2. El Programa puede pedir tan solo “Un diseño...”, “Un diseño a la manera de...”, “Un Diseño Tradicional Americano...”, “Un diseño creativo...” o específicamente un Tipo de Diseño o Tipo de Diseño Avanzado.
- B. Secciones y Clases de Diseño
1. Especifique las Secciones y Clases incluidas en la exposición. Todas las Clases aptas para un determinado Premio Mayor al Expositor de Sección de Diseño específico, deben estar juntas en el Programa; se pueden montar aparte.
 2. Para cada Sección o Clase especifique el espacio permitido (Marco de Referencia). Para las exposiciones en casa, se describen las ubicaciones y el mobiliario. El Programa también especifica la fecha para que los expositores vean el sitio de exposición con anterioridad.
 3. Especifique la descripción precisa del montaje (tipo, color, tamaño de fondo y/o panel de montaje), provisto por el comité o por el expositor.
 4. Las Secciones y las Clases deben tener títulos relacionados con el tema principal de la exposición.

VIII. División – Educación.

El programa para la División Educación tiene dos (2) partes con dos (2) encabezados:
Reglas de Educación y Exhibiciones de Educación.

- A. Reglas de Educación.
1. Señale: “Las Exhibiciones de Educación pueden ser el trabajo de más de un individuo u organización, a menos que un Juez Estudiante o Juez Acreditado busque el crédito de exhibir en esa sección.”
 2. Los nombres de los expositores aparecen en el Programa SOLAMENTE si las exhibiciones no se juzgan.
 3. Si se ofrece un Premio Mayor al Expositor Educativo, señale: “Una exhibición debe ocupar un área de superficie mínimo de dieciocho (18) pies cuadrados (1,60m²). (Para las exposiciones Petite NGC señale seis (6) pies cuadrados (0,60m²).”
 4. Si se desea, el Programa puede decir: **“Se requiere algo de material vegetal.”** Sin embargo, no es obligatorio, pero se recomienda. **Dependiendo del tema de la exhibición, el material vegetal puede no ser adecuado o disponible; el programa no lo debe pedir.**

5. El Programa da información de montaje.
 6. **El Programa señala: “Se requiere registro previo con el Director de Entradas de Educación, hasta (fecha).”**
 7. Señale: **“La Escala de Puntos para las Exhibiciones de Educación se encuentran en el *Manual de Exposiciones de Flores, Capítulo 14.*”** Alternativamente se puede incluir la Escala de Puntos en el Programa.
- B. Exhibiciones de Educación.
1. El programa enumera cada exhibición individualmente como Exhibición 1, Exhibición 2, etc.
 2. El Programa **debe** dar títulos y una breve descripción de cada exhibición **provista por el expositor. (Ver pag. 85 II.A.)**
 3. Los títulos de División y de Sección, se relacionan con el tema general de la exposición.
 4. En exposiciones grandes, las exhibiciones relacionadas pueden estar enumeradas en Secciones, con por lo menos **tres (3)** exhibiciones por sección.

IX. División- Grupos de Jóvenes y/o Auspiciados.

El Programa para la División de Grupos de Jóvenes y Auspiciados tiene dos (2) partes con dos (2) encabezados: **Reglas de Grupos de Jóvenes y Auspiciados** y **Secciones y Clases de Grupos de Jóvenes y Auspiciados.**

A. Reglas Generales

1. Los Grupos de Jóvenes y Auspiciados NO compiten entre sí; se deben crear diferentes Secciones para cada grupo.
2. Las divisiones por edades de los Jóvenes deben aparecer en el programa.
3. Señale: **“Las Políticas de Exhibiciones NGC se encuentran en el Manual de Exposiciones de Flores, Capítulo 9, Exhibiendo en la División de Grupos de Jóvenes y Auspiciados, Políticas y Normas NGC.”** Alternativamente todas las políticas pueden ser enumeradas en las Reglas de Grupos de Jóvenes/Auspiciados en el Programa.
4. Señale: **“Las exhibiciones de Jóvenes se evalúan utilizando las Escalas de Puntos de Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas.”**

B. Secciones y Clases

1. Si se incluyen ambos Grupos de Jóvenes y Auspiciados, se crean sub secciones (aparecen en el programa como A1, A2, B1, B2, etc.) para Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas.
2. Las Secciones y subsecciones del Grupo de Jóvenes, se dividen por edades para cada División, en Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas. Las Secciones para los Grupos Auspiciados, se dividen en Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas.

X. División- Artes Botánicas.

El programa para la División de Artes Botánicas tiene dos (2) partes, con dos (2) encabezados:

Reglas de Artes Botánicas y Secciones y Clases de Artes Botánicas.

A. Reglas de Artes Botánicas

1. Reglas Generales. Señale:

- a. **“Todas las exhibiciones de Artes Botánicas Horticultura, Diseño y Manualidades, deben tener algo de material vegetal.”**
- b. **“No se permite material vegetal artificial en ninguna exhibición.”**
- c. **“La Escala de Puntos para el juzgamiento de Artes Botánicas Horticultura, Diseño, Manualidades y Fotografía se encuentra en Capítulo 14 del *Manual de Exposiciones de Flores*.”**
- d. **“Las reglas de Artes Botánicas Horticultura se encuentran en el *Manual de Exposiciones de Flores, Capítulo 10*.”** (Si se incluyen las Artes Botánicas Horticultura en la Exposición).
- e. **“Se aplican las Normas Generales de todos los Diseños, como aparecen en *Manual de Exposiciones de Flores, Capítulo 7*, incluyendo una tarjeta provista por el expositor con el nombre del material vegetal utilizado en el diseño.”** (Si se incluyen las Artes Botánicas Diseño en la Exposición).
- f. **“Las reglas de Artes Botánicas Manualidades se encuentran en el *Manual de Exposiciones de Flores, Capítulo 10*.”** (Si se incluyen las Artes Botánicas Manualidades en la Exposición).
- g. **“Las reglas de Fotografía se encuentran en el *Manual de Exposiciones de Flores, Capítulo 10*.”** (Si se incluyen Fotografías en la Exposición).

B. Secciones y Clases de Artes Botánicas.

1. Enumere las Secciones individualmente (Artes Botánicas Horticultura, Artes Botánicas Diseño, Manualidades, y Fotografía) y las Clases.
2. Las Secciones deben tener títulos relacionados al tema general de la exposición. Todas las Clases deben tener un título relacionado al tema general de la exposición, excepto aquellas en las Secciones de Artes Botánicas – Horticultura.

NOTAS

CAPÍTULO 4

MONTAJE

En una Exposición de Flores NGC, el **montaje** es el acto y proceso de presentar las exhibiciones correcta y creativamente, utilizando propiedades o accesorios. El comité de montaje trabaja en conjunto con el comité del programa y comité de propiedades, para definir los espacios y ubicar los componentes de montaje requeridos por el programa para cada División, Sección y Clase.

El montaje ideal permite comodidad en el juzgamiento y observación de todas las exhibiciones, sin que estén encimadas. Permitan suficiente espacio para las ramas ornamentales leñosas, especímenes colgantes, horticultura petite y diseños petite. Los pasillos de circulación deben ser por lo menos 1.20 m. de ancho para facilitar el acceso. Es importante la iluminación adecuada para observar cada exhibición. Todos los componentes del montaje deben conformar con las reglas locales. El programa debe ser suficientemente específico al proveer información de montaje para cada Clase dentro de las diferentes Divisiones, incluyendo el espacio permitido. Se recomienda un montaje creativo y/u original porque éste contribuye al interés de la exposición de flores.

I. División Horticultura.

- A. El Programa especifica quien provee el montaje – el expositor o el Comité de la Exposición de Flores. Si el expositor lo provee, el programa especifica los tipos de montaje permitidos. Si el Comité de la Exposición de Flores provee el montaje, debe ser tan uniforme como sea posible para cada uno de los expositores de la clase.
- B. Todas las muestras de horticultura se exhiben como especímenes cortados o cultivados en recipientes.
- C. **Especímenes cortados.**
 1. Se exhiben en recipientes transparentes, limpios. No es necesario que el recipiente sea incoloro, sin embargo el tallo/s debe/n verse claramente a través de cualquier recipiente coloreado; sin letras, etiquetas ni colores y patrones que distraigan.
 2. Los recipientes son, entre otros, jarrones, botellas y probetas con peso; tazas o pequeños cuencos para algunos especímenes leñosos ornamentales(*Camellia, Hibiscus, Gardenia*).
 3. El recipiente debería estar en proporción al espécimen. Los especímenes no deben parecer demasiado pequeños para el recipiente, ni que parezcan inestables o dominen sobre el recipiente.

4. Los especímenes pesados requieren recipientes grandes de base ancha, de suficiente peso para que no se vuelquen. Se pueden utilizar bolitas/canicas de vidrio, canto rodado, etc. para agregar peso, pero no como cuña.
5. Los especímenes arbóreos de hoja ancha y hoja perenne en aguja bien acondicionados, pueden ser presentados sin agua, ya sea en un recipiente, apoyados sobre la mesa sin encimar o exhibidos creativamente sobre enrejados, paredes, puertas, etc.
6. Se permite el encuñado, siempre discreto, en todas las exhibiciones cortadas, para mejorar la posición del espécimen. El tipo de cuña permitido debe figurar en el Programa.
7. El agua debe estar limpia y libre de restos. El nivel del agua no necesita ser uniforme en todas las botellas.

D. Frutos, Vegetales, Nueces.

Los frutos, vegetales y nueces se presentan en platos de ratán, plástico, papel, o en discos de fieltro de colores, arpillera e individuales.

E. Especímenes cultivados en recipiente.

1. El Programa debería especificar las dimensiones máximas del recipiente (diámetro, alto) si el espacio es limitado.
2. Los recipientes deberían ser limpios y discretos. Generalmente son más recomendables los recipientes verdes, negros o terracota que los blancos o de color pastel. Los recipientes decorados no deberían dominar sobre el espécimen.
3. Se permiten las estacas pero deberían ser discretas y que no se extiendan por encima de la planta.
4. Si se incluyen los especímenes colgantes cultivados en maceta, se debería proveer el montaje para sostenerlos; o idealmente que el Comité de Montaje provea objetos que den altura (EJEMPLO: macetas, columnas, pedestales, banquitos, etc.) para que las exhibiciones cuelguen libremente.
5. Los Jardines Verticales se presentan en forma vertical para ser juzgados.

F. Horticultura Petite

1. Ejemplos de recipientes para la horticultura Petite son saleros o pimenteros de base ancha, botellas en miniatura, botellitas de comprimidos, de perfume, etc.
2. Rigen los mismos requisitos que para los recipientes de especímenes de tamaño normal, y deberían ser apropiados a la escala del espécimen.

G. Colecciones y Displays.

1. Dado que los expositores reservan el espacio anticipadamente para colecciones y displays, es muy importante proveer el espacio suficiente para las exhibiciones; no es requisito que el expositor utilice todo el espacio dado, que dependerá del tipo de exhibición. (Petite vs. especímenes de tamaño normal).

2. Se requiere que los expositores coloquen todos los especímenes dentro de una colección o display.
3. Colecciones.
 - a. Los expositores proveen el montaje, como bloques, recipientes invertidos, individuales, tela, etc. para presentar los especímenes de mejor manera.
 - b. El montaje solamente realiza los especímenes, y no es parte integral de la colección.
4. Displays
 - a. Los expositores proveen cualquier tipo de montaje creativo dentro del espacio permitido.
 - b. Los recipientes pueden no ser transparentes e incoloros.

NOTA: Algunos especímenes se cultivan sin un recipiente, como las epífitas, bromelias, orquídeas y algunos helechos. Para simplificar el montaje y el juzgamiento dentro de la Exposición de Flores, el comité de exposición puede requerir que se exhiban sobre platos, fuentes, o individuales discretos.

II. División Diseño

- A. El diseñador es libre de incorporar componentes de montaje, **a menos que el programa lo prohíba. En ese caso, el panel de montaje se utiliza únicamente como Marco de Referencia.**
- B. Cualquier montaje provisto por el expositor debe cumplir con los requisitos y restricciones de tamaño que el Programa impone.
- C. Si es la responsabilidad del Comité de Montaje proveer el montaje, las propiedades conforman con las dimensiones, tipo y color especificados en el Programa. Estas son mesas, paneles de montaje, underlays, marcos, nichos, pedestales, columnas abiertas, cajas, cubos, etc.
- D. El Programa especifica el color y tipo del fondo para todos los diseños. El **fondo** puede ser fabricado o un elemento arquitectónico como una pared, columna, ventana, cortinado o paisaje que está detrás de una exhibición y **no describe lo que ahora se llama un Panel de Montaje.**
- E. Es posible que el Programa requiera que el expositor provea su propio montaje, pero debe dar las dimensiones requeridas y cualquier restricción en cuanto al estilo, color y/u otros atributos.
- F. Los Diseños Petite se ubican para que se vean bien, generalmente de 1.20 m. a 1.50 m. del piso.
- G. El montaje puede incluir:
 1. **Mesas.**
 - a. Puede o no tener falda hasta el piso, el Programa establece quien provee la falda.
 - b. El Programa especifica si el expositor provee tela adicional y la medida de la caída.
 - c. La mesa puede ser **vista de todos los lados** o ubicada contra un fondo.

2. **Panel/es de Montaje.** Una superficie vertical de dos o tres dimensiones, ubicada detrás o rodeando a un diseño, para realzarlo. Podría ser como **Marco de Referencia** o incorporado al diseño, dependiendo de los requisitos del Programa.
 - a. Los componentes de diseño pueden exceder la profundidad de un panel de montaje tridimensional, siempre que no exceda lo especificado en el programa.
 - b. La altura del diseño debe estar en proporción al Panel de Montaje.

*NOTA: Un **Diseño Panel** no se debe interpretar como un elemento de montaje ni confundirse con la descripción anterior. El/los panel/es de un Diseño Panel, es/son componente/s esencial/es e integral/es del diseño.*

3. **Underlay.** Cualquier material ubicado debajo de un diseño, generalmente con dimensiones iguales al ancho y profundidad del área de diseño.
 - a. No es necesario que sea del mismo color o textura que el panel de fondo (si se usa); el mismo color/textura puede dar mayor ritmo y uniformidad al diseño que los colores/texturas contrastantes.
 - b. Las medidas del underlay no deben exceder el ancho y la profundidad estipulados en el Programa, a menos que lo permita. Por ejemplo: que se extienda hacia abajo de la base del pedestal para simular un mantel para un Diseño de Mesa Exhibición. Si se permite, el Programa debería establecer la medida de la caída, para lograr la uniformidad de la Clase.
4. **Marco.** El Programa de la exposición determina si un marco se usa como marco de referencia o incorporado al diseño. Solamente se puede exceder la profundidad del marco cuando se utiliza como marco de referencia.
5. **Pedestal, Columna Abierta, Caja, Cubo, etc.**
 - a. Una estructura vertical para elevar un diseño. Debe ser fuerte, todos sus componentes estables.
 - b. El material vegetal y otros componentes pueden extenderse a los costados y hacia abajo desde la superficie, siempre que la exhibición no exceda el **Marco de Referencia** ni avance sobre el espacio de otro expositor.
 - c. El Programa debe especificar el **Marco de Referencia** general, y si el pedestal, columna abierta, caja, cubo, etc. es para verse de todo ángulo o montado contra un fondo.
6. El comité de montaje puede proveer paneles horizontales adicionales para algunos Tipos de Diseño, o el programa permite al expositor proveer paneles de montaje de acuerdo a ciertas especificaciones impresas.
7. **Soporte para Diseño Colgante.** Permite que el diseño sea colocado a nivel de los ojos, o un poco por encima.

III. División Educación.

- A. No se requiere montar las Exhibiciones Educativas una al lado de otra en la exposición, pueden estar ubicadas en toda el área de exhibición.
- B. El Programa estipula quien provee el montaje, aunque generalmente es el Comité de la Exposición de Flores para mantener la uniformidad. Si se ofrece el Premio Mayor de Educación, el Programa debe informar las dimensiones del espacio permitido, por lo menos dieciocho (18) pies cuadrados (1.60m²) para las exhibiciones de la Exposición Estándar de Flores y seis (6) pies cuadrados para Exposiciones Petite y Jóvenes (0.60m²).

IV. División de Grupos de Jóvenes y Auspiciados

- A. El Comité de la Exposición de Flores provee el montaje para los Grupos de Jóvenes y Auspiciados; el tipo de montaje se especifica en el Programa de la Exposición.
- B. El programa indica si se permite o no montaje adicional de Diseño.

V. División de Artes Botánicas.

A. Horticultura Botánica.

- 1. El montaje de la Horticultura Botánica sigue los mismos preceptos que los mencionados para la División de Horticultura arriba, asegurando suficiente espacio para los especímenes cortados, paisajes (jardines y jardines en miniatura) y plantas manipuladas.
- 2. Los jardines reales o improvisados que no están cerca el uno del otro deben ser juzgados por puntaje.

B. Diseños Botánicos.

1. Diseños Botánicos.

- a. Todas las opciones siguen los mismos preceptos que los mencionados para la División de Diseño.
- b. Los **caballetes** u otro tipo de montaje vertical pueden utilizarse para los diseños con elementos pegados/adheridos.

- 2. **Libertad de Estilo.** Solamente se pueden dar las dimensiones reales del espacio. Todo el montaje es a discreción del expositor.

C. Manualidades.

- 1. Las Manualidades se presentan de acuerdo con su función, permitiendo que se juzguen y se vean con facilidad.
- 2. Se puede utilizar soportes para collares, sombreros, maniquís, caballetes, etc., descritos por color y tipo en el Programa.

D. Fotografía

Las fotografías deberían ser exhibidos en paredes, paneles o soportes de colores neutros.

NOTAS

CAPÍTULO 5

PREMIOS

I. Sistema Estándar de Premios

A. Premios de Clases.

Lugar	Color	Puntaje Mínimo	Cantidad x Clase
Primero	Azul	90	1
Segundo	Rojo	85	1
Tercero	Amarillo	80	1
Mención	Blanco	75	1 o más

B. Premios de Sección.

1. Solamente se otorga por Sección un (1) Premio Mayor al Expositor de Sección.
2. Cada Sección designada debe constar de tres (3) Clases o más.
3. Se ofrece una cantidad ilimitada de Premios Mayores al Expositor de Sección a exhibiciones de las Divisiones de Horticultura, Diseño y Artes Botánicas, en todo tipo de Exposición de Flores NGC, siempre que se cumplan todos los requisitos de la Sección. (Excepción: Competencia entre Clubes).
4. Las Secciones elegidas deben estar detalladas en el Programa de la Exposición de Flores, con una descripción del premio o indicando la página del Manual de Exposiciones de Flores donde se describe.
5. Todas las exhibiciones dentro de una Sección deben ser juzgadas con la misma Escala de Puntos
6. Los ganadores de los Premios de Sección son designados por todos los Jueces que participan en cualquier parte de esa Sección.
7. Las exhibiciones elegibles deben obtener 95 puntos o más; ser acreedores al primer premio con la cinta azul y cumplir con todos los requisitos del Premio de Sección.
8. Los Premios Mayores al Expositor ofrecidos **deben** ser retenidos si ninguna exhibición lo amerita y/o no conforma con los requisitos específicos del Premio de Sección.

9. Los puntajes exactos no se deben mostrar de ninguna forma, antes de otorgar el Premio Mayor del Expositor de Sección.
10. Las exposiciones evaluadas con la intención de solicitar el Premio a la Realización de una Exposición de Flores NGC, deben ofrecer por lo menos un Premio Mayor al Expositor en ambas Divisiones de Horticultura y Diseño. **Excepción: Se requieren dos (2) Premios Mayores al Expositor en Exposiciones Especializadas de Horticultura o Diseño.**
11. Los Premios Mayores al Expositor, no están disponibles para las Exhibiciones Comerciales ni por Invitación.

C. Premios de División

1. Para ofrecer un Premio Mayor al Expositor de División, cada División debe tener por lo menos dos (2) Secciones o más **exceptuando la División Educación.**
2. Exhibiciones aptas para recibir un Premio Mayor al Expositor de División:
 - a. Todos los ganadores del Premio Mayor al Expositor de Sección.
 - b. Todos los ganadores de una cinta azul, que no están en Secciones designadas para un Premio Mayor al Expositor de Sección, pero cumplen con los requisitos del premio.

II. Premios Mayores al Expositor División Horticultura.

A. Requisitos Generales.

1. Todo material vegetal debe ser cortado o creciendo en un recipiente.
2. El material vegetal debe haber sido cultivado por el expositor durante el tiempo requerido.
3. La exhibición correctamente nombrada de acuerdo a su binomio o a la designación científica actualmente aceptada.
4. Los Premios Mayores al Expositor de Horticultura se ofrecen solamente en la División Horticultura.
5. No se requiere cantidad mínima de exhibiciones por Clase.

B. Premio de División - Premio a la Excelencia en Horticultura.

1. Se ofrece solamente un (1) premio en toda la División de Horticultura, a la exhibición ganadora de la cinta azul de 95 puntos o más, presentada por una sola persona.
2. Roseta de cintas verde, azul y naranja.

C. Premios de Sección.

1. Premio Arbóreo

- a. Para ramas cortadas de árboles y/o arbustos o los mismos cultivados en recipiente.
- b. Los especímenes cortados no pueden competir en la misma Sección que los especímenes cultivados en recipiente.

- c. No son aptas las enredaderas cortadas, **ni en recipientes**.
- d. El largo máximo de los especímenes cortados es de 30" (75 cm.), con ápice, rama principal y varios nudos.
- e. Roseta de cintas verdes.

2. Premio al Merito

- a. Para todos los especímenes cortados no leñosos y las enredaderas.
- b. Roseta de cintas naranjas

3. Premio Colección

- a. Para Colecciones y Displays (*ver Competencia entre Clubes/Horticultura por más opciones*)
- b. La Sección debe comprender tres o más Clases, todas colecciones o todos displays.
- c. Cada espécimen dentro de la exhibición debe tener 95 puntos o más; los puntajes de los especímenes en la exhibición no se promedian.
- d. Roseta de cintas café y verde

4. Premio Elfo.

- a. Para especímenes de horticultura petite en una Exposición de Flores **NGC** no Petite.
- b. Las Clases de una Sección deben ser de todos especímenes cortados, todos especímenes cultivados en recipientes o todos especímenes arbóreos.
- c. Plantas identificadas como enanas o miniatura, nunca compiten con material de tamaño normal y siempre se exhiben en una Sección, Clase o subclase separada.
- d. Pequeña roseta de cintas verde manzana y violeta.

5. Premio Elección del Cultivador.

- a. Para todas las plantas cultivadas en recipientes (única, múltiple, crecimiento múltiple, y plantaciones combinadas).
- b. Las Plantaciones Combinadas nunca compiten en la misma Sección con especímenes únicas, múltiples, ni crecimientos múltiples cultivadas en recipientes.
- c. Incluye especímenes de follaje, en flor, frutos o vegetales.
- d. Roseta de cintas verde oscuro.

III. Premios Mayores al Expositor de la División Diseño

A. Requisitos Generales

1. Un mínimo de (4) cuatro exhibiciones por Clase.
2. Cuando una Sección combina Clase/s de Diseños Petite con Clase/s de Diseños de tamaño normal, no se ofrece ningún Premio Mayor al Expositor de Sección.
3. La exhibición debe ser obra de un solo individuo.
4. Los Premios Mayores al Expositor de Diseño son disponibles solamente para exhibiciones en la División Diseño.

B. Premios de División – se ofrece solamente uno (1) en cualquier Exposición de Flores NGC.

1. Premio a la Excelencia en Diseño

- a. Se ofrece un (1) premio en toda la División Diseño a la exhibición ganadora de la cinta azul, **de 95 puntos o más**, presentada por una sola persona.
- b. Roseta de cintas doradas.

2. Premio de Excelencia Festiva

- a. Se ofrece un (1) premio en toda la División Diseño de una Exposición Festiva y/o Patriótica de Flores, a la exhibición ganadora de la cinta azul, **de 95 puntos o más**, presentada por una sola persona.
- b. Roseta de cintas rojas.

C. Premios de Sección.

1. Premio de Distinción

- a. Todo el material vegetal utilizado en la exhibición debe ser seco y/o tratado; no fresco.
- b. Roseta de cintas café

2. Premio Elección del Diseñador

- a. El material vegetal utilizado en la exhibición puede ser seco, tratado en seco y/o fresco.
- b. El programa puede especificar el estilo de diseño y/o nombrar un tipo de diseño específico
- c. El expositor tiene completa libertad de elegir otros componentes dentro de las políticas NGC.
- d. Si la exposición se organiza en conjunto con una sociedad de plantas, esta puede requerir su material.
- e. Roseta de cintas violetas.

3. Premio Petite

- a. Se ofrece al diseño petite sobresaliente en una exposición de diseños de tamaño normal.
- b. No se ofrece en una Exposición de Flores **NGC** Petite.
- c. Roseta pequeña de cintas azul y blanca.

4. Premio de Mesas

- a. El Programa no puede especificar el tipo de material vegetal. (EXCEPCIÓN: Exposiciones de Sociedades de Plantas)
- b. El Programa puede requerir montaje específico, pero no como debe ser utilizado
- c. Premio disponible para Mesas Funcionales y de Exhibición
- d. Roseta de cintas borgoña.

5. Premio Tricolor.

- a. Todo el material vegetal debe ser fresco.
- b. Se puede incluir materiales no vegetales.
- c. Roseta de cintas roja, azul y amarillo.

IV. Premio Competencia entre Clubes.

- A. Se puede ofrecer tres premios, uno en cada una de las tres (3) Divisiones.
 - 1. Horticultura: Display solamente.
 - 2. Diseño: Desde el Piso, Mesas Funcionales para cuatro (4) o más o Vignettes.
 - 3. Artes Botánicas: Jardines.
- B. Debe participar más de un (1) expositor de cada club.
- C. La tarjeta de expositor lleva el nombre del club/organización y de su presidente.
- D. Una Sección debe tener un mínimo de cuatro (4) exhibiciones en una (1) Clase, especificada en el Programa.
- E. Roseta de cintas celestes.

V. Premio Mayor al Expositor Educativo. Premio de División

- A. Se ofrece un (1) premio por exposición.
- B. Debe haber un mínimo de dos (2) exhibiciones educativas.

- C. La exhibición puede ser un trabajo individual o de una organización.
- D. Roseta de cintas café y blanca.

VI. Premio Mayor al Expositor de Jóvenes.

- A. Un (1) Premio por cada uno de los tres (3) grupos etarios. **Tres (3) premios en cada División, uno (1) por grupo etario, por un total de 12 premios.**
- B. La exhibición ganadora debe recibir 90 puntos o más con la Escala de Puntos apropiada
- C. No se requiere cantidad mínima de exhibiciones
- D. **El Premio Mayor al Expositor en Artes Botánicas para Jóvenes, solamente se puede ofrecer si también se ofrece el Premio Mayor para Jóvenes de Horticultura y/o Diseño.**
- E. Roseta de cintas rojo, blanco y azul.

VII. Premios Mayores al Expositor en Artes Botánicas – Premios de Sección.

A. Premio de Manualidades en Artes Botánicas

- 1. La exhibición ganadora debe contener algo de material vegetal.
- 2. La exhibición es un trabajo individual.
- 3. Cada Sección comprende por lo menos tres (3) Clases, con por lo menos cuatro (4) exhibiciones en cada Clase.
- 4. Roseta de cintas azul marino.

B. Premio de Diseño en Artes Botánicas.

- 1. Cada Sección comprende por lo menos tres (3) Clases con por lo menos cuatro (4) exhibiciones en cada Clase.
- 2. La exhibición es el trabajo de una sola persona.
- 3. Roseta de cintas amarilla y naranja.

C. Premio de Horticultura en Artes Botánicas.

- 1. Cada Sección comprende por lo menos tres (3) clases; entre todas las clases se requiere por lo menos doce (12) exhibiciones.
- 2. La exhibición es el trabajo de una sola persona.
- 3. Roseta de cintas café claro.

D. Premio de Jardines en Artes Botánicas.

1. Se ofrece un (1) premio por exposición.
2. Debe haber un mínimo de dos (2) jardines.
3. Los jardines son existentes o montados temporalmente en la exposición.
4. El jardín es el trabajo de uno o más individuos o de una organización.
5. Roseta de cintas verde claro.

E. Premio de Fotografía de Artes Botánicas

1. Cada Sección comprende por lo menos tres (3) Clases con por lo menos cuatro (4) exhibiciones en cada Clase.
2. Las exhibiciones son el trabajo de una sola persona.
3. Las fotografías se relacionan con las metas y objetivos de NGC.
4. Roseta de cintas negra y blanca.

VIII. Premios de Reconocimiento.

- A. No se consideran Premios Mayores al Expositor NGC y no cuentan hacia el Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores.

B. Premio de Apreciación.

1. No hay límites a la cantidad que se ofrecen.
2. Los determina el Comité de la Exposición.
3. Solamente para exhibiciones que no se juzgan.
4. Roseta de cintas lila.

C. Lo Mejor de la Exposición

1. Se ofrecen dos (2) premios: uno (1) en la División de Horticultura y uno en Diseño cuando no se ofrece NINGUN Premio Mayor al Expositor en esas Divisiones de la Exposición Estándar de Flores o Pequeña Exposición Estándar de Flores.
2. Otorgado a la exhibición **90+** con cinta azul de más alto puntaje en cada una de las Divisiones.
3. Lo determinan los jueces.
4. Roseta de cintas azules.

D. Barrepremios

1. Se ofrecen cuatro (4) premios: División Horticultura, División Diseño, División Artes Botánicas y Total de la Exposición.
2. El programa indica los premios ofrecidos y la forma en que los ganadores son seleccionados.
3. El Comité de Premios decide cómo se calcula.
4. Roseta de cintas verde y blanco.

E. Premios Adicionales pueden ser ofrecidos por la organización auspiciante.

1. No hay límites a la cantidad que se ofrece.
2. El Comité de la Exposición determina a quienes se otorgan.
3. Roseta de cintas amarillas.

IX. Resumen de Premios

Premio Mayor Al Expositor NGC	Tipo	Cantidad	Color de Cinta	Otorgado a:
Premio a la Excelencia en Horticultura	División	1	Verde/Azul/Naranja	Exhibición con nombre botánico de mayor puntaje en toda la División Hort.
Premio a la Excelencia en Diseño	División	1	Dorada	Exhibición de mayor puntaje en la División Diseño.
Premio de Excelencia Festiva	División	1	Roja	Exhibición de mayor puntaje en la División Diseño de una Exposición Festiva y/o Patriótica. NOTA: Solamente se otorga un Premio Mayor al Expositor en la División Diseño
Premio Arbóreo	Sección	Sin límite	Verde	Ramas cortadas de árboles y/o arbustos o los mismos cultivados en recipientes
Premio al Mérito	Sección	Sin límite	Naranja	Especímenes cortados no leñosos y trepadoras.
Premio Colección	Sección	Sin límite	Café/Verde	Colección y/o Displays
Premio Elfo	Sección	Sin límite	Verde/Violeta	Horticultura Petite en Exposición no Petite.
Premio Elección del Cultivador	Sección	Sin límite	Verde oscuro	Especímenes cultivados en recipiente, incluyendo Plantaciones Combinadas.

Premio Mayor al Expositor NGC	Tipo	Cantidad	Color de Cinta	Otorgado a:
Premio a la Distinción	Sección	Sin límite	Café	Material vegetal todo seco y/o tratado.
Premio Elección del Diseñador	Sección	Sin límite	Violeta	Diseñador elige su material.
Premio Petite	Sección	Sin límite	Azul/Blanco	Diseños Petite en una Exposición no Petite.
Premio de Mesas	Sección	Sin límite	Borgoña	Diseñador elige su material en las Clases de Mesas.
Premio Tricolor	Sección	Sin límite	Rojo/Azul/Amarillo	Todo material vegetal fresco.

Premio Mayor al Expositor NGC	Tipo	Cantidad	Color de Cinta	Otorgado a:
Competencia entre Clubes	Sección	3 1 Horticultura 1 Diseño 1 Artes Botánicas	Celeste	Uno (1) para cada Sección en Horticultura (Display), Diseño (Desde el Piso, Mesa Funcional para cuatro (4) o más y/o Vignette) y Jardines.
Premio Educacional	División	1	Café/Blanco	Exhibición educacional de mayor puntaje; debe tener 2 o más exhibiciones aptas.
Premio Mayor al Expositor de Jóvenes	Sección	12	Rojo/Azul/Blanco	Uno (1) por grupo de edades en Horticultura, Diseño, Educación y/o Artes Botánicas.
Artes Botánicas Premio Manualidades	Sección	Sin límite	Azul Marino	Exhibición de mayor puntaje.
Premio Artes Botánicas Diseño	Sección	Sin límite	Amarillo/Naranja	Exhibición de mayor puntaje
Premio Artes Botánicas Horticultura	Sección	Sin límite	Café claro	Exhibición de mayor puntaje excluyendo Jardines.
Artes Botánicas Premio Jardines	Sección	1	Verde claro	Jardín permanente y/o temporal de mayor puntaje; debe haber por lo menos dos o más jardines aptos.
Artes Botánicas Premio Fotografía	Sección	Sin límite	Blanco/Negro	Exhibición de mayor puntaje.

Nota: Las Plantaciones Combinadas son presentadas en la División Horticultura y optan por el Premio Elección del Cultivador. Jardines y 'jardines de hadas' se presentan en la Sección de Horticultura de la División de Artes Botánicas, optando por el Premio Artes Botánicas Horticultura. Todos se juzgan con la Escala de Puntos de Plantaciones Combinadas, pag. 129.

Premios de Reconocimiento NGC	Tipo	Cantidad	Color de Cinta	Otorgado a:
Premio de Apreciación		Sin límite	Lila	Exhibiciones no juzgadas elegidas por el Comité de Exposición.
Lo Mejor de la Exposición	División	2	Azul	Exhibición de mayor puntaje (90+) de Horticultura y/o Diseño, cuando no se ofrece Premio Mayor al Expositor NGC; los jueces deciden.
Barrepremios		4	Verde/Blanco	Uno (1) en cada División Horticultura, Diseño, y/o Artes Botánicas y uno (1) para el total de la Exposición; lo decide el Comité de Exposición.
Premios Locales, Regionales y del Estado/País		Sin límite		*Descripciones de Premios no Mayores y que no son de Reconocimiento NGC, deben aparecer en el Programa.
*Los Premios deben ajustarse a las políticas NGC.				
*Se pueden ofrecer además de o en vez de los Premios NGC.				

X. Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores.

- A. El Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores, es el reconocimiento a una organización miembro de NGC por patrocinar una exposición de flores superior. Los Premios NGC a la Realización de una Exposición de Flores, son detallados en The National Gardener ([www.gardenclub.org/seccion miembros](http://www.gardenclub.org/seccion%20miembros)) en años impares y los cambios aparecen en los años pares. Los miembros NGC o clubes afiliados que desean solicitar estos premios deben contactar al Director de Premios de Estado, o su representante como el Director de Premios de Exposición de Flores del Estado, Director de Evaluaciones del Estado, Director de Premios NGC del Estado, o el Director de Premios de Afiliados Internacionales, para obtener los formularios y más información.
- B. El Premio es anual, desde el 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre.
- C. La información de los Premios a la Realización de una Exposición de Flores NGC y requisitos para su solicitud, se encuentra en la Página Web NGC y COMAAI.

CAPÍTULO 6

HORTICULTURA

La Horticultura es el arte y la ciencia de cultivar las plantas. Desde sus comienzos NGC promueve la Horticultura y su valor educativo entre el público en general, a través de Exposiciones Estándar de Flores. NGC ofrece a todos los miembros de los clubes de jardinería la oportunidad de aprender cómo exhibir y evaluar la Horticultura correctamente, mediante el programa Escuela de Exposiciones de Flores.

Este capítulo destaca la exhibición y juzgamiento de los especímenes de Horticultura. Para más información de cómo cultivar las plantas, NGC ofrece una serie de cursos en las Escuelas Educativas. Muchas universidades, escuelas comunitarias y jardines botánicos ofrecen clases de jardinería.

Para obtener información precisa de plantas específicas, ver el libro *NGC Horticulture Exhibiting and Judging*, (Als: *Guía Digital de Horticultura*, www.comaai.com) además de las muchas sociedades de plantas nacionales e internacionales.

La Escuela de Exposiciones de Flores y Simposios del NGC, utiliza www.plantsoftheworldonline.org como referencia para la nomenclatura botánica. Este es el motor más relevante, actual, completo y de más fácil uso para la búsqueda en línea de la nomenclatura de las plantas.

I. *Ciclo de Vida.*

Definición: En la horticultura las plantas se clasifican por el período necesario para completar su ciclo de vida – de semilla a planta, a flor, a semilla, a término.

A. **Anual.** Completa su ciclo de vida en una temporada/año.

1. Temporada cálida (anuales de verano) – germinan en primavera, crecen durante el verano y mueren en otoño, generalmente con una helada fulminante. Ejemplos: *Helianthus*, *Petunia*, *Tagete* y *Zinnia*
2. Temporada fría - (anuales de invierno) – prefieren temperaturas frescas, muchas toleran heladas. Ejemplos: *Antirrhinum*, *Allium sativum*, *Brassica*, *Calendula*, *Matthiola* y *Viola*.

B. **Bienal.** Completa su ciclo de vida en dos temporadas de crecimiento vegetativo, en la primera produce hojas y en la segunda florece.

1. Ejemplos: *Digitalis*, *Lunaria*, *Petroselinum*.

2. En ciertas áreas algunas plantas bienales se comportan como anuales, se venden como plantas en recipiente en su segunda temporada, listas para florecer.
- C. **Perenne.** Vive más de dos años. La mayoría florece y produce semillas anualmente.
1. **Herbáceas perennes.** Desaparecen por completo en el invierno y renuevan su crecimiento desde su sistema radicular o estructura vegetativa subterránea, como bulbo, cormo, rizoma, tubérculo o raíz tuberosa. Ejemplos de herbáceas perennes: *Chrysanthemum*, *Hemerocallis*, *Hosta*, y *Paeonia*.
 2. **Perenne leñosa.** Tallos leñosos por encima del suelo que persisten año tras año. Árboles y arbustos y muchas enredaderas. En las Exposiciones de Flores NGC se los conoce como plantas ARBÓREAS.
 - a. **Hoja caduca.** Pierden todas las hojas anualmente.
 - b. **Hoja perenne.** Retiene sus hojas por varios años.
 - i. **De hoja ancha.** Hojas anchas, planas, generalmente cerosa. Ejemplos: *Aucuba*, *Buxus*, *Codiaeum*, *Ilex*, y *Rhododendron*

NOTA: Muchas plantas tropicales perennes de hoja ancha se cultivan en recipientes en climas frescos

- ii. **Acicular.** Hojas largas y finas, resinosa, llamadas “agujas”. Ejemplos: muchas coníferas como *Abies*, *Picea*, *Pinus*, y *Taxus*.

NOTA: Algunas plantas anuales/herbáceas perennes, cultivadas en el norte del país (Hemisferio Norte) se comportan como perennes en el sur. Se pueden incluir en el Programa y exhibirlas como anuales o perennes, pero, no de ambas maneras.

II. Anatomía.

- A. **Raíz.** La parte de la planta que está bajo tierra, anclándola, absorbe agua y nutrientes necesarios para su crecimiento.
- B. **Tallo.** Sirve de soporte a las hojas y flores. Generalmente los tallos leñosos, se abren en ramitas, ramas y tronco.
 1. **Nudo.** Punto donde una hoja se sujeta al tallo. Una yema en el nudo, puede desarrollarse **como flor, brote u otra hoja**.
 2. **Entrenudo.** La distancia entre nudos. (*ver Capítulo 11, PROCEDIMIENTO DEL JUZGAMIENTO, “Qué buscan los Jueces – Horticultura” por más información de su importancia*).
 3. **Aréola.** Pequeñas protuberancias de donde surgen las espinas, ramas y/o flores.
 4. **Caña.** Tallo cuyo interior es constituido por tejido blando, a diferencia de las plantas leñosas. Ejemplo: la mayoría de los *Rubus* y *Rosa*.

5. **Corona.** Parte basal de un tallo generalmente a nivel del suelo o debajo de él, donde se desarrollan las hojas. Ejemplos: *Fragaria*, *Hosta*, helechos.
- C. **Hoja.** Órgano de una planta que crece en las ramas o en el tallo, donde se realiza la función de la fotosíntesis.
1. La hoja consta de una LAMINA aplanada y su PECIOLO.
 - a. **Lámina.** La parte ancha de la hoja procesa los azúcares.
 - b. **Pecíolo.** El tallo de la hoja. No todas las hojas presentan pecíolos.
 2. Tipos de hojas modificadas:
 - a. **Brácteas.**
 - i. Una hoja generalmente de color brillante, debajo de una flor, a menudo sin pétalos, simulando un pétalo. Ejemplos: *Bougainvillea*, *Bromelia*, *Cornus*, *Euphorbia*.
 - ii. **Espata.** Una bráctea grande que envuelve la inflorescencia. Puede ser seca, como en *Iris* y *Narcissus* o colorido y parecido a una flor, como en *Anthurium* y *Zantedeschia*
 - b. **Espinas.** Formación aguda como parte de una hoja o reemplazando la hoja; ejemplos: Muchos cactus, *Euphorbia milii* e *Ilex*.
- D. **Flor.** Estructura reproductiva de la planta, compuesta de muchas partes.
1. **Sépalo.** Pieza floral que se asemeja a hojas, protege al capullo y conforma el **cáliz**.
 2. **Pétalo.** Hoja de color que forma la **corola** de la flor.

NOTA: Tépalos. Combinación de sépalos y pétalos de muchas plantas cuando no existe una diferencia en color y forma; ejemplos: *Hemerocallis*, *Lilium* y *Tulipa*.

3. **Pistilo.** Órgano de reproducción femenino compuesto por el estigma, el estilo y el ovario (donde se producen las semillas).
4. **Estambre.** Parte masculina de la flor, compuesto por el filamento y las anteras, encargadas de la producción de polen.
5. **Pedicelo.** Tallo corto que sostiene cada flor, conectándola al pedúnculo.
6. **Pedúnculo.** Tallo primario que sostiene la flor/es. Un pedúnculo sin hojas es un **Escapo**; como *Agapanthus*, *Allium*, *Hemerocallis*, *Hippeastrum* o *Narcissus*.

7. Formas de la Flor.

- a. **Solitaria.** Una flor en un tallo. Ejemplos: *Crocus*, *Papaver*, *Rosa* (Híbrida de Té), la mayoría de *Tulipa*.
 - b. **Espiga/Racimo.** Inflorescencia compuesta con florecillas adheridas directamente al tallo. Las espigas no tienen pedicelo; ejemplo: *Gladiolus* y *Liatris*. Los racimos tienen pedicelos; ejemplos: *Antirrhinum*, *Aquilegia*, *Delphinium*.
 - c. **Spray.** Un grupo de florecillas en un pedúnculo ramificado.
 - i. **Capítulo.** Cabezuela de florecillas que se agrupan encima del mismo pedúnculo ensanchado para formar el receptáculo floral. Ejemplo: *Echinacea*, *Helianthus*, y *Zinnia*.
 - ii. **Corimbo.** Las florecillas forman un círculo plano, pero los pedúnculos tienen diferentes largos y todas las florecillas quedan a la misma altura. Las florecillas exteriores abren antes que las interiores. Ejemplos: *Achillea*, *Malus* y *Prunus*.
 - iii. **Cima.** Inflorescencia similar al corimbo, pero las florecillas interiores abren primero. Ejemplos: *Bougainvillea*, *Cornus*, *Solanum* y *Viburnum*.
 - iv. **Panícula.** Inflorescencia racimosa compuesta de racimos, que van decreciendo de tamaño hacia el ápice. Ejemplos: *Hydrangea paniculata*, *H. quercifolia*, *Phlox paniculata*.
 - v. **Umbela.** Inflorescencia en que los pedúnculos emergen de un mismo punto y se elevan a igual altura. Ejemplos: *Allium*, *Anethum* y otros miembros de la familia de la zanahoria (*Apiaceae*) y *Pelargonium*.
- E. **Fruto.** El ovario de una flor fecundado y maduro.
- F. **Otras Estructuras Vegetativas**
1. **Bulbo.** Tallo subterráneo modificado con hojas carnosas alrededor. Ejemplos: *Allium*, *Lilium*, *Narcissus*, *Tulipa*. *Hippeastrum* y otros bulbos cultivados en recipientes pueden no estar bajo tierra.
 2. **Cormo.** Tallo engrosado subterráneo, de base hinchada, sin tejido foliar. Ejemplos: *Crocus*, *Freesia*, y *Gladiolus*
 3. **Rizoma.** Tallo subterráneo que crece de forma horizontal. Ejemplos: *Canna*, *Iris*, y *Zantedeschia*.
 4. **Estolón.** Tallo rastrero que se fija al suelo por medio de raíces adventicias, que nacen en los nudos, produciendo nuevas plantas. Ejemplos: *Fragaria*, *Ranunculus repens*.

5. **Tubérculo.** Tallos engrosados subterráneos con yemas. Ejemplos: *Begonia*, *Caladium* y *Cyclamen*.
6. **Raíz Tuberosa.** Tejido radicular engrosado subterráneo sin yemas. Ejemplos: *Dahlia* e *Ipomoea*.

III. Clasificación.

Definición: Sistema botánico de dividir las plantas en grupos jerárquicos. Nomenclatura botánica, manera científica de nombrar las plantas, un nombre único y universal para cada planta individual –se le designa el género y epíteto específico/especie solamente a una planta y ese nombre es reconocido en todo el mundo.

- A. **Familia.** Grupo de plantas que comparten ciertas características genéticas y morfológicas (estructurales); la mayoría de los nombres de familia termina en “-aceae”; en algunas familias históricas “-ae” es aceptable. El nombre de familia se escribe con mayúscula, no cursiva. (Pinaceae, Rosaceae, Asparagaceae).
- B. **Género.** Subgrupo de Familia de plantas relacionadas.
 1. El género SIEMPRE se escribe con la letra inicial en mayúscula y cursiva si es impreso, subrayado si escrito a mano.
 2. Una “X” antes del género, indica que es un híbrido de dos géneros. Ejemplo: *X Heucherella* .
- C. **Epíteto específico/especie.** Subgrupo de un género. Cuando se combina con el género, el resultado es el **Nombre Binomial** de la **Especie**.
 1. El epíteto específico/especie nunca se escribe con mayúscula. Impreso se escribe en cursiva y si es a mano, subrayado a continuación del género.
 2. Una “x” entre el género y epíteto específico/especie indica que la planta es un híbrido de dos especies. Ejemplo: *Petunia x hybrida*.

NOTA: Debido al cultivo de plantas, e hibridación interespecífica, muchas plantas no tienen un epíteto específico/especie, sino el nombre de una variedad cultivada.

- D. **Variedad.** Grupo distintivo de plantas de origen natural dentro de una especie, con características únicas diferentes, de otras plantas de la especie. Nunca se escribe con mayúscula el nombre de la variedad, pero siempre en cursiva si es impreso y subrayado si se escribe a mano. El nombre de la variedad le sigue al epíteto específico/especie.
- E. **Variedad cultivada.** Híbrido o vástago de una especie, que no se reproduce igual al sembrar sus semillas. El nombre de la variedad cultivada se escribe con mayúscula, nunca en cursiva, ni subrayado y entre comillas simples
- F. **Serie.** Variedades cultivadas idénticas, excepto por el color.
- G. **Nombre Patentado.** Generalmente difieren del nombre de la variedad cultivada y se utilizan en la comercialización. Pueden o no tener marca registrada. Se

escriben con mayúscula, pero no con cursiva, ni subrayado, ni entre comillas simples.

NOTA: Los Nombres Patentados son sustitutos aceptables en una Exposición de Flores NGC.

H. **Nombres Comunes.** Se permite escribir los nombres comunes entre paréntesis en las tarjetas de expositor, pero NO sustituyen la identificación botánica de la planta, por la naturaleza regional de los nombres comunes.

Tipo	Mayúscula	Cursiva	Otro
Familia	Si	No (aunque aceptable si lo es)	Generalmente termina en -aceae; no es así con algunos nombres históricos de uso frecuente, como Compositae (Asteraceae) y Graminae (Poaceae)
Género	Si	Si	Subrayado cuando es escrito a mano; se puede usar sólo.
Epíteto específico/especie	No	Si	Subrayado escrito a mano; nunca se usa sólo.
Variedad	No	Si	Puede decir "v." o "var." antes del nombre
Variedad cultivada	Si	No	Generalmente entre comillas simples 'Autumn Sunset' o precedido por "cv" como en <i>Acer rubrum</i> cv. Autumn Sunset.
Series	Si	No	Ni cursiva ni entre comillas simples.
Nombre Patentado	Si	No	Generalmente ® para una planta registrada o ™ para un nombre con Marca Registrada.

NOTA. Los expositores deben identificar las exhibiciones con su nomenclatura binominal o nombre científico aceptado, para poder recibir un Premio Mayor al Expositor NGC.

Exhibir en la División Horticultura

I. Políticas de Exhibición de Horticultura NGC.

- A. Todas las exhibiciones deben ser FRESCAS. Los especímenes secos y preservados se exhiben en Artes Botánicas – División Horticultura.
- B. Todas las exhibiciones deben haber sido cultivadas por el expositor.
- C. El material vegetal debe estar en su estado natural sin modificación mediante la aplicación de aceite, brillo comercial, etc. que cambie el aspecto natural. No se permite alambrear los especímenes.
- D. En la Exposición de Flores, solamente se permite follaje y/o flores naturalmente cultivadas y aún sujetas al espécimen. Nunca se agrega follaje extra a una exhibición de flor cortada.
- E. Todo material vegetal debe haber estado en posesión del expositor durante el período descrito abajo.

Tipo de Material Vegetal	Período en Posesión
Plantaciones Combinadas excepto bateas	6 semanas creciendo juntas
Anuales	90 días EXCEPCIÓN: no hay mínimo para semillas que maduran temprano y/o trasplantes.
Bulbos	90 días EXCEPCIÓN: no hay mínimo para bulbos/cormos/tubérculos/rizomas forzados, como <i>Hippeastrum</i> , <i>Narcissus</i> , jacintos, etc.
Plantas de interior	90 días
Perennes (Herbáceas)	90 días
Vegetales y Frutos	90 días EXCEPCIÓN: no hay mínimo para cultivos que maduran temprano como lechuga, rábano, berro, etc.
Arbóreo (Ornamentales leñosos)	6 meses
Bateas	6 meses creciendo juntas

II. Preparación de la Exhibición.

A. Corte y Acondicionamiento.

1. Corte el tallo varias pulgadas más que lo requerido en el Programa. Se mide el largo desde el ápice (punto de crecimiento) del espécimen, hasta el corte. El corte final a la medida requerida se hace en la Exposición de Flores.
2. La mayoría de los especímenes cortados, se acondicionan ubicándolos en agua tibia inmediatamente después de cortarlos. Guardar en un lugar fresco y oscuro. NOTA: Algunos especímenes requieren agua más caliente o fría; vea

en *Horticulture Exhibiting and Judging* (Als: *Guía Digital de Horticultura*, www.comaaai.org) para más información sobre plantas individuales.

3. Especímenes con savia lechosa (*Euphorbia*), pueden necesitar un tratamiento de calor, como agua hirviendo o llama de una vela para sellar el corte.
4. Los especímenes que segregan savia *Hippeastrum*, *Narcissus*, *Zantedeschia* requieren un cambio del agua después de varias horas de acondicionamiento.
5. Algunos follajes pueden necesitar ser sumergidos completamente por varias horas o toda la noche en agua tibia para mantenerlos túrgidos.
6. El corte depende de la especie, cuando estén las flores de $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$ parte abiertas.

B. Acicalamiento y Montaje de Especímenes. El proceso de mejorar el aspecto general de la muestra por parte del expositor.

1. Los especímenes deben estar limpios, el expositor debe quitar restos, tierra y daños. Se permite recortar follaje y flores dañadas para disimular, aunque afecte la forma. Los expositores deciden si los métodos de acicalamiento afectan positivamente o no al espécimen.
2. El recipiente provisto por el expositor debe estar limpio.
3. Se permite el uso de cuñas a menos que lo prohíba el programa. El uso de cuñas mejora la posición del espécimen, pero debe ser discreto, no afectar a la exhibición. El Programa puede estipular el tipo de cuña permitido, para cuidar el aspecto general de la exposición. Hojas adheridas al tallo no constituyen una cuña.
4. Los especímenes grandes que requieren un recipiente más pesado se aseguran **con canicas/bolitas de vidrio discretas, piedritas, etc. tal como se explica en Capítulo 4, pag. 34 A.4**, que agregan peso al recipiente para evitar que se vuelquen. Sin embargo, el tallo debe estar visible.
5. Los especímenes cultivados en recipiente deberían estar centrados en la maceta, excepto en las orquídeas simpodiales, suculentas con hijuelos o plantas de crecimiento múltiple.
6. En los especímenes cultivados en recipiente y plantaciones combinadas, se puede usar una capa discreta de arena gruesa, arenilla para aves, grava, etc. para cubrir la superficie.
7. Los especímenes cortados no deberían tener el follaje debajo del agua, excepto *Gladiolus*.

C. Transporte

1. Lleve la mayoría de los especímenes cortados individualmente en recipientes llenos de agua, asegurados para prevenir que no derrame. Especímenes transportados sin agua, deben ser rehidratados en la exposición con agua tibia.
2. Las flores se protegen con rollos de papel o con un plato descartable cortado hasta el centro para sostener la flor.

Tipos de Horticultura

Los especímenes se exhiben por sus cualidades paisajísticas y decorativas. El Programa de la Exposición de Flores determina cuales especímenes se asignan a las Secciones y Clases de la División Horticultura. Dependiendo del tamaño de la exposición, las flores y/o follaje de las plantas anuales, bienales y perennes, se combinan en una sola Sección o se separan en Secciones individuales.

La mayoría de las plantas florece y produce follaje; las flores y el follaje pueden no tener el mismo valor ornamental, ni ser la característica principal de la planta. Muchas plantas tienen follaje altamente ornamental o atractivo; si se le considera una planta de floración, debe ser exhibida como un espécimen en flor. *Cyclamen, Forsythia, Orquidea, Paeonia, Rosa, Saintpaulia, Syringa* y muchas otras plantas se exhiben por sus flores y no por su follaje.

Las plantas de follaje pueden florecer, pero los especímenes como *Begonia rex, Caladium, helechos, Hedera*, palmas, *Sansevieria* y otros, son cultivados y exhibidos por sus hojas.

- I. Cultivada en Recipiente.** *Definición: Una sola especie cultivada en recipiente.*
- A. Puede ser exhibida como espécimen Arbóreo, en Flor, Follaje o Fruto/Vegetales.
 - B. Los especímenes de inflorescencia única deberían estar de tres cuartas partes a totalmente abierta. Plantas con tallos florales múltiples, por lo menos un cuarto a mitad de las flores abiertas. Las plantas no deben estar totalmente en estado de pimpollo, ni con todas las flores completamente abiertas.
 - C. Los especímenes de follaje pueden tener flores, éstas deben ser insignificantes.
 - D. Las plantas epífitas como las bromelias (*Tillandsia*) y muchas orquídeas tropicales y helechos (*Platycerium*), se cultivan sin recipiente; sin embargo, se presentan como cultivadas en recipientes. El Programa puede requerir montaje específico.
 - E. Los especímenes pueden tener maceta doble, a menos que lo prohíba el Programa. No se debe ver el recipiente interior.
 - F. Las raíces de un espécimen, pueden estar “contenidas” dentro de una esfera de musgo vivo (Kokedama) o en una madera con algo que cubra las raíces del espécimen (bromelias, orquídeas), etc.
 - G. El Programa limita las dimensiones del recipiente y/o tamaño de la planta.
 - H. Puede haber más de una planta de la especie, en el recipiente que se exhibe como espécimen único.
 - 1. **Crecimiento múltiple:** Múltiples brotes emergiendo del sistema radicular.
 - 2. **Plantaciones múltiples:** Se combinan más de una planta del mismo color y variedad cultivada, para mejorar el aspecto general de la plantación.

II. Cortada. *Definición: Especie única, separada de la planta madre.*

- A. Se exhibe como especie Arbórea, en Flor, Follaje, o Fruto/Vegetales/Nueces.
- B. Para el Premio Arbóreo deben medir **no más** de 30" (75 cm.) desde el extremo cortado al ápice; incluir varios nudos y la rama principal presente.
- C. El Programa puede limitar la medida máxima del espécimen.
- D. Frutos/Vegetales/Nueces.
 - 1. Óptimo estado de madurez para su uso y consumo.
 - 2. El Programa indica presencia o ausencia de tallos, montaje y cantidad.
 - 3. El programa especifica la cantidad requerida basada en el tamaño. Si no:
 - a. Grande (repollo, melón Cantaloupe, calabaza) – 1.
 - b. Medio (manzanas, remolacha/betabel, pepinos, duraznos, tomates) – 3 a 5.
 - c. Pequeño (arándano, tomates cherry, chauchas/ejotes verdes, fresas, arvejas/chícharos) – 12.
- E. Las hierbas se juzgan como follaje o plantas en flor, cortadas o cultivadas en recipiente.

III. Plantaciones Combinadas.

- A. Grupo de tres (3) o más plantas botánicamente diferentes, con requerimiento de cultivo similar: luz, agua y humedad. El Programa especifica dimensiones máximas del recipiente. Se permiten accesorios naturales en todas las plantaciones combinadas, en escala con las plantaciones, el recipiente y el tema apropiado a las plantas utilizadas.
- B. **Jardín en recipiente.** Paisaje en miniatura en un recipiente abierto de poco volumen y profundidad.
- C. **Jardines Suspendidos.** Grupo de plantas de interior o exterior en un sólo recipiente o múltiples recipientes que parecen uno, suspendido o creciendo en forma vertical, como coronas vivas, jardines verticales, Kokedama, adornos para buzón, barrales de cortinados, canastos colgantes, etc.
- D. **Jardinera.** Grupo de plantas de interior o exterior creciendo en un recipiente.
- E. **Terrario.** Paisaje en miniatura en un recipiente de laterales altos y transparentes. Tapa cerrada o abierta. Los Terrarios de desierto son con cactus y otras suculentas.
- F. **Bateas.** Paisaje natural en miniatura, en un recipiente diseñado para tolerar condiciones climáticas en el exterior durante todo el año.
 - 1. Mayor volumen de tierra que en los Jardines en recipiente.
 - 2. El recipiente puede dominar.

IV. Colecciones. *Definición: Exhibición de especímenes juzgados por su perfección de cultivo.*

- A. Un mínimo de cinco (5) especímenes diferentes (cortados y/o cultivados en recipiente) en recipientes individuales o que parecen ser exhibidos individualmente.
- B. Los especímenes perennifolios y algunas epífitas que no requieren recipiente deben parecer especímenes individuales. Algún tipo de recipiente individual, plato, individual, etc. puede ser requerido por el Programa.
- C. Los especímenes se relacionan, siendo de una familia (Rosaceae, Pinaceae), un género (*Hosta*), características similares (bromelias, helechos, orquídeas, follaje de sombra, anuales florecientes, vegetales, petite, etc.). El expositor provee una tarjeta describiendo la relación de las plantas.
- D. Se puede requerir registro previo para asegurar el espacio.
- E. Una Colección es una sola exhibición y se usa solamente una tarjeta de expositor.
- F. La ubicación de los especímenes dentro de la exhibición es la responsabilidad del expositor.
- G. **Los recipientes de montaje para especímenes cortados deben ser transparentes.** Los recipientes de montaje deben ser provistos por el expositor. Se permiten accesorios de montaje como individuales, elementos para elevar, etc. pero no deben restar valor al espécimen: **debe dominar el material vegetal.**
- H. Cada espécimen clara y correctamente identificado con el nombre científico corriente, de manera que cada espécimen sea localizado dentro de la colección. Una sola lista o tarjetas individuales.
- I. NO se promedian los puntajes de cada espécimen individual de una Colección; el espécimen de menor puntaje determina la cinta más alta para esa exhibición.

V. Displays. *Definición: Colección de especímenes exhibidos con fuerte efecto artístico.*

- A. Un mínimo de cinco (5) especímenes diferentes (cortados y/o cultivados en recipiente) exhibidos en recipientes individuales o que parecen ser exhibidos individualmente.
- B. Los especímenes perennifolios y algunas epífitas, que no requieren recipiente deben parecer especímenes individuales.
- C. Un Display es una sola exhibición y se usa solamente una tarjeta de expositor.
- D. Los especímenes deben ser relacionados; una familia (Rosaceae, Pinaceae), un género (*Hosta*, *Paeonia*), características similares (bromelias, helechos, orquídeas), etc.
- E. Se requiere registro previo.
- F. Los recipientes de los especímenes cortados, pueden no ser transparentes, ni idénticos.
- G. El Programa especifica el espacio permitido (ancho, profundidad, alto).

- H. El efecto artístico es de igual importancia que la perfección de cultivo, sin embargo, **los especímenes destacados deben dominar.**
- I. La ubicación del Display es la responsabilidad del expositor.
- J. Se permiten los artículos de montaje como estantes, marcos, bloques, paneles de fondo, esculturas, underlays, otro material fresco y/o seco, etc. solamente para realzar el material vegetal.
- K. Cada espécimen claro y correctamente identificado con el nombre científico corriente, de manera que cada espécimen sea localizado dentro del display.
- L. NO se promedian los puntajes de cada espécimen individual de un display; el espécimen de menor puntaje determina la cinta más alta para esa exhibición.

VI. Horticultura Petite.

Definición: Crecimiento naturalmente pequeño o variedades nombradas como enanas o miniatura por viveros y sociedades de plantas.

- A. Los especímenes pueden ser cultivados en recipiente, cortados y/o plantaciones combinadas, dependiendo de la descripción de la sección y/o clase.
- B. Los especímenes Petite nunca compiten con especímenes de tamaño estándar en la misma Clase; **deben** ser subdivididos en su propia clase o subclase. Pueden competir con especímenes de tamaño estándar para los Premios de Sección.
- C. La medida máxima de los especímenes arbóreos es de 18" (46 cm.) desde el corte hasta el ápice, con varios nudos. El Programa puede limitar la medida aun más.
- D. Los recipientes deben estar en proporción con los especímenes petite.

VII. Competencia entre Clubes.

- A. Solamente para DISPLAYS.
- B. Un mínimo de siete (7) especímenes cultivados por dos (2) o más miembros del club.
- C. Se debe conformar con todos los demás requisitos de un Display de horticultura.

VIII. Tipos Específicos en la Guía Digital de Horticultura.

Toda la información de exhibir y juzgar tipos de plantas específicos y de acondicionamiento y acalamiento de los especímenes, se encuentra en la *Guía Digital de Horticultura*, en la Página Web www.comaa.org. Además, muchas sociedades de plantas proveen guías de exhibir y juzgar en sus sitios web.

NOTAS

CAPÍTULO 7

DISEÑO

El conocimiento de los elementos y principios de diseño es primordial al crear cualquier forma de arte. Un “diseño” es el plan que ordena una forma de arte, mediante el uso de los elementos y principios del diseño, para crear belleza, armonía, distinción y expresión. (El término forma de arte se refiere a arte floral, diseño floral, o arreglo floral).

Los Elementos y Principios de Diseño pueden variar de una forma de arte u organización a otra. Los que se detallan abajo son los que National Garden Clubs Inc. históricamente ha incorporado y utilizado para el diseño con flores y en el juzgamiento de las exhibiciones.

I. Atributos del Diseño.

- A. **Belleza.** Una cualidad intangible que evoca un placer estético.
- B. **Distinción.** Marcada superioridad en todos los aspectos de Conformidad, Diseño, Selección, Organización, Expresión y Condición y Destreza.
- C. **Expresión.** Una idea, emoción o sensación, que se comunica al observador.
- D. **Armonía.** Ordenada y agradable distribución de componentes, de acuerdo con los Principios de Diseño.

II. Elementos del Diseño.

Los Elementos del Diseño son las cualidades básicas, tangibles y/o visuales de toda forma de arte:

- A. **Color.** Impresión que produce en la retina los rayos de luz reflejados por un objeto. Los colores parecen diferentes, dependiendo de la calidad de la luz. Donde no hay luz, no hay color.
 - 1. **Sistema de Pigmentos.** NGC utiliza el sistema de Pigmentos del color.
 - a. La rueda de colores es un espectro de seis colores, formando una franja de colores definidos: rojo, naranja, amarillo, verde, azul y violeta.
 - b. **Colores Primarios.** Rojo, azul y amarillo, equidistantes en la rueda de colores.

- c. **Colores Secundarios.** Violeta, verde y naranja, creados al combinar cantidades iguales de dos Colores Primarios.
- d. **Colores Intermedios** se encuentran entre los colores primarios y secundarios. Se puede crear una cantidad infinita de colores.
- e. **Colores acromáticos/neutrales:** negro, blanco y gris.

2. Propiedades Físicas.

- a. **Matiz.** Nombre de familia de un color, que lo diferencia de otro. Matiz y color son sinónimos.
- b. **Croma:** el grado de pureza de un color.
 - i. **Valor.** La claridad u oscuridad de un color.
 - ii. **Tinte.** un color con el agregado de blanco.
 - iii. **Tono.** un color con el agregado de gris.
 - iv. **Sombra.** un color con el agregado de negro.

3. El uso del color (matiz) provoca respuestas emocionales e interpretativas.

- a. El color puro brillante se percibe como emocionante, mientras que los colores pastel son tranquilizantes.
- b. Las experiencias personales tienen influencia sobre las interpretaciones.

4. Colores que avanzan y retroceden.

- a. **Los colores que avanzan** son cálidos y estimulantes.
 - i. En la rueda de colores, son los que van del amarillo verdoso a través del naranja al rojo violeta. Los colores cálidos atraen a la vista, reteniéndola. El blanco también avanza.
 - ii. De todos los colores vistos a la luz natural, el amarillo es el que más avanza, luego el naranja y luego el rojo.
- b. **Los colores que retroceden** son fríos y se alejan.
 - i. En la rueda de colores, son los que van del verde a través del azul al violeta. El negro y el gris también retroceden.
 - ii. No son llamativos y no retienen la vista.

5. Armonías del color. Combinaciones de colores agrupados en orden, agradables a la vista.

- a. **Monocromática.** Un (1) color (matiz) y sus tintas, tonos y sombras relacionadas, excluyendo colores acromáticos puros.

- b. **Análoga.** Dos (2) o más colores adyacentes en la rueda de color, un (1) color primario.
- c. **Complementario directo.** Colores opuestos en la rueda de colores.
- d. **Complementario dividido.** Un (1) color combinado con los colores a ambos lados de su complementario directo.
- e. **Triada.** Tres (3) colores equidistantes en la rueda de colores.
- f. **Policromática:** una variedad de colores, multicolor.

B. **Forma.** Aspecto tridimensional de un objeto. Todos los diseños florales son combinaciones de varias formas.

- 1. La forma y el espacio están estrechamente relacionados.
- 2. Las formas son los símbolos visuales más fuertes en un diseño.
- 3. Las formas son cerradas (sólidas, compactas o en masa) o abiertas (que se extienden con espacio en el interior).

C. **Luz.** Iluminación necesaria para la visión.

1. Efecto.

- a. La luz modifica la forma, afecta a los colores y las texturas, crea sombras o transmite un estado de ánimo.
- b. La luz afecta la profundidad aparente de un diseño, provocando movimiento ocular.

2. Tipos.

- a. **Natural** o luz solar; la luz del sol muestra los colores verdaderos.
- b. **Artificial** o luz producida ofrece cualidades variadas.
 - i. Fluorescente, halógeno y LED, varían considerablemente en tamaño y color.
 - ii. La luz incandescente es cálida, amarilla.
 - iii. Otros efectos especiales incluyen luz estroboscópica, negra, de colores y sumergible, etc. Cada uno ofrece una cualidad diferente al diseño floral.
 - iv. Los efectos son influenciados por las candelas (cd), cantidad de luces, tipo de luz, distancia de la fuente de luz, intensidad de la luz y ángulo de proyección.

D. **Línea.** Camino unidimensional a través del diseño, que provee ritmo y dirección.

- 1. **Líneas reales;** material lineal como ramas, hojas y flores, etc.

2. **Líneas de continuidad o implícitas;** líneas invisibles que los ojos dibujan al recorrer el color, las formas y/o las texturas. Es un camino aparente que se percibe; nada tangible marca la línea.
- E. **Patrón.** Composición natural o fabricada, creada por líneas, formas y los espacios entremedio.
1. Un patrón de colores es creado por tonalidades, valores y croma.
 2. La composición natural del material vegetal crea un patrón. El material vegetal manipulado, embellecido y/o alterado crea patrones nuevos.
- F. **Tamaño.** Dimensión aparente o visual de un componente, no la real. El tamaño visual puede variar de acuerdo con uno o más de lo siguiente:
1. Distancia desde el observador.
 2. Tamaño de otros componentes visto a la vez.
 3. Cualidades del color de otros componentes.
 4. Cualidades texturales de otros componentes.
- G. **Espacio.** Áreas abiertas dentro y alrededor de un diseño u objeto. En el diseño con flores se utilizan tres tipos de espacio:
1. **Espacio Total.** El espacio tridimensional disponible para el diseñador, conocido como **Marco de Referencia**, comprende alto, ancho y profundidad. El diseñador tiene poco control de este espacio; es dado por el Programa de la Exposición de Flores.
 2. **El espacio dentro del material vegetal** u otros componentes. El control es limitado por la selección y/o abstracción, hecha por el diseñador.
 3. **Espacio dentro del diseño.** El diseñador controla estos espacios por ubicación del material vegetal y otros componentes, realizando o creando movimiento y profundidad dentro del diseño.
- H. **Textura.** Calidad de una superficie.

Todos los componentes de diseño tienen cualidades texturales; prestan interés al diseño floral, resalta un área o evita la monotonía.

III. Principios de Diseño.

Los Principios de Diseño son las normas básicas utilizadas en la evaluación de todas las artes visuales. Su correcta aplicación es necesaria para un diseño bien ejecutado.

A. **Balance.** **Balance real** significa que un objeto permanece erguido.

1. En el diseño floral se necesita el *balance visual*, para que los objetos se vean balanceados desde arriba hacia abajo, de lado a lado o desde el primer plano hacia atrás.

2. Tipos de balance:

a. **Balance simétrico.**

- i. El centro del diseño utiliza una línea vertical imaginaria como eje central.
- ii. Material similar a ambos lados de un eje central, ubicado en imagen espejo. (El resultado puede no ser idéntico, debido a la naturaleza del material vegetal).
- iii. La mayoría de los Diseños Tradicionales, son organizados con balance simétrico.

b. **Balance asimétrico.**

- i. El peso visual se compone de diferentes materiales de cada lado del eje, dando una sensación de equilibrio.
- ii. El eje puede o no parecer estar en el centro del diseño.

3. **Balance Dinámico.** Implica balance y contrapeso insinuados. (Diseños Creativos)

- a. La organización y ubicación de los componentes para crear tensión, ritmo e interés en un Diseño Creativo.
- b. **Organización plástica** (*moldeando y formando el diseño dentro de un volumen de espacio, para crear un efecto tridimensional*) y **penetración del espacio** (*empuje del material vegetal y/u otros componentes físicos, desde el primer plano hacia atrás, creando ritmo y balance*); son necesarios para conseguir el Balance Dinámico.

B. **Contraste.** Ubicación en cercanía de características diferentes de un elemento, para enfatizar sus diferencias. Los contrastes fuertes se suavizan con cambios sutiles, entre los dos extremos.

Ejemplos:

1. Color: Oscuro/Claro.
2. Forma: Redondo/Alargado.
3. Luz: Fuerte/Sutil.
4. Línea: Gruesa/Fina; Curvada/Derecha/Angular.
5. Patrón: Audaz/Sutil.
6. Tamaño: Grande/Pequeño.
7. Espacio: Abierto/Cerrado.
8. Textura: Lisa/Rugosa.

- C. **Dominio.** Énfasis o impacto de un componente sobre otro, sugiriendo subordinación.
1. Es la parte de mayor influencia en el diseño; ayuda a crear unidad.
 2. Efectos:
 - a. La igualdad de atracciones crea competencia entre los puntos de atención, resultando en la falta de unidad.
 - b. Una mayor cantidad de componentes en un diseño, no siempre logra el mejor efecto.
 - c. El color y la textura pueden ser dominantes, aún en cantidades pequeñas.
 - d. El dominio en un Diseño Tradicional es el **punto focal**; un área que atrae a la vista.
 - e. La característica dominante en otros diseños se conoce como el **centro de interés**.
 - f. El dominio igual que el contraste, se relaciona fuertemente con los otros Principios de Diseño, de los cuales no se puede separar.
- D. **Proporción.** Relación de áreas entre sí, o con el todo. No se refiere a tamaños individuales.
1. Relación entre sí de todos los componentes en el diseño.
 2. Relación entre el diseño y el Espacio Total (Marco de Referencia).
- E. **Ritmo.** Movimiento visual dominante a través del diseño. El ritmo se crea por:
1. Repetición de forma, color o textura en una dirección lineal.
 2. **Gradación.** Secuencia de partes similares o armoniosas. Insinúa un cambio gradual de tamaño, peso, textura o color. Los Diseños Tradicionales, se valen de la gradación para lograr un ritmo placentero.
 3. Líneas reales o insinuadas, llevan el ojo por el diseño, atravesando áreas de tensión. Generalmente en los Diseños Creativos, se utiliza este método.
- F. **Escala.** Relación de tamaño entre un objeto y otro en un diseño.
1. Escala difiere de proporción, en que la escala es la relación entre sí de las partes individuales, uno a uno, mientras que la **proporción**, es una relación placentera entre áreas y cantidades.
 2. Un componente está “fuera de escala”, cuando existe demasiada distancia entre las variaciones de tamaño. Sin embargo, la escala puede ser deliberadamente dispar para crear un impacto, como agrupar material muy pequeño, al lado de material mucho más grande.

IV. Estilos de Diseño.

Los diseños orientales, europeos y Americano Temprano son los antecesores de los tipos de diseño Tradicional moderno y Creativo. Existen muchos libros de referencia para investigar las características específicas de los diseños Oriental y europeo.

NOTA: Los auténticos diseños Oriental, Tradicional Europeo y Americano Temprano, no son juzgados frecuentemente, porque los recipientes y materiales vegetales auténticos, generalmente no están disponibles. Sin embargo, el Programa puede pedir un diseño “al estilo de” o “una adaptación de” un diseño específico Oriental, Tradicional Europeo o Americano Temprano y juzgarlo como corresponda. Diseños auténticos Oriental, Tradicional Europeo y Americano Temprano, se permiten en la División Educación de una Exposición Estándar de Flores y pueden optar por el Premio Mayor al Expositor Educativo.

A. Tradicional Europeo.

1. **Griego Clásico – (600 A.C. a 325 D.A.).** Coronas y guirnaldas de laurel, hiedra o buxus; simples y simétricos; enlazando manzanas, uvas e higos. Poca evidencia mostrando flores en recipientes, en obras de arte del período.
2. **Renacimiento Italiano – (Siglos XIV y XV).** Colores cálidos, intensos de abundancia y grandeza. Flores secas, frutas tropicales combinadas con flores, como en coronas de Della Robbia. Recipientes de bronce, mármol y cristal veneciano.
3. **Holandés y Flamenco – (Siglos XVII y XVIII).** Forma ovalada, frutos y flores en masa, adornando el borde del recipiente. Muchos accesorios variados, como caracoles, conchas de mar, insectos disecados, nidos, huevos de pájaros, mariposas y animales taxidérmicos. Colores cálidos, como en las pinturas los Grandes Maestros. Tazones, cestos, jarrones de bronce, alabastro, peltre, Mayólica y plata. Telas de terciopelo, tapicería, brocado, damasco y oro.
4. **Francés – (mediados Siglo XVII hasta temprano Siglo XIX).** El estilo Francés fue el menos pesado de los diseños Europeos en masa. Enfatizaban balance formal, más alto que ancho, de colores suaves. Mezcla de flores espigadas con rosas y otras flores perfumadas, combinando zarcillos colgantes. Sevres, Dresden, Meissen, cristal veneciano y Tole, complementaban las tafetas, satines y sedas estampadas. Estilo inspirado por el monarca reinante de cada período.
5. **Inglés.** Diseños simétricos generalmente triangulares, elegantemente formales e informales. El material de un sólo tipo y un solo color con variaciones. Fueron populares las compoteras, jardineras, frascos y recipientes de Waterford, Chinese Lowestoft, plata Sheffield, Wedgwood y Staffordshire.
 - a. **Georgiano Temprano (1714-1760).** Influencia barroco chino e italiano; colores cálidos y lujosos. Urnas pesadas de metal o mármol. Tulipanes, lilas, y ramas florecidas.

- b. **Finales del período Georgiano (1760-1820).** Influenciado por el período Rococó Francés. Colores y materiales vegetales más delicados.
- c. **Victoriano (1830-1901).** Estos fueron los más compactos de todos los arreglos Europeos en masa, de forma circular, más anchos que altos. Colores audaces y lujosos o todo en blanco. Los ramilletes de flores eran populares, sostenidos en unos dispositivos especiales que se plegaban. Recipientes de Belleek, Haviland, vidrio soplado y adornado, Tiffany Favre, junto con terciopelo y brocado. Los accesorios acompañando el arreglo, eran estatuillas, grabados de Currier e Ives, misales, cajitas de música y álbumes de fotos.

B. Norteamericano

1. **Colonial Norteamericano (1607 – 1720).** Bouquet simple, informal de flores silvestres mezclados, Lunaria, totoras, escaramujos. Arreglos frugales en recipientes utilitarios: cestos, menajes de piedra, tazones de madera, Delft y vidriado común. Telas caseras, bordados.
2. **Williamsburg Colonial (1720 – 1780).** Láminas florales muestran flores livianas arriba, más sólidas al borde, en forma de abanico. Influencia Rococó Francés. Flores frescas, con trigo y cebada; frutos y flores también sobre la mesa. Profusión de flores frescas, casi cubriendo recipientes de porcelana, plata y mármol.
3. **Federal (1780 – 1830).** Diseños en masa de balance formal, más altos que anchos. Frutos, flores, follaje en epergnes, ubicados para mostrar la belleza individual de cada flor. Recipientes de cristal de Sandwhich, Paul Revere o plata Sheffield, loza vidriada y Wedgwood. Fondos de tela o empapelado escénico o pintado gris o verde musgo.
4. **Revolución Industrial /Edad Dorada (1830-1901).** Extravagante uso de flores en recipientes adornados en los primeros años post Victoriano Europeo. Simplificando algunas flores con follaje fino, como esparrago en floreros de cristal tallado o Tiffany Favre. A menudo, un arreglo todo en blanco.
5. **Art Deco (1905-1939).** Audaz, angular, formas geométricas simétricas, metálico, esbelto, colores de alto contraste.

V. Diseño Tradicional Norteamericano.

Popular en exposiciones de flores norteamericanas a mediados del Siglo XX, antes de la introducción y desarrollo del diseño Creativo.

A. Características del estilo Tradicional Norteamericano.

1. Cada diseño se basa en un “patrón establecido” de forma geométrica (esfera, cilindro o pirámide).
2. Material vegetal utilizado de manera natural, emerge desde un punto. Muy poco o nada de abstracción.
3. Se integran los materiales vegetales, formas y colores. No se agrupan.

4. Tiene poca importancia el espacio dentro de diseño.
5. Se logra la profundidad con:
 - a. Formas superpuestas.
 - b. Ubicando algunas formas de perfil.
 - c. Completando la parte posterior del diseño.
 - d. Utilizando materiales de transición y gradación de colores y tamaños.
6. La creatividad se logra a través de la belleza, unidad, armonía y selección del material vegetal.

B. Tipos de Diseños Tradicionales Norteamericanos

1. Línea Tradicional Norteamericano – adaptado del diseño japonés.

- a. Conforma con las características del estilo Tradicional Norteamericano.
- b. Gran moderación en la cantidad de material vegetal utilizado.
- c. Patrón lineal dominante.
- d. El material de línea establece el patrón, vertical, horizontal, media luna, curva S o zigzag.
- e. Puede haber centro de interés o área focal, pero no debe disminuir el impacto de la línea.

2. Línea-Masa Tradicional Norteamericano.

- a. Conforma con las características de Tradicional Norteamericano.
- b. Patrón lineal, como en el diseño Lineal Tradicional Americano; sin embargo, material vegetal adicional embellece y refuerza la línea.
- c. Material vegetal en masa enfatiza el centro de interés, aunque no oculta el patrón lineal.

3. Masa Tradicional Norteamericana – adaptado del diseño europeo.

- a. Conforma con las características del Tradicional Norteamericano.
- b. Grandes cantidades de material vegetal con una silueta cerrada.
- c. El material vegetal se integra, no se agrupa.

VI. Diseño Creativo.

El Diseño Creativo es una forma de arte reconocida, introducida en los últimos años de 1950 a las Exposiciones Florales Norteamericanas. Estos diseños no se rigen por patrones o estilos tradicionales. Son diseños relacionados a la forma y al espacio.

A. Características del Diseño Creativo.

1. Conformar a los Principios de Diseño.
2. Enfoque ecléctico, tomando de diferentes estilos y/o períodos, para crear nuevos conceptos y formas.
3. Muestra moderado uso en la cantidad de material vegetal y/o componentes. (Excepción: Ensamblaje, Masa Creativa y Diseño Tapiz).
4. Puede tener más de un punto de emergencia y área focal; la claridad de diseño es importante. (Excepción: Masa Agrupada).
5. Utiliza los componentes de manera no real, puede tener abstracción y material vegetal fuera del agua.
6. Ubica los componentes de acuerdo con la **organización plástica**, moldeando y formando el diseño dentro de un volumen de espacio para crear un efecto tridimensional, creando ritmo y balance mediante el uso de las formas y espacios para lograr la profundidad.
7. **Yuxtapone** los componentes, ubicándolos lado a lado, adelante y atrás, arriba y abajo, para crear profundidad y unidad tridimensional, incrementando la sensación de profundidad.
8. Usa **penetración del espacio**; la fuerte proyección del material vegetal y/u otros componentes físicos, desde adelante hacia atrás, creando ritmo y balance.
9. Utiliza colores contrastantes, que avanzan y/o retroceden, texturas lisas y/o rugosas, cualidades transparentes y/o reflejantes.
10. Utiliza materiales vegetales, recipientes no tradicionales con múltiples aberturas y objetos manufacturados no convencionales, que no se asocian con el diseño floral o al arte.
11. Permite que cualquier parte del diseño sea dominante, incluyendo el recipiente.

B. Diseño Abstracto.

Todos los Diseños Abstractos son creativos; no todos los Diseños Creativos son abstractos.

Los Diseños Abstractos comparten las mismas características de todos los demás Diseños Creativos, aunque van un paso más allá. No es necesario que todos los componentes sean abstractos. Estos diseños, sin embargo, tienen **dominio de abstracción**. El material vegetal y otros componentes son seleccionados, tratados y organizados, de manera no natural o no representativo.

1. Características del Diseño Abstracto.

- a. Se seleccionan los componentes por sus cualidades elementales de línea, forma, color y/o textura. Son audaces en forma, tamaño y/o color.
- b. El espacio es esencial para crear nuevos patrones. Son importantes la organización plástica y la penetración del espacio.

- c. El ritmo y balance se logra utilizando la técnica de **Balance Dinámico**; una técnica para organizar un diseño creativo, que depende del equilibrio y contrapeso entre componentes en vez del balance tradicional.
- d. El interés es igualado a través de todo el diseño.

VII. Tamaño del Diseño.

A. Diseño Petite.

Un diseño de 3 a 12 pulgadas (8 a 30 cms). El Programa determina alto, ancho, profundidad y la provisión de montaje adicional. El montaje adicional provisto por el expositor se considera como parte de la altura requerida. Nota: *Los siguientes **no son adecuados** para hacer en Diseños Petite: Mesas Funcionales, Diseños desde el Piso y Vignettes.*

B. Diseño Estándar.

Un diseño más grande que 12 pulgadas. (30 cms).

VIII. Tipos de Diseño.

Se describen los tipos de diseño para estimular e inspirar la creatividad de los diseñadores – jamás la intención es imponer restricciones. Si se nombra un tipo de diseño en el programa, se le requiere al expositor conformar con las descripciones y limitaciones establecidas. **El diseño debe ser suficiente ejemplo de aquellas características, para que el Tipo de Diseño sea fácilmente reconocido.** Esto no significa que un diseño deba mostrar las características de un solo Tipo de Diseño; puede incluir cualquier otro siempre que el Tipo de Diseño especificado en el programa se cumpla.

Todos los Tipos de Diseño pueden ser incluidos en un Programa de Exposición de Flores.

El Programa de una Exposición de Flores, puede sencillamente pedir “Un Diseño....”, “Al estilo de ...”, “Un Diseño Tradicional Norteamericano”, “Un Diseño Creativo” o un Tipo de Diseño específico.

- A. **Angular.** Diseño Creativo que enfatiza fuertes ángulos; agudos, obtusos, reflexivos, rectos o una combinación.
- B. **Cascada.** Diseño que enfatiza un movimiento rítmico descendente.
 - 1. Las líneas descendentes pueden ser curvas, rectas, en zigzag, interrumpidas o una combinación.
 - 2. Un recipiente u otro dispositivo sostiene el diseño.
 - 3. Un mínimo de componentes se extiende hacia arriba.

- C. **Construcción.** Diseño Creativo con fuertes características arquitectónicas, de forma o formas geométricas, combinadas en una única unidad tridimensional.
1. La Construcción se limita a uno o dos tipos de material, seco o fresco y/o material fabricado.
 2. Si la Construcción se compone de forma/s fabricada/s, se debe utilizar material vegetal para completar el diseño.
- D. **Diseño de Material Vegetal Destacado.** Diseño que realza una especie de planta.
1. Se puede utilizar cualquier parte/s de la planta.
 2. Otros componentes son subordinados, utilizados para realzar el material vegetal destacado.
 3. Énfasis en la especie elegida.
 4. El Programa puede especificar el Estilo de Diseño y/o el material vegetal a utilizar, **pero NO se puede ofrecer el Premio Elección del Diseñador.**
- E. **Empuje Espacial.** Diseño Creativo de dos colocaciones paralelas de componentes similares.
1. Énfasis en las dos líneas de empuje y el espacio intermedio.
 2. Agregar material vegetal y/u otros componentes opcionales, es permitido solamente en la parte de afuera de las dos líneas de empuje.
 3. El empuje puede ser vertical, horizontal o diagonal.
 4. Si la emergencia de las dos líneas de empuje sucede en diferentes planos, no se requiere espacio vacío, hasta que las dos líneas se encuentran en el mismo plano.
- F. **Espacial Enmarcado.** Diseño Creativo organizado como una sola unidad suspendida en un marco, o estructura que se asemeje a un marco.
1. No se permite movimiento real, aunque el movimiento es implícito.
 2. El marco define el alto y el ancho del diseño, puede exceder la profundidad del marco.
- G. **Línea Creativa.** Diseño Creativo cuya línea es dominante, con un mínimo de material vegetal y otros componentes opcionales.
1. Línea recta, curva o una combinación.
 2. Uno o más puntos de emergencia y áreas focales.
- H. **Línea Masa Creativa.** Diseño Creativo similar al Creativo Lineal, excepto que incluye más material vegetal y/u otros componentes opcionales, para agregar fuerza y profundidad al diseño.
- I. **Lumínico.** Diseño Creativo que incorpora luz o luces como efecto especial y como parte integral del diseño.

J. **Masa Creativa.** Diseño Creativo que enfatiza una proporción más amplia de material vegetal y otros componentes, aparte del espacio.

1. La silueta del diseño es visualmente cerrada, el ritmo contenido en su interior.
2. Se pueden incorporar espacios en el interior, dentro de la silueta cerrada.

K. **Mesas.**

1. **Mesa Funcional.** Para **cualquier cantidad** de personas, determinado por el programa.
 - a. Una exhibición de mesa planeada y puesta para el servicio real de comida.
 - b. Prevalece el orden y la conveniencia.
 - c. Se debe incluir una unidad decorativa (*diseño floral con o sin velas y otros accesorios*). Una planta cultivada en recipiente no es un diseño.

- i. El Programa especifica cantidad y composición de los componentes o permite que el expositor elija.
- ii. La relación de todos los componentes debe ser balanceada dentro del espacio permitido.

d. Tipos:

- i. **Mesa Buffet.** Servicio para cuatro o más, componentes ubicados convenientemente y con lógica para facilitar el autoservicio. Se requiere por lo menos una pieza de servicio.
- ii. **Alfresco.** Servicio de comida en el exterior; cualquier grado de formalidad.
- iii. **Informal.** Servicio de comida informal.
- iv. **Semi-formal.** Más formal y sofisticado.
- v. **Mesa/Bandeja para uno.** Unidad Decorativa en **escala** al servicio para una persona. La bandeja requiere una Unidad Decorativa pequeña, cuya estabilidad es importante.

2. **Mesa Exhibición.** No es funcional. Creada artísticamente para sugerir el servicio de comida sin requisitos, al tipo o número de componentes. El material vegetal debe usarse según sea necesario para el diseño general.

3. **Componentes de Mesa.**

- a. Platos. Porcelana, cerámica, papel, vidrio, plástico, metal, madera, etc.
- b. Servicio de bebidas. Vidrio, cerámica, papel, aluminio, etc. Los componentes, deben hacer juego con los demás elementos.
- c. Cubiertos. Plástico, madera, metal económico, etc. No se permiten cubiertos costosos en una Exposición de Flores.

- d. Cubre mesa. Mantel (planchados con un doblado en el centro para mesas grandes, ninguno para mesas redondas) individuales, caminos, underlays. El Programa puede especificar la caída para lograr unidad en una clase.
 - e. Servilletas. Se requieren en todas las Mesas Funcionales, de tela o de papel, dependiendo de la formalidad de la mesa. Se pueden usar una o más juntas, ubicadas donde mejor quede para el diseño de la mesa. Las servilletas nunca se colocan en los platos en las Clases de Bandejas.
 - f. Unidad/es Decorativa/s con o sin velas y/u otros accesorios. Cuando los comensales están sentados, no debe/n interferir a la vista, ni en la conversación de las personas del otro lado de la mesa.
 - g. Velas, a menos que se prohíban por razones de seguridad. No es necesario quemar la mecha y nunca se encienden, por razones de seguridad. La “llama” debe estar por arriba o por debajo de la vista. Se permiten velas con pilas.
- L. **Multi-Ritmico.** Diseño Creativo con énfasis en dos o más ritmos en el diseño, uno de los cuales domina.
- 1. Las líneas crean dos o más ritmos diferentes y separados; cada uno crea un patrón y movimiento diferente.
 - 2. Las líneas pueden ir en cualquier dirección; ser continuas, interrumpidas y/o cruzadas.
- M. **Naturaleza Muerta:** Agrupamiento tradicional o creativo, no abstracto, de objetos funcionales, reales y material vegetal, que describe un tema.
- 1. Los objetos son más dominantes e importantes al tema que el material vegetal.
 - 2. El material vegetal puede o no representar un diseño floral.
- N. **Panel.** Diseño Creativo utilizando panel/es estructurales, como parte integral del diseño.
- 1. El panel/es puede/n sostenerse sólo, o en un recipiente/s u otro dispositivo
 - 2. El panel puede ser de cualquier material y forma, sólido o transparente, o cualquier combinación.
- O. **Paralelo.** Diseño **Creativo** de tres o más grupos de material vegetal y otros componentes opcionales, ubicados en fuerte paralelismo, en un solo recipiente y/o base.
- 1. Si se usan múltiples recipientes/bases, al combinarse deben parecer una unidad.
 - 2. Dirección paralela vertical, horizontal o diagonal, dentro del espacio permitido.
 - 3. El efecto general debe ser paralelo. Los grupos no necesitan ser equidistantes.
 - 4. Se puede utilizar un conectivo/s en la base del diseño.

- P. **Reflectivo.** Diseño Creativo con materiales que devuelven al observador reflejos de luz.
 - 1. Los materiales que reflejan son parte integral del diseño total.
 - 2. Es inaceptable ubicar el diseño delante de o sobre un espejo.

- Q. **Transparente.** Diseño Creativo con elementos transparentes (translúcidos, diáfanos y materiales tipo enrejados, etc.) como parte integral del diseño, permitiendo que se vean componentes a través de otros.

- R. **Tubular.** Diseño Creativo con dominio de formas cilíndricas, de cualquier material. Material vegetal y otros componentes opcionales completan el diseño.

- S. **Vignette:** Sección funcional de una habitación, terraza, patio o similar. Se debe incluir un diseño floral, puede incluir además plantas cultivadas en recipientes y otros materiales vegetales.

IX. Tipos de Diseños Avanzados.

Estos Tipos de Diseño son recomendados para Grupos de Estudio de Diseño y Consejos de Jueces. Deben considerarse asimismo para Exposiciones de Flores de muchos Clubes, de Distrito y del Estado/Pais.

- A. **Diseño Abstracto.** Diseño Creativo cuyos componentes dominantes, son elegidos por sus características no naturales, organizados de manera no real.

- B. **Bajo Relieve.** Diseño tridimensional incorporando tres (3) o más técnicas de diseño.
 - 1. El diseño completo debe tener al menos cuatro (4) veces de largo y/o ancho que alto. **La altura del diseño terminado no debe exceder $\frac{1}{4}$ del largo o $\frac{1}{4}$ del ancho del diseño terminado, el que sea mayor. (El largo y el ancho se refiere a medidas horizontales.)**
 - 2. El diseño se observa y se evalúa desde arriba.
 - 3. **No se establece ningún límite mínimo o máximo de largo o ancho, excepto por los requisitos impuestos en el programa.**

- C. **Desafío.** El Comité de la Exposición de Flores, provee componentes idénticos a los Expositores, con los cuales hacen un diseño. El Programa especifica lo que trae el Expositor. No es obligatorio utilizar todo el material provisto. El diseño terminado no opta por el Premio Elección del Diseñador. ***Nota: Este diseño se adapta mejor a una clase independiente, debido a las muchas restricciones que se le imponen.***

- D. **Desde el Piso.** Diseño de grandes proporciones montado en el piso.
1. El programa especifica el espacio permitido.
 2. No es un diseño en un pedestal o sobre una base, aunque el pedestal o la base sea incorporado al diseño.
- E. **Ensamblaje.** Diseño tridimensional abstracto, de objetos “encontrados”, que no tienen relación entre sí, y material vegetal.
1. Los objetos “encontrados” no son objetos de arte, ni hechos o fabricados para propósitos decorativos.
 2. Objetos “encontrados” pueden ser pintados; deben ser reconocibles, y no hechos/inventados.
 3. Aunque los objetos no se consideran objetos de arte, ni tienen relación alguna el diseño los combina creativamente por sus cualidades elementales compatibles de línea, forma, color, textura, etc.
 4. Tres o más objetos “encontrados”, son de mayor proporción que los otros componentes.
 5. Un Ensamblaje puede sostenerse sólo, montarse sobre un panel de fondo, con los componentes adheridos o una combinación.
- F. **Estructurado.** Diseño Creativo que destaca una forma estructurada (estructura entramada)
1. La Forma Estructurada es creada por el expositor, y sostiene el material vegetal y otros componentes opcionales.
 2. La Forma Estructurada puede ser hecha de material vegetal o material fabricada. Su proporción es mayor que los demás componentes combinados.
 3. La Forma Estructurada se sostiene sola o con recipiente/s u otro dispositivo.
 4. Se puede utilizar tubos de agua u otra manera de proveerla, para el material vegetal fresco.
- G. **Dúo.** Diseño Creativo organizado en un recipiente o recipientes que parecen uno.
1. Se organiza como dos diseños de espaldas el uno al otro; cada uno pertenece a una Clase diferente en la División Diseño. El Programa especifica los títulos de las dos Clases.
 2. Cada lado parece un diseño claramente diferente.
 3. El montaje debe permitir ver los dos lados del diseño fácilmente.
- H. **Masa Agrupada.** Diseño **Creativo** en masa de solo material vegetal colocado de forma radial.
1. Se agrupa material parecido, ubicándolo al lado de otro material parecido agrupado.
 2. Se puede agregar material vegetal adicional; una proporción mayor de material agrupado domina el diseño.

3. El material vegetal surge de un punto de emergencia.

I. **Mono-Botánico** Diseño utilizando múltiples partes de una planta/s de una familia o género.

1. Plantas utilizadas pueden ser tallos, flor/es, raíces, frutos, follaje, etc.

2. El Programa estipula los requisitos botánicos; familia, género o indica que el diseñador elija.

J. **Tapíz.** Diseño Creativo, sólido, en masa, con silueta/s geométrica/s cerrada/s.

Domina el volumen de material vegetal y otros componentes opcionales.

1. Puede tener algunos componentes transparentes/traslúcidos/diáfanos.

2. Se deben utilizar aplicaciones y técnicas de diseño ingeniosas; acolchonar, pavé, bloques de color, entrelazar, etc.

3. Se logra el espacio interior mediante la yuxtaposición de colores, texturas y formas similares.

K. **Sumergido.** Diseño Creativo con algo o todo el material vegetal y otros componentes opcionales, sumergidos en el agua. El material vegetal y otros componentes bajo el agua, seleccionados por sus cualidades duraderas, deben contribuir al diseño total.

X. **Exhibiendo en la División Diseño.**

A. **Normas y Políticas NGC.**

1. Se debe utilizar algo de material vegetal en cada exhibición, fresco y/o seco.

2. Un expositor puede participar en varias clases dentro de la División Diseño; solamente una exhibición por clase.

3. La exhibición en competencia es el trabajo de un sólo expositor, cuyo nombre aparece en la tarjeta de expositor, con la excepción de:

a. Sección de Competencia entre Clubes.

b. **Clase/s de Compañeros de Diseño.** Una Clase de diseño donde dos individuos trabajan juntos para crear un solo diseño. El Programa especifica las Clases en una Sección separada dentro de la División Diseño, excediendo los requisitos mínimos de clases y exhibiciones. Se incluyen principalmente para incentivar a los diseñadores principiantes dentro de un club. Las exhibiciones pueden recibir cintas, pero ningún Premio Mayor al Expositor.

4. Si un diseñador no puede cumplir con el trabajo prometido, es su responsabilidad encontrar un reemplazante.

5. Si un diseñador no puede transportar y/o ubicar su diseño terminado, otra persona podrá hacerlo por él. El diseñador recibe el crédito de exhibir. Esto se permite solamente para los diseños terminados.

6. Una sola flor no es un diseño. Las plantas cultivadas en recipientes son material vegetal fresco y están permitidas en la División de Diseño cuando corresponda, pero **nunca** se consideran diseños.
 7. Paisajes, escenas o cualquier cosa que represente una prenda de vestir, una persona, animal, etc. NO son aceptables en la División Diseño. (NOTA: Ver División de Artes Botánicas para la exhibición de estos objetos.)
 8. Los símbolos religiosos en un diseño deben ser respetuosamente utilizados.
 9. En el afán de educar al público en general, el nombre botánico y/o común del material vegetal utilizado, debe ser anotado en una tarjeta.
 10. Cuando se requiere la utilización de técnicas de diseño, deben ser nombradas en una tarjeta.
- B. Material Vegetal en la División Diseño.** No es necesario haber sido cultivado por el expositor, a menos que el Programa de la Exposición de Flores lo requiera.
1. **Se permiten:**
 - a. Los productos fabricados desde el material vegetal, cuyo estado natural (hojas, rama, corteza, raíz, etc.), han sido alterados de tal manera que adquieren una nueva identidad y nombre específico; sogas, cesto, estera, etc.
 - b. **Madera decorativa.** Término general que identifica la mayoría de las maderas secas incluyendo maderas desgastadas y/o lustradas o tratadas. No se permite en Clases del Premio Tricolor.
 - c. Alterar la apariencia exterior del material vegetal seco.
 - d. Uso de soluciones como glicerina, cloro, anticongelante, etc. en material vegetal fresco para cambiar el estado natural seco.
 - e. **Material vegetal hecho.** (*Una forma nueva hecha de material vegetal fresco y/o seco con apariencia obvia de "flor, follaje y/o tallo de fantasía"*).
 - f. Se consideran como material vegetal seco, los componentes hechos por el hombre de material vegetal reconocible (que no se utilizan como recipiente); formas hechas de plantas trepadoras (sarmiento), etc.
 - g. Plantas vivas con sus raíces; musgo, miembros de la familia Bromeliaceae o especímenes cultivados en recipientes.
 - h. Plantas en la lista de conservación/nativas, cultivadas por el expositor u obtenidas legalmente e identificadas como tal.
 - i. **Fruta fresca, vegetales y productos alimenticios no perecederos. Frutas y vegetales frescos cortados deben ser sellados con un elemento discreto.**
 2. **No se permite:**
 - a. Pintar, texturizar (flocking), abrillantar, ni teñir el material vegetal fresco de ninguna manera. (Se permiten todos los demás embellecimientos físicos del material vegetal fresco).

- b. Flores, follaje, frutos y vegetales artificiales. (La definición de Artificial es “imitación” o una “copia”, como manualidad o fabricada, para representar y/o parecer material vegetal real).
- c. Imitaciones de material vegetal de seda, plástico, etc.
- d. Artículos fabricados que simulan material vegetal. (Ejemplos: flores que cantan/hablan, flores motorizadas y flores y follaje metálicos, fuentes de totoras y/o nenúfares de metal).
- e. Plantas invasoras siempre que se publique una lista de plantas prohibidas en el Programa de Exposiciones de Flores.

C. Material No Vegetal en la División Diseño.

1. **Se permiten** - a menos que los prohíba el programa.

- a. **Accesorios** (*Objeto subordinado*) y **objetos destacados** (*Objeto dominante en un diseño*).
- b. Vajilla. Su diseño inspirado en la forma de una planta (flor, fruto, hoja, vegetal, etc.) creado no para reemplazar el material vegetal, sino como una interesante pieza de vajilla. (Sopero con forma de col, plato con forma de manzana, servilletero con motivo floral). Un recipiente tradicional con un motivo tridimensional, no deja de ser un recipiente.
- c. Objetos que agregan interés cuando son permitidos por las normas federales, del estado y/o locales; plumas, cornamentas, coral, cuernos, estrellas de mar, esponjas, abanicos de mar, conchas, nidos o imitaciones artesanales o fabricadas de pájaros, animales, etc.
- d. Iluminación especial que no requiera fuente de energía.
- e. Todas las propiedades de montaje: paneles, paneles de fondo, marcos, pedestales, columnas, cajas, cubos, underlays, etc.

2. **No se permite:**

- a. Bandera Norteamericana, ni otras banderas nacionales.
- b. Integrantes vivos del reino animal y/o su representación en taxidermia.

XI. Técnicas de Diseño Floral.

Estas técnicas se pueden utilizar en cualquier diseño a menos que lo prohíba el Programa.

- 1. **Abstraer:** *Abstracting* cambiar la apariencia natural del material vegetal al podar, pintar, cortar, entretejer, **trenzar**, formar y otras manipulaciones.
- 2. **Acolchonar:** *Pillow/Tufting* organización radial compacta de materiales agrupados en un diseño, creando relieves de color y textura, como almohadones. La hortensia es un almohadón natural.

3. Agrupamiento: *Clustering/Grouping* una colección de materiales similares colocados muy juntos en el diseño para que los componentes individuales pierdan sus identidades separadas.
4. Alambrar: *Wiring* introducir un alambre en un tallo hueco o blando, para doblarlo o darle forma.
5. Apilar: *Stacking* Acomodar piezas del mismo material de tamaños similares, uno arriba del otro o uno contra el otro; sin espacios entre los componentes, de manera ordenada (generalmente vertical). (Trabajos en estratos, aterrazar).
6. Atar - *Tying*
 - a. Una forma práctica de sujetar materiales juntos con rafia, cuerda, hilo, cuerda, sogá, etc.
 - b. Anudar el material vegetal para cambiar su forma.
7. Aterrazar: *Terracing* Ubicar el material escalonado, creando niveles horizontales espaciados.
8. Bandar/Envolver: *Banding/Wrapping* Envolver el material, vegetal o fabricado, en círculos precisos y consecutivos con elementos decorativos; alambre dorado, rafia o lana, etc. Esta técnica es más bien ornamental que mecánica.
9. Cercado, cerrado: *Palisades, closed* un cerco de material vegetal por el borde de un diseño bajo, conocido también como pastel o torta floral. Cercado, abierto: *Palisades, open* un cerco para sostener follaje o cubrir mecánica.
10. Collar: *Collaring* Una terminación de hojas naturales o fabricadas u otro material alrededor de un bouquet de flores o en el borde de un recipiente.
11. Conectivo: *Connective* Un componente de diseño utilizado para unificar partes del diseño. Real o insinuado visualmente; le da ritmo al diseño.
12. Costura: *Sewing* Unir materiales al perforarlos y entrelazar un hilo o alambre con una aguja.
13. Despedazar: *Shredding or Splicing* Pasar el material sobre los pinchos de un pinchaflor/kenzan, con fuerza, para despedazarlo y separarlo.
14. Devanar: *Winding* Envolver un material lineal duro con un material flexible (lana, sisal, alambre suave, etc.) ajustadamente o muy suelto.
15. Enhebrar: *Stringing* se puede hacer con muchos materiales y de muchas maneras, para crear un efecto de collar.
16. Enrollar: *Rolling* Manipular follaje grande y plano en rollos tridimensionales.
17. Espiral: *Spiraling* Un movimiento lineal preciso, alrededor de un punto central, aumentando o decreciendo constantemente su tamaño.
18. Mata: *Tufting* La colocación de mechones o material elongado corto agrupado en forma radial y atado, en un diseño, a menudo en la base, para crear interés y variación en el área de superficie (Diseño Tapiz)
19. Pavé: Técnica de cortar tallos y material no vegetal opcional a casi la misma corta altura, insertándolos de forma paralela en una base, creando un efecto de mosaico compacto.

20. Perforar: *Skewering or Piercing* Juntar dos o más componentes con un objeto punzante, utilizado como mecánica o decoración.
21. Proteger: *Sheltering* Ubicar uno o más materiales sobre o alrededor de otro, encerrando ligeramente el material interior, para crear la impresión de protección.
22. Recurvar: *Reflexing* Abrir hacia atrás los pétalos de las flores para crear un efecto más abierto.
23. Retorcer: *Twisting* Juntar dos hojas fuertes similares en su parte superior y retorcer para lograr una forma nueva, sujetándolas en la parte inferior.
24. Secuencia/transición/gradación: *Sequencing/transitioning/gradation* Ubicación de materiales en orden de cambio gradual o progresivo. Por ejemplo: de colores más claros a más oscuros, de flores chicas a más grandes. Es una técnica del diseño Tradicional.
25. Sombreado: *Shadowing* Darle tridimensionalidad a una composición, al ubicar bien cerca un material individual directamente detrás de otro; ya sea más arriba o más abajo. El resultado, es un sombreado o eco del original.
26. Tejer: *Weaving* Entrelazar materiales para crear nuevas texturas o patrones.
27. Trabajos con fibras: *Fibreworks* El uso de material fibroso, natural o sintético. Se debe incorporar o agregar algo de material vegetal al diseño, para realzar el trabajo con fibras.
28. Trabajo con hojas: *Leafwork* El proceso de crear una superficie decorativa mediante la ubicación de hojas superpuestas, logrando textura e interés visual en la parte exterior de un objeto. Menos relieve que Pavé.
29. Trabajos en estratos: *Layering* Cubrir una superficie con follaje u otro material horizontalmente solapado, con poco o sin espacio intermedio.
30. Trenzar: *Braiding* Hebras de follaje, fibra, cinta, etc. se entretrejen para crear un acento decorativo o accesorio en una composición floral. Se pueden incorporar varias manipulaciones como alforzas y dobleces en una trenza.
31. Velado: *Veiling* Hacer capas de material liviano como gramíneas, helecho espárrago, plumosa, hilos metálicos, cabello de ángel, etc., sobre formas más sólidas, creando una cortina liviana casi transparente. (ver Proteger y Aterrazar)
32. Zonas: *Zoning* Limitar a áreas específicas materiales similares dentro de una composición. Esto se hace en áreas más grandes que en la técnica Agrupar.

NOTA

CAPÍTULO 8

DIVISIÓN EDUCACIÓN

I. Propósito.

Informar a los miembros y al público las metas y objetivos de NGC:

- A. Coordinar los intereses y actividades de los Clubes de Jardinería del Estado/País, en conjunto con organizaciones similares en los Estados Unidos y en otros países.
- B. Alentar la protección y conservación de los recursos naturales.
- C. Promover la educación y el embellecimiento cívico y estimular la mejora de los bordes de las carreteras y parques.
- D. Fomentar la organización y mantenimiento de jardines botánicos, arboretos y centros educativos de jardinería, en apoyo al avance de las ciencias y esparcimiento y educación del público en general.
- E. Apoyar el avance del estudio de la jardinería, paisajismo, temas del medio ambiente, diseño floral y horticultura; asistir a los estudiantes que lo merecen en estos campos de actividad, mediante becas universitarias.
- F. Cooperar con otras organizaciones para lograr mayor interés en la horticultura, conservación, protección del medio ambiente y embellecimiento cívico.

II. Requisitos y Consideraciones.

- A. El Programa debe enumerar los títulos de las exhibiciones y describir brevemente cada tema. El programa especifica “Exhibición 1”, “Exhibición 2”, etc. dentro de la misma Clase y Sección. *(Ver Capítulo 3, REDACCION DEL PROGRAMA DE EXPOSICION DE FLORES, VIII. División Educación)*
- B. Si compiten una gran cantidad de Exhibiciones Educativas, se agrupan por temas similares en Clases separadas; cada Clase debe tener un mínimo de tres (3) exhibiciones.
- C. Cada Clase se juzga por separado, de acuerdo con el Sistema Estándar de Premios NGC.

- D. Las exhibiciones en competencia se juzgan con la Escala de Puntos de Exhibiciones Educativas.
- E. Las Exhibiciones Educativas pueden ser el trabajo de más de una persona u organización. Sin embargo, si un Juez Estudiante o Juez Acreditada necesita el crédito de exhibir, el trabajo debe ser hecho solamente por esa persona.
- F. Los nombres de las personas que preparan la exhibición pueden aparecer en el Programa, si la exhibición no es juzgada.
- G. Si las exhibiciones no están en competencia, se les puede otorgar los Premios de Apreciación.
- H. Las Exhibiciones Educativas de Jóvenes y Grupos Auspiciados, nunca compiten con Exhibiciones Educativas de adultos.
- I. El material vegetal no es requerido; sin embargo NGC alienta su uso donde sea apropiado.
- J. No se permite material vegetal artificial en Exhibiciones Educativas.
- K. No hay exigencias en cuanto al tamaño, excepto para las exhibiciones que optan por el Premio Mayor NGC al Expositor Educativo:
 - 1. Exposición Estándar de Flores, Pequeña Exposición Estándar de Flores o Exposición Especializada: una superficie mínima de dieciocho (18) pies cuadrados (1.60m²).
 - 2. Exposición Estándar de Flores Petite, Pequeña Exposición Estándar Petite, o Exposición Especializada Petite: mínimo seis (6) pies cuadrados (0.60m²).

III. Consideraciones al Juzgar.

- A. La categoría más importante es su valor educativo.
- B. Las exhibiciones deben transmitir datos educativos rápidamente, de forma persuasiva e interesante. El material impreso debe ser lo suficientemente grande como para leer a una distancia de tres (3) pies (1m).
- C. Las exhibiciones deben ser únicas, dramáticas, coloridas, de fácil lectura e incluir característica/s que atraigan y capten la atención del observador.
- D. Los folletos agregan valor educativo; no son requeridos.
- E. Cada parte de la exhibición contribuye al efecto total.

IV. Premio de División.

Premio Mayor al Expositor Educativo, premio de División (*ver Capítulo 5, PREMIOS*).

CAPÍTULO 9

JÓVENES Y GRUPOS AUSPICIADOS

División para la gente joven hasta los 18 años (JOVENES) y para grupos de adultos y/o niños organizados y posiblemente albergados en instalaciones para tratamientos, discapacidades, en hogares de ancianos, centros de tercera edad, centros de salud, hogares especializados y centros de jubilados (GRUPOS AUSPICIADOS).

Las exhibiciones en esta división pueden contar hacia cualquier Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores, solamente si son juzgadas.

I. Jóvenes.

A. Categorías sugeridas por edades.

1. Junior – Preescolar o grados primarios hasta siete (7) años.
2. Intermedio – ocho (8) hasta los doce (12) años.
3. Escuela Secundaria – trece (13) hasta dieciocho (18) años.
4. Las categorías se regulan de acuerdo con las circunstancias locales.

B. La participación de Jóvenes en una exposición de flores adulta.

1. Las exhibiciones de los jóvenes se identifican como División de Jóvenes en el Programa.
2. Se puede subdividir la División de Jóvenes, en Secciones de Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas.
3. Cada Sección de Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas, se juzga con las Escalas de Puntos de adultos.
4. Las exhibiciones educativas de un grupo de edades compiten entre sí en una sola Clase.

5. Se puede ofrecer y otorgar un Premio Mayor NGC de Jóvenes, en cada Sección de las categorías por edades; se debe especificar en el Programa. No hay número requerido de Clases o exhibiciones dentro de la División de Jóvenes en una exposición de flores de adultos, para poder otorgar un Premio Mayor al Expositor de Jóvenes.
 6. Si se ofrece una Sección de Arte Botánica en la División de Jóvenes, debe haber por lo menos una Sección de Horticultura o Diseño.
- C. Exposición Estándar de Flores de Jóvenes/Pequeña Exposición Estándar de Flores de Jóvenes/Exposición Especializada de Jóvenes, auspiciada por un club de jardinería de Jóvenes NGC u otro grupo de jóvenes o auspiciada en conjunto, con un club de jardinería de adultos NGC:
1. Debe conformar con los mismos requisitos básicos que una Exposición Estándar de Flores, Pequeña Exposición Estándar de Flores o Exposición Especializada de adultos, incluyendo la cantidad de Clases y exhibiciones.
 2. El juzgamiento se basa en las Escalas de Puntos de adultos.
 3. Los Jóvenes optan solamente por los Premios Mayores al Expositor de Jóvenes. No se ofrece ningún otro Premio Mayor al Expositor.
 4. Si el Programa de la exposición lo especifica, se ofrecen Premios de Apreciación y Barrepremios.
- D. Reglas para las Exhibiciones de Jóvenes.
1. Se aplican todas las reglas y políticas NGC.
 2. Todas las exhibiciones de diseño deben ser creadas únicamente por el expositor.
 3. Todas las exhibiciones de Horticultura, deben ser cultivadas por el expositor aunque las plantas podrían ser parte de un jardín familiar.
 4. Las plantas en recipientes deben haber estado en posesión del expositor joven, durante un mínimo de sesenta (60) días.
 5. Las plantas combinadas, deben haber estado creciendo juntas durante por lo menos tres (3) semanas.
 6. Las Exhibiciones Educativas de Jóvenes, requieren un mínimo de seis (6) pies cuadrados (0.60m²), y pueden ser creados por más de un (1) joven.
- E. Juzgando.
1. Se utilizan las Escalas de Puntos estándar para juzgar cada exhibición Juvenil.
 2. Las exhibiciones de Jóvenes se juzgan con el Sistema Estándar de Premios.
 3. Se requiere un puntaje mínimo de noventa (90) puntos para otorgar un Premio Mayor al Expositor Joven NGC.
 4. Los Jueces deben considerar las habilidades y edades de los expositores al evaluar las exhibiciones.

5. Más información y reglas de Premios Mayores al Expositor de Jóvenes NGC (www.gardenclub.org).

II. Grupos Auspiciados.

- A. Los grupos se consideran “auspiciados”, si miembro/s de un club de jardinería afiliado a NGC, provee uno o más de lo siguiente:
 1. Asistencia de liderazgo.
 2. Programas/Talleres de actividades y/u objetivos de NGC.
 3. Ayuda económica.
- B. El Programa de la Exposición, debe especificar las Secciones/Clases/Exhibiciones de los Grupos Auspiciados.
- C. Las exhibiciones de los Grupos Auspiciados pueden ser divididos en Secciones de Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas.
- D. Se juzgan las exhibiciones con el Sistema Estándar de Premios, utilizando las Escalas de Puntos oficiales.
- E. No se ofrece ningún Premio Mayor al Expositor NGC; se otorgan premios de la organización auspiciante. Se ofrecen Premios de Apreciación a las exhibiciones que no se juzgan.
- F. Las exhibiciones juzgadas, deben ser el trabajo de una (1) sola persona; las Exhibiciones Educativas pueden hacerse entre varias personas.
- G. Los Jueces deben considerar las habilidades y edades de los expositores al evaluar las exhibiciones.

NOTAS

CAPÍTULO 10

ARTES BOTÁNICAS

Artes Botánicas es una División de una Exposición Estándar de Flores o Exposición Especializada, con la posibilidad de exhibir tipos de Horticultura, Diseño y otras exhibiciones artísticas (como la fotografía), que no se presentan en las Divisiones de Horticultura y Diseño habituales, permitiendo más oportunidades para exponer y crear.

I. Horticultura Botánica.

Información del periodo de posesión de las plantas:

1. Arbóreo – 6 meses.
2. Especímenes Secos y Conservados – El programa puede definir el período de posesión.
3. Paisajes –
Permanente – 6 meses, pero se cambian las plantas anuales si fuera necesario.
Temporario – sin requisito de tiempo de posesión.
Jardín en Miniatura cultivado en recipiente (hadas o diorama) – 6 semanas.
4. Plantas manipuladas – 6 meses, el Programa estipula si la manipulación es hecha por el expositor.

A. Información General.

1. Todas las Exhibiciones correctamente nombradas con su binomio o designación científica actual reconocida.
2. No se permite material vegetal artificial.
3. Todas las secciones son aptas para el Premio Artes Botánicas Horticultura.

B. Tipos de Horticultura.

1. Arbóreo.

- a. Colores Otoñales. Árboles y arbustos de interés otoñal natural; la mayoría de las hojas firmemente adheridas.
- b. Interés Invernal. Árboles y arbustos de hojas caducas, con interés por su color, forma o textura invernal natural.
- c. Ramas naturalmente grandes. Especímenes que no logran mostrar su belleza de forma madura dentro del límite de 30 pulgadas (75 cm) permitidos para un espécimen normal. El Programa puede fijar límites máximos de largo, como 36, 42, 48 pulgadas, etc. (0.90, 1.00 y 1.20m), siempre que haya espacio para el montaje.
- d. Juzgadas con la Escala de Puntos de Horticultura.

2. Especímenes Secos y Conservados.

- a. La exhibición debe ser correctamente nombrada con su binomio o nombre científico aceptado.
- b. No se permiten adornos adicionales (teñidos, destellos, pintura en aerosol, ni manipulaciones como cortar o retorcer). Materiales como Petal-Proof®, Super Surface Sealer® o espray para el cabello, se permiten para prevenir que se rompan las partes frágiles.
- c. El Programa establece cantidad y clases (follaje, flores, vainas/ cabeza de semillas, calabazas, conos, material vegetal glicerinado o esqueletizado, prensado, etc.).
- d. Juzgados con la Escala de Puntos de Horticultura.

3. Paisajes.

a. Jardines.

- i. Permanentes (de casa o público) o temporal (como parte de la exposición de flores).
- ii. Proyecto/s del club o miembro individual de jardín/es de casa o público/s.
- iii. El Programa estipula el tamaño y descripción del espacio permitido.
- iv. El jardín debe incluir plantas vivas con uno o todos los siguientes: estructuras, escultura/s, rocas, muebles, accesorio/s de agua, otros accesorios, etc.
- v. Cada jardín debe tener las plantas identificadas con nombre botánico o designación científica actual.
- vi. Juzgados con la Escala de Puntos de Plantaciones Combinadas.

Nota: Los Jardines optan por el Premio Competencia entre Clubes cuando cuatro (4) o más diferentes clubes están en competencia.

b. Jardines en Miniatura cultivados en Recipiente.

- i. Un paisaje/escena en miniatura como **Jardín de Hadas, diorama**, etc. Se permiten todo tipo de accesorios.
- ii. El énfasis no es necesariamente en el material vegetal; sin embargo se debe incluir algo de material vegetal vivo.
- iii. El Programa estipula el tamaño y descripción del espacio permitido.
- iv. Cada espécimen debe ser identificado correcta y claramente, con el nombre científico actual y de manera de poder identificar fácilmente la ubicación del espécimen en los jardines; puede ser con una sola tarjeta o individuales.
- v. Juzgados con la Escala de Puntos de Plantaciones Combinadas.

4. **Plantas Manipuladas.**

- a. **Espalier, topiario, injertos de cactus** y aquellas plantas cuyo crecimiento natural ha sido alterado, ej. Lucky Bamboo (*Dracaena sandariana*).
- b. Juzgadas con la Escala de Puntos de Horticultura

Nota: Aunque se considera un logro de la Horticultura, el bonsai auténtico nunca se juzga en una Exposición Estándar de Flores NGC. Se puede incluir en la División Educación.

II. **Diseño Botánico.**

A. Normas Generales.

1. Son aplicables las Reglas Generales de la División Diseño, incluyendo la tarjeta que nombra todo el material vegetal utilizado en el diseño.
2. Todas las exhibiciones deben tener algo de material vegetal.
3. No se permite material vegetal artificial en ninguna exhibición.
4. Se juzga con la Escala de Puntos de Diseño.
5. Opta por el Premio Artes Botánicas de Diseño.

B. Tipos de Diseño.

1. **Diseños Adheridos.**

Collage.

- i. Un diseño **abstracto** creado sobre un panel/es de fondo, con dominio de componentes adheridos en un orden no real.
- ii. Los componentes son material vegetal y otros objetos encontrados.
- iii. Montados en posición vertical en paredes, caballetes u otras estructuras verticales.

a. **Placa.**

- i. Un diseño organizado de manera **natural**, de material vegetal y otros componentes opcionales, sujeto a un panel/es de fondo, que es el marco de referencia.
- ii. Montados en posición vertical en paredes, caballetes, u otras estructuras verticales.

2. **Diseños Colgantes.**

a. Tradicional o creativo.

- i. En una superficie vertical plana, incluye **coronas, guirnaldas**, etc.
- ii. Suspendidos y moviéndose libremente, incluye **móviles**.

b. El Programa define espacio y otros requisitos.

3. **Pot-et-fleur.**

- a. Diseño con énfasis en la combinación de dos o más plantas de flor y/o follaje con raíces, creciendo en tierra u otro medio.
- b. Se debe incluir flor/es fresca/s.
- c. Se puede agregar otros materiales vegetales frescos y/o secos y/u otros componentes para embellecer; ejemplos: frutas, vegetales, nueces, hojas y/o ramas. Las ramas con o sin follajes y/o madera decorativa se pueden utilizar para lograr una línea dominante de acuerdo con los requisitos de la Clase.
- d. No es un paisaje, ni una plantación combinada.

4. **Topiario.**

- a. Una forma de árbol constituida, con tronco/s visible/s creado por el expositor, adornado con material vegetal cortado.
- b. Se puede utilizar material no vegetal para adornar el topiario.

5. **Exploración – Libertad de Estilo.**

- a. Libertad para explorar el mundo de la creatividad con material vegetal y diseño.
- b. Se debe utilizar algo de material vegetal; no hay restricción en lo que se pueda hacer al material vegetal. **(Nota: esta es la única clase que permite el tratamiento de material vegetal fresco, como pintar, texturizar o teñir.)**
- c. El Programa especifica el espacio permitido.
- d. El Programa no debe agregar ninguna restricción.

III. Manualidades.

A. Reglas.

- 1. La exhibición debe tener algo de material vegetal fresco y/o seco. Solamente el material vegetal seco puede ser tratado.
- 2. No utilizar material vegetal artificial, en peligro de extinción o localmente invasivo.
- 3. El Programa determina el tipo de manualidad, montaje y cantidad de exhibiciones.
- 4. Acompañar todas las manualidades con una tarjeta nombrando el material vegetal utilizado.
- 5. Se juzga con la Escala de Puntos de Manualidades.

B. Tipos

1. Alhajas y accesorios ornamentales.
 - a. Los artículos deben estar listos para usar, con broches, cierres, etc. según corresponda.
 - b. Se puede usar material no vegetal en la construcción del objeto; no debe ser visto, a menos que el Programa lo permita.
 - c. Las **formas** se pueden hacer con material vegetal. Se permite recortar, cortar o modelar el material.
2. Prendas de vestir, excepto alhajas; ejemplos: corsage, boutonnières, sombreros, guantes, vestidos, etc.
3. Decoraciones – paquetes decorados, esferas (kissing balls), candeleros decorados, cuadros de flores secas, señaladores, servilleteros, invitaciones, ramilletes, adornos, casita de pájaros, etc.
4. Árboles con decoraciones.
 - a. Árbol verdadero o artificial, dependiendo de reglas locales.
 - b. Se evalúa el árbol por la calidad de las decoraciones y su colocación en general.
 - c. El Programa estipula el tipo y quien provee el árbol.
5. Otras manualidades, como estipule el Programa.

C. Aptos para el Premio Artes Botánicas de Manualidades, si se conforma con los requisitos.

*NOTA: Las **Manualidades** son objetos con una función. Pueden ser artísticamente agradables; no son creadas solamente por su valor artístico. Sirven con un propósito y pueden ser catalogadas como un objeto, por ejemplo una canasta, un collar, paquete o sombrero.*

Se aplica el termino **Diseño Artístico** a un objeto sin otro valor que su belleza o valor estético. El arte evoca sentimientos, el resultado de comunicar un concepto o emoción. Los diseños artísticos son creados solamente para el disfrute de los sentidos.

IV. Fotografía.

- A. La intención es estimular el interés por el jardín/jardinería, habilidades fotográficas y metas y objetivos de NGC.
- B. El Programa determina el tipo de fotografía, exhibición, montaje y cantidad de exhibiciones por clase.
 1. Todas las exhibiciones se relacionan con la horticultura, jardinería, diseño u otra meta, objetivo y/o iniciativa (paisaje, conservación, proyectos cívicos, conservación, ecología, medio ambiente, etc.)

2. El Programa determina el tamaño de la imagen y puede sugerir tipos de clases como imagen simple (monocromático, blanco y negro y/o color); serie de cuatro (4) imágenes relacionadas contando una historia; colección de seis (6) imágenes; específicas de una planta, etc.
3. La imagen debe ser presentada con un borde; no se permiten marcos.
4. Se permite que la impresión y el montaje sea hecho profesionalmente.
5. Las imágenes se exhiben verticalmente a la altura de los ojos si fuera posible, para verlas y juzgarlas, sobre una pared, panel o soporte de color neutral.
6. Se incita a los expositores a que identifiquen el material vegetal fotografiado, preferiblemente con la designación científica actual.
7. El expositor puede embellecer la foto mediante el recorte, utilizando filtros, ajustes y/o técnicas de cuarto oscuro. Las imágenes con mucha manipulación pueden ser presentadas en clase/s específicas/s.

C. Juzgando

1. Un panel de tres (3) jueces, se compone de un (1) Juez Acreditado y dos (2) reconocidos expertos en fotografía, por ejemplo, Jueces calificados de fotografía, instructores, profesionales o curadores de museos; o tres (3) reconocidos expertos en fotografía.
2. Las exhibiciones se juzgan con la Escala de Puntos de Fotografía.

CI. Opta por el Premio Artes Botánicas Fotografía.

CII. No se utiliza como crédito de exhibir.

CAPÍTULO 11

PROCEDIMIENTO DEL JUZGAMIENTO

Juzgar es la evaluación pensada por individuos idóneos del trabajo de otros. Los Jueces Acreditados NGC manifiestan las mejores cualidades del National Garden Clubs Inc.

Todos los Jueces Acreditados y Jueces Estudiantes NGC, deben conocer las políticas y reglas del *Manual de Exposiciones de Flores*; ser conscientes de todos los cambios oficiales, políticas y reglas y ajustarse a ellos. Un Juez Acreditado o Juez Estudiante NGC, es justo e imparcial, amable y considerado a quienes sirve. El juzgar, es una responsabilidad de honor y no un derecho. Los jueces sirven con integridad y dignidad en todo momento.

I. Protocolo de Juzgamiento, Ética y Políticas.

- A. Los Jueces Acreditados y Jueces Estudiantes sirven solamente por invitación; no solicitan juzgar.
- B. Los Jueces responden inmediatamente a las invitaciones a juzgar. Si fuera necesario cancelar, se notifica inmediatamente al Director de Jueces de la Exposición, quien elige un suplente. El juez puede ofrecerlo, pero la decisión es de los organizadores.
- C. Los Jueces no cobran por juzgar ninguna Exposición Estándar NGC; sí aceptan refrescos, comidas y pequeños obsequios.
 - 1. Si se llega a un acuerdo anticipado, se puede aceptar pago por kilometraje. Se sugiere compartir el transporte.
 - 2. Al necesitar hospedaje o viaje largo o comidas extras, se llega a un acuerdo por escrito entre el Juez y el Director de Jueces, antes del evento.
- D. Los Jueces se preparan para juzgar las clases asignadas estudiando el programa, el *Manual de Exposiciones de Flores*, sus suplementos, y otros recursos.
- E. Los Jueces **nunca** juzgan las Secciones donde tienen exhibiciones.
- F. Lo ideal, sería que un juez no exhiba en una exposición donde juzga, para evitar un conflicto de intereses.

- G. El *Manual de Exposiciones de Flores*, es la última autoridad en todas las Exposiciones de Flores NGC. Los Jueces Acreditados, deben poseer y llevar consigo el Manual de Exposiciones de Flores vigente mientras juzgan. Los cambios y correcciones aprobados aparecen en The National Gardener (www.gardenclub.org) (también en www.comaai.org).
- H. Cuando un Juez identifica algo en el Programa de la Exposición que no concuerda con las políticas NGC o con el *Manual de Exposiciones de Flores*, se debe notificar el error al Director de Jueces o al Director General de Exposición lo antes posible.
- I. Un Juez Acreditado en el comité de la organización de la Exposición de Flores no puede servir en el panel de evaluación para el Premio a la Realización de una Exposición de Flores.
- J. Un Juez Acreditado debe estar mental y físicamente preparado para juzgar.
- K. Los jueces deben evitar ser demasiado críticos de las exhibiciones y de los esfuerzos de los comités; reconocer las cualidades es más importante que resaltar faltas menores.
- L. **Las preferencias personales nunca influyen en el juzgamiento.**
- M. Todas las decisiones se basan totalmente en el aspecto de la exhibición al momento de juzgar.
- N. Los jueces nunca rehúsan juzgar ninguna exhibición en competencia en una Exposición de Flores NGC. Los jueces no excluyen una exhibición de ser juzgada. Si se identifica un problema con una exhibición, se notifica al Director General o al Director de Clasificación, quien determina si la exhibición se juzga o no.
- O. Se recomienda escribir comentarios y deben ser fáciles de entender, que ayuden y que sean amables. Deben ser escritos por los Jueces o dictados a los ayudantes. El comentario positivo acompaña a una crítica constructiva. Todos los comentarios reflejan la opinión de la mayoría en el panel.
- P. Al juzgar, la opinión de la mayoría debe prevalecer. Un juez con la opinión en minoría debe aceptar la decisión de la mayoría.
 - 1. Nunca debe controlar un solo Juez las decisiones finales. Todos los jueces, incluyendo los estudiantes, influyen de igual manera.
 - 2. Si un panel de Jueces no llega a una decisión, todos deben juzgar por puntaje todas las exhibiciones involucradas. El panel debe seguir con la discusión hasta que se tome una decisión. No se recurre a ninguna otra persona, ni a otro panel para tomar la decisión.
 - 3. Al concluir el juzgamiento de toda Clase/Sección/División, éstas no son juzgadas nuevamente.

Excepción: Cuando se descubre una infracción mayor de política NGC después de haber tomado una decisión, pero antes de la apertura de la exposición al público, se avisa al Director General o al Director de Clasificación. El Director General o el Director de Clasificación podrán descalificar a la exhibición. Si el Director no lo hace, el panel original puede volver a juzgar.

4. Cuando las exhibiciones son montadas en áreas diferentes, los jueces deben juzgar cada exhibición por puntaje.
 5. Todos los miembros del/los panel/es asignados a juzgar las clases dentro de una sección donde se ofrece un premio de sección, deben participar del juzgamiento de ese premio. Por Ejemplo: Premio al Mérito, Premio Tricolor, etc.
 6. Todos los miembros del/los panel/es asignados a juzgar las clases dentro de una división, deben participar del juzgamiento de ese premio. Por Ejemplo: Premio Excelencia de Horticultura, Premio Excelencia en Diseño y Premio Excelencia Festiva.
- Q. El acto de juzgar es confidencial y un juez no comparte las discusiones con otros en ningún momento.
- R. Los jueces no hacen comentarios de cómo juzgó otro panel, ya que no participaron de las discusiones durante el juzgamiento.

NOTA: La siguiente sección se refiere a Qué Buscan los Jueces. SIN EMBARGO, este es un resumen escueto de las muchas cualidades que los Jueces utilizan para evaluar las exhibiciones, tomadas de escuelas, simposios y demás experiencias. Otros aspectos de igual importancia no se enumeran, pero pueden ser considerados

Qué Buscan Los Jueces – Horticultura

I. Consideraciones antes del Juzgamiento.

- A. Recorrer toda la Exposición de Flores para establecer la calidad de la División Horticultura, y División de Artes Botánicas – Horticultura.
- B. Evaluar rápidamente la exposición y la calidad de las exhibiciones. Si están mal ubicadas, avisar al Director para que puedan ser ubicadas correctamente
- C. Todas las exhibiciones se juzgan contra la perfección. No se comparan entre sí.
- D. El recipiente no se juzga como parte del espécimen, si el comité de la exposición lo provee.
- E. Un miembro del panel puede tocar delicadamente las exhibiciones de frutos/vegetales/nueces, solamente para determinar peso/calidad/apto para consumir y posibles daños encubiertos; excepción: los especímenes en un Display.
- F. Se le permite a los ayudantes levantar un recipiente bajo la dirección del Juez, para ver de más cerca el espécimen.
- G. Se juzga por puntaje cada exhibición de una clase individualmente, sin compararla con otras exhibiciones. Los puntos se clasifican y se determinan los puestos.

II. Juzgando Especímenes Simples/Colecciones.

Cortados, cultivados en recipiente o epífitos. (En flor, Follaje, Arbóreo, Frutos/Vegetales/Nueces).

- A. **Conformidad** (5 pts). Cumple con los requisitos de la Clase **en cuanto a 1) el tipo de planta y 2) como se exhibe, incluyendo la cantidad específica de especímenes**. Los Jueces deciden la conformidad.

Qué Buscan los Jueces:

- 1. ¿Se cumplen con los requisitos de la clase?
- 2. ¿La exhibición está habilitada para competir por el premio de Sección ofrecido?

Nota: Igual que en Diseño: Conformidad con el Estilo de Diseño, Tipo de Diseño y Armonía de Color; si no se cumple con los requisitos, SE DEDUCEN TODOS LOS PUNTOS (NGC AI: No aplica para juzgamientos virtuales).

- B. **Identificación de la Planta** (5 pts). Se identifica con el binomio o designación científica vigente.

Qué Buscan los Jueces:

- 1. Si corresponde ¿está presente el género, epíteto específico (especie), variedad, variedad cultivada? ¿Está presente la designación científica vigente?
- 2. ¿Es legible el nombre de la planta?
- 3. ¿Está escrito correctamente? (subrayado/cursiva)

C. **Estado de Perfección.** El espécimen en su punto óptimo para exhibir.

El énfasis en cada uno de los siguientes criterios de juzgamiento debe ser apreciado en el atributo más importante de la exhibición. Por ejemplo, si la exhibición es un espécimen en flor, o fruto/vegetal/nuez, la mayoría de los puntos deben ser concentrados en la calidad de la flor, o calidad de fruto/vegetal/nuez. Para las plantas de follaje incluyendo especímenes arbóreos que no florecen y no producen frutos, las hojas son de primordial consideración.

NOTA: Estas cualidades no son independientes; una o más faltas en una característica puede influenciar a otras.

1. **Forma** (20 pts). La forma tridimensional del espécimen, así como sus partes individuales.
 - a. Para especímenes cortados, la FORMA se ve en las hojas, tallos y/o flores/frutos/bayas/piñas, si corresponde.
 - b. Para especímenes cultivados en recipiente, la FORMA incluye todo lo descrito arriba, más la forma general de la planta.
 - c. Para frutos/vegetales/nueces, es la FORMA real del fruto/vegetal/nuez exhibido.
 - d. Unos pocos especímenes planos, generalmente hojas, no demuestran una tercera dimensión evidente, sino una forma bidimensional aceptable.

Qué Buscan los Jueces:

- i. Si corresponde ¿tienen los frutos/bayas/piñas/vegetales, nueces, tallos y hojas, su forma ideal?
 - ii. ¿Es la postura apropiada al tipo? (la manera en que la flor se presenta en el tallo)
 - iii. Si corresponde ¿presenta simetría radial y bilateral? o ¿está el espécimen ladeado, asimétrico o desbalanceado?
 - iv. Si corresponde, la ubicación de las flores, frutos/bayas/piñas y hojas en tallos arbóreos ¿es característico del espécimen?
2. **Color** (20 pts). La percepción visual de tonalidades, sombras, tintes y tonos de todas las partes del espécimen.

Qué Buscan los Jueces:

- a. Las partes de la planta ¿tienen un color parejo, puro, bien definido?
- b. Si corresponde ¿son las marcas, manchas y variegados uniformes?
- c. ¿Son los colores reconocidos como ideales para el ejemplar?

3. **Madurez/Tamaño** (20 pts). El estado ideal de desarrollo de la planta exhibida; no todas las plantas/partes de la planta, son presentadas en el mismo estado de crecimiento.

Qué Buscan los Jueces:

- a. Los especímenes en flor ¿están en el estado ideal de floración, no en la etapa de pimpollo?
 - b. Los especímenes de follaje ¿tienen sus hojas completamente desplegadas?
 - c. ¿Hay evidencia de crecimiento nuevo en los especímenes cultivados en recipiente?
 - d. En los especímenes arbóreos ¿hay por lo menos tres nudos y está presente el ápice natural? ¿Presenta la planta dos o más años de crecimiento?
 - e. Los frutos/vegetales/nueces ¿están listos para la mesa/comibles?
4. **Condición/Manchas** (15 pts). El aspecto físico del espécimen al momento del juzgamiento.

Qué Buscan los Jueces:

- a. El espécimen ¿está bien acondicionado, hidratado?
- b. ¿Tiene daños mecánicos? (roturas, cortes, agujeros, rajaduras, etc.)
- c. ¿Presenta daños por insectos o por enfermedad?
- d. ¿Presenta daños relacionados con inclemencias del tiempo? (quemadura del sol, granizo, helada, etc.)

D. Acicalamiento/Montaje.

1. **Acicalamiento** (10 pts). Lo que hace el expositor para mejorar el aspecto del espécimen.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Todas las partes del espécimen están limpias, libre de manchas de agua, etc.?
- b. ¿Hay partes de la planta secas o dañadas que podrían haber sido retiradas?
- c. El espécimen ¿está libre de restos, insectos, flores pasadas, semillas?
- d. ¿Se han podado cuidadosamente las partes de la planta secas/enfermas sin alterar la forma natural del espécimen?
- e. ¿Ha sido mantenida o mejorada la forma del espécimen mediante recortes?
- f. ¿El follaje está debajo de la línea del agua en el recipiente?
- g. ¿Se han usado tratamientos de superficie en las hojas como abrillantador, tintura, cera?
- h. Si corresponde ¿El largo del tallo está en proporción con la flor?

2. **Montaje, especímenes cortados/cultivados en recipiente/epífitas** (5 pts).
Presentación del espécimen/es.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Están ubicados correctamente los especímenes cortados, generalmente por el uso de cuñas discretas?
- b. ¿El agua limpia en los recipientes/jarrones, esta sin restos?
- c. ¿Los recipientes están limpios y son discretos?
- d. ¿El recipiente está en proporción con el tamaño del espécimen?
- e. ¿Están centrados los especímenes cultivados en recipientes?
- f. ¿La superficie está limpia y es discreta?

3. **Montaje, Colecciones** (5 pts). Presentación de la colección de especímenes completa, sin considerar cada espécimen individual; sin embargo, el montaje de los especímenes individuales afecta el total.

Qué Buscan los Jueces en una Colección:

- a. ¿Los recipientes son compatibles?
- b. ¿Los recipientes están limpios?
- c. Los recipientes y accesorios de montaje (tapetes, elevaciones, etc.)¿ayudan al aspecto general de la colección, SIN desvirtuar el material vegetal?

III. Juzgando las Plantaciones Combinadas.

Jardines en recipiente, jardines, jardines colgantes, jardineras, terrarios, bateas. (Si no lo encuentra en Qué Buscan los Jueces abajo, vea los comentarios arriba).

- A. **Conformidad** (5 pts).
- B. **Identificación de la Planta** (5 pts).
- C. **Listado Apropiado** (5 pts). Cada planta identificada apropiadamente

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿Puedes fácilmente identificar cada planta en la plantación combinada?
2. ¿Está cada ejemplar nombrado correctamente?

- D. **Estado de Perfección de cada planta.** Especímenes adecuados para exhibir; plantas correctamente cultivadas y sanas.
1. **Forma** (10 pts).
 2. **Color** (10 pts).
 3. **Condición/Manchas** (10pts).
 4. **Madurez/Tamaño** (5 pts).
- E. **Efecto Total** (30 pts). Ubicación de las plantas; uso de accesorios (si corresponde); selección de las plantas y recipiente/unidad.

Qué Buscan los Jueces:

1. Las plantas y accesorios ¿están ubicados en la plantación combinada de acuerdo con los Principios de Diseño?
 2. ¿Hay diversidad armoniosa de combinación de colores, formas, tamaños, texturas y accesorios (si corresponde)?
 3. Los jardines en recipiente, terrarios y bateas ¿se ven como paisajes?
 4. ¿Los accesorios son apropiados y en escala?
 5. ¿Los especímenes son compatibles, con condiciones de cultivo similares?
- F. **Creativa/Distinguida (5 pts).** Plantación combinada única y original.

Que Buscan los Jueces:

1. ¿Hay una combinación y organización única/original/imaginativa de las plantas?
 2. ¿Está correctamente realizada la plantación combinada?
- G. **Acicalamiento/Montaje.**
1. **Acicalamiento** (10 pts).
 2. **Montaje** (5 pts).

IV. Juzgando Displays

Si no lo encuentra en Qué Buscan los Jueces abajo, vea los comentarios arriba.

- A. **Conformidad** (5 pts).
- B. **Identificación de las Plantas** (5 pts).
- C. **Listado Apropiado** (5 pts).
- D. **Acicalamiento** (5 pts).
- E. **Estado de Perfección** (40 pts).
 - 1. Forma (10 pts).
 - 2. Color (10 pts),
 - 3. Madurez/Tamaño (10 pts).
 - 4. Condición (10 pts).
- F. **Efecto Decorativo General** (40 pts).
 - 1. **Principios de Diseño** (30 pts).

Qué Buscan los Jueces:

- a. El Display ¿está organizado de acuerdo con los Principios de Diseño? (Balance, Contraste, Dominio, Proporción, Ritmo, Escala).
- b. ¿El Display tiene el aspecto de haber sido diseñado, y no tan solo una colección bien montada?
- c. ¿El Display muestra Unidad y Armonía en general?

- 2. **Creativo/Distinguido (10 pts)**. Un Display único y original.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Existe una combinación y composición única/original/ingeniosa de las plantas?
- b. ¿Está el Display bien ejecutado?

Que Buscan Los Jueces – Diseño

I. Consideraciones antes del Juzgamiento.

- A. Recorrer toda la Exposición de Flores, para establecer la calidad de la División Diseño, y División de Artes Botánicas – Diseño.
- B. Evaluar rápidamente la exposición y la calidad de las exhibiciones.
- C. Todas las exhibiciones de diseño, incluyendo Desde el Piso, Mesas Exhibición y Funcional y los montados en pedestales, se juzgan directamente desde el centro frente, por lo menos a un (1) metro de distancia. Se pueden juzgar sentados las Mesas Funcionales; no es requerido. Las Mesas Alfresco ubicadas en el piso, deben ser juzgadas de pie o sentados. Los Diseños de **Bajo Relieve**, se juzgan vistos desde arriba.
- D. Los Diseños Dúo, solamente se juzgan desde el frente de cada lado del diseño.
- E. Los diseños que son vistos de todos los ángulos se juzgan de por lo menos un (1) metro de distancia, de todos los lados. El programa DEBE informar si el diseño es para verse de todos los lados.
- F. Los diseños Petite se juzgan desde el centro frente, a una altura apropiada para poder ver los detalles del diseño.

II. Juzgando los Diseños.

- A. Conformidad (14 puntos).
 1. Tipo de Diseño (7 pts). Si el programa requiere un Estilo de Diseño (Tradicional, Creativo Abstracto), Tipo de Diseño o Tipo de Diseño Avanzado (Masa Creativa, Paralelo, Tapiz, Sumergido, etc.) o Armonía de Color (Ejemplo: Monocromático, Complementario, etc.), se le otorga los siete (7) puntos a la exhibición, si cumple con los requisitos. Si no cumple los requisitos, **SE BAJAN LOS SIETE (7) PUNTOS COMPLETOS**.
 2. Los Jueces no basan su decisión en si el tipo de diseño requerido adhiere a los Principios de Diseño, sino estrictamente si conforma con las descripciones en el *Manual de Exposiciones de Flores*.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Conforma el Estilo del Diseño, Tipo de Diseño o Armonía de Color a la descripción del Manual?
 - b. Si fuera así, se adjudican todos los puntos.
 - c. Si no fuera así, se bajan todos los puntos.
3. Todos los demás requisitos del programa (7 pts). Los puntos restantes **se dividen en partes iguales**, entre los requisitos mencionados en la descripción de la Clase y el Programa, es decir el montaje, marco de referencia y otros requisitos.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Está el diseño montado en el espacio permitido, como se requiere en la descripción del programa y Reglas de Diseño?
- b. ¿Hay una tarjeta nombrando los materiales vegetales utilizados?
- c. ¿Se puede considerar el diseño para el Premio de Sección ofrecido?

*NOTA: Si no se requiere un Estilo, Tipo de Diseño o Armonía de Color, entonces los 14 puntos se **dividen** entre los requisitos del Programa.*

*NOTA: Si el Programa especifica solamente el marco de referencia dentro de la descripción de la Clase, el diseñador puede utilizar cualquier montaje apropiado dentro de su área. Sin embargo, si el Programa especifica, "**Puede** utilizar o incorporar un **panel de montaje**, nicho, marco, pedestal o columna abierta, etc.", la exhibición nunca debe ser penalizada bajo Conformidad, por no usar o incorporar el montaje. Se bajan puntos en Conformidad, solamente cuando el programa **requiere** el uso o incorporación de un montaje específico y el expositor no lo hace.*

B. Diseño (48 pts)

1. Balance (8 pts). Balance visual, simétrico o asimétrico, de arriba hacia abajo, de lado a lado, del frente hacia el fondo.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Parece estable el diseño, parece ladeado o que se cae?
 - b. ¿Está el diseño equilibrado de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo, o el frente hacia el fondo?
 - c. ¿El color, textura, línea y/o patrón crea un desequilibrio visual?
2. Contraste (8 pts). Se logra mediante la ubicación de características diferentes u opuestas de un Elemento juntas, para enfatizar sus diferencias. Todos los componentes del diseño se consideran.

Que Buscan los Jueces:

- a. ¿Hay cantidades iguales o desiguales de texturas contrastantes? ¿Colores contrastantes? ¿Tamaños? ¿Patrones?
 - b. ¿Hay demasiado contraste que resulta en un diseño confuso y recargado?
 - c. ¿No hay suficiente contraste? ¿Es todo demasiado igual?
3. Dominio (8 pts). Énfasis de un componente, los demás subordinados.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Qué le llama la atención primero? ¿Es la parte más obvia o fuerte del diseño?
- b. ¿Es la cualidad dominante fuerte? aunque no necesariamente en cantidad y tamaño.
- c. ¿Hay suficiente material subordinado? ¿Hay varios componentes que disputan la atención?

4. Proporción (8 pts). Relación de áreas y cantidades entre sí y el todo.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Se relacionan entre sí las proporciones de los componentes individuales y los elementos?
- b. ¿El diseño llena el espacio permitido sin extenderse o se ve demasiado pequeño para el área?
- c. ¿Se relacionan las proporciones del diseño con el montaje?

5. Ritmo (8 pts). Patrón visual de movimiento a través del diseño.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Hay un camino visual dominante a través del diseño?
- b. ¿El ritmo se ve estático por componentes a igual distancia?
- c. ¿El ritmo está contenido dentro del diseño o se escapa por la ubicación incómoda de algún componente?
- d. ¿Están en competencia demasiados ritmos?
- e. ¿Es evidente la ilusión de movimiento en el diseño?

6. Escala (8 pts). Relación de tamaño entre un componente y otro.

Qué Buscan los Jueces:

- a. ¿Se relacionan los tamaños de los componentes individuales entre sí?
- b. ¿Se comparan visualmente los componentes entre sí?

C. Selección de Componentes (8 pts). La habilidad de seleccionar los componentes que contribuyan al diseño y al efecto creativo total.

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿Los componentes contribuyen al diseño o al revés?
2. ¿Es original la combinación de componentes?
3. Si corresponde ¿Los componentes son apropiados para el estilo, tipo o armonía de color del diseño?
4. ¿Los componentes contribuyen al efecto de unidad artística?

- D. Organización de los Componentes (8 pts). La habilidad de planear y construir un diseño apropiado.

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿Está correctamente organizado el diseño?
2. ¿El diseño se ve despejado o hay demasiados componentes?
3. ¿Se ve un plan pensado en el diseño?
4. ¿Es el diseño creativo, único, ingenioso y/o interesante?

- E. Expresión (8 pts). Representación del título.

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿El expositor interpretó el título de la clase?
2. Si la clase no tiene título ¿el diseño provoca una emoción al observarlo?

- F. Distinción (14 pts). Marcada superioridad en la técnica y destreza.

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿Todos los componentes, incluyendo el material vegetal, son de condición superior y de alta calidad?
2. ¿La mecánica es prolija y limpia?
3. ¿El diseño se destaca como excepcional?
4. ¿Es de alta calidad la ejecución del trabajo?

NOTA: No quitamos puntos por faltas de Diseño bajo Distinción.

Qué Buscan los Jueces - Exhibiciones Educativas

I. Valor Educativo (60 pts).

A. Interesante para el observador (25 pts).

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿Es el tema de la exhibición algo que le interesaría al público?
2. ¿Lo que ofrece la exhibición educativa es algo que pueda aprender el observador y que le ayude con algún proyecto? o ¿incentivarlo a empezar un proyecto nuevo?

B. Presentación clara, concisa (15 pts).

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿Es fácil leer y comprender la información de la exhibición o la información es exagerada, demasiada para que el observador pueda leer, mientras está frente a él?
2. ¿La exhibición tiene inscripciones impresas lo suficientemente grandes para que el observador las vea sin tener que acercarse demasiado?
3. ¿Se pueden entender los puntos principales de la exhibición en dos (2) minutos o menos?
4. ¿La exhibición es organizada de manera lógica, fluyendo de una sección/área a otra?

C. Rótulos/marbetes adecuadamente educativos (10).

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿Hay suficientes rótulos con descripciones para transmitir el tema?
2. ¿El observador se confunde, por no estar seguro de qué se trata la exhibición o lo que pretende transmitir al público?
3. Si hay folletos ¿son fáciles de comprender y apropiados para la exhibición?

D. Conformar con los objetivos NGC (10).

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿La exhibición manifiesta información educativa de uno o más de los objetivos de NGC, del país o del organizador auspiciante?
2. ¿La Exhibición Educativa concuerda con el tema general de la Exposición de Flores?

II. Montaje (20 pts).

A. Habilidad, técnica (10).

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿La presentación es nítida, prolija y limpia?
2. ¿Tiene aspecto profesional?
3. ¿Las imágenes son claras y enfocadas?
4. Las mecánicas utilizadas como pegamento, cintas, etc. ¿son discretas?

B. Distinción (10).

Qué Buscan los Jueces:

1. ¿Es la exhibición única, dramática y colorida?
2. ¿Atrapa al espectador?
3. ¿Se incorpora el material vegetal fresco? (No se permite el material vegetal artificial)
4. ¿La exhibición se ve despejada?

III. Creatividad y Expresión (20 pts).

Qué Buscan los Jueces:

- A. ¿Hay algo que llame la atención del espectador como un título atractivo, movimiento, iluminación especial, sonido placentero, etc.?
- B. ¿Hay colores inesperados, montaje innovador y/o único?
- C. ¿La exhibición muestra un factor sorpresa?
- D. ¿Qué utilizó el expositor para que la exhibición se destaque?

Que Buscan Los Jueces - Manualidades

I. Conformidad (14 pts).

Conformidad con los requisitos del programa.

Qué Buscan los Jueces:

- A. ¿La manualidad conforma con los requisitos de la Clase?
- B. Si corresponde ¿las restricciones del Programa se cumplen?

II. Diseño (48 pts).

La aplicación de los Principios de Diseño a los Elementos de Diseño

Qué Buscan los Jueces:

- A. ¿Están las alhajas y las vestimentas en escala para poder ser utilizadas?
- B. ¿Las dimensiones de la manualidad son prácticas?
- C. ¿El color realza el diseño?
- D. ¿Todas las formas son armoniosas?
- E. ¿Hay un camino visual a través del diseño de la manualidad?
- F. ¿Se crean patrones con el uso del material vegetal?
- G. ¿Todos los componentes están en buena proporción?
- H. ¿El producto final está visualmente balanceado?

III. Habilidad y Técnica (24 pts, 12 pts para cada una).

Qué Buscan los Jueces:

- A. ¿Los acabados son profesionales y lo más impecables posible?
- B. ¿Hay alguna mecánica que distrae?
- C. ¿Hay prolijidad en los componentes y la mecánica?
- D. ¿El trabajo muestra destreza manual y habilidad en la ejecución?

IV. Distinción (14 pts).

Qué Buscan los Jueces:

- A. ¿El producto final es único y original?
- B. ¿Los componentes están en buenas condiciones?

CAPÍTULO 12

JUECES

I. Hay cinco (5) niveles de Jueces.

- A. Juez Estudiante
- B. Juez Acreditado
- C. Juez Acreditado Vitalicio
- D. Juez Acreditado Master
- E. Juez Emérito Master

II. Requisitos para Jueces.

- A. Ser miembro activo de un club de jardinería NGC. “**Miembro activo**”, se define como un miembro que paga su cuota y participa regularmente de las actividades del club.
- B. Poseer y estudiar el *Manual de Exposiciones de Flores NGC*, en su versión corriente y actualizada con los suplementos aprobados, y cambios publicados en el *The National Gardener*. (www.gardenclub.org) (comaai.org)
- C. Es conveniente que todos los niveles de jueces, incluidos los Jueces Estudiantes, se incorporen a los consejos de jueces locales.
- D. Estos requisitos no aplican a los Jueces Eméritos Master.

III. Convirtiéndose en Juez Estudiante. (*Al ver página web comaai.org, Escuela de Exposiciones de Flores, submenú Escuela Digital*)

- A. Completar con éxito tres (3) cursos de la Escuela de Exposiciones de Flores.
 - 1. NGC recomienda tomar los cursos en orden, pero no es requerido.
 - 2. Si un estudiante acude a un curso para crédito fuera de su Estado/País, el estudiante debe avisar a su Director de Escuela de Exposiciones de Flores del Estado/País seis (6) semanas antes de la fecha del curso.

- B. Aprobar los exámenes escritos de Procedimiento en Exposiciones de Flores, Horticultura y Diseño y evaluaciones de juzgamiento por puntaje con un puntaje mínimo de **70 puntos en todas las evaluaciones de cualquiera de los tres (3) Cursos.**
1. Cuando un estudiante reprueba un tema (Procedimiento, Horticultura, Diseño) debe repetir ese tema en su totalidad, pero solamente debe rendir y aprobar la/las evaluación/es reprobada/s **de ese tema.**
 - a) Se puede repetir el tema reprobado con cualquier Instructor, siempre en el mismo nivel de curso.
 - b) En Horticultura, los tipos de plantas estudiados en el curso repetido, no necesitan ser los mismos vistos en el curso reprobado.
 - c) Se debe rendir la evaluación de las dos clases de juzgamiento por puntaje del tema, (Diseño, Horticultura) aunque se haya reprobado solamente una clase del juzgamiento por puntaje.
 2. No se puede dar el crédito de ese número de Curso, hasta que TODOS los temas hayan sido aprobados.
- C. Poseer el *Manual de Exposiciones de Flores* vigente, con todas las correcciones.
- D. Después de completar exitosamente tres (3) cursos de la Escuela de Exposiciones de Flores, el estudiante es considerado 'Juez Estudiante'. *(Al ver página web comaa.org/Exposiciones de Flores/Escuela Digital).*

NOTA: *Al completar con éxito dos (2) cursos, cualesquiera que sean, el estudiante puede contar como créditos de exhibir para convertirse en Juez Acreditado, las **CINTAS AZULES** de Primer Premio o reconocimientos de **90+** ganados en las Divisiones de Horticultura y Diseño de una Exposición de Flores NGC.*

IV. Convirtiéndose en Juez Acreditado.

Los Estudiantes deben obtener el formulario **Solicitud de Certificado de Juez Acreditado de Exposiciones de Flores (Form 3)** (www.comaa.org) para documentar los créditos de juzgamiento y de exhibición obtenidos. La firma del Director General de la Exposición de Flores es requerida.

A. Requisitos en el Aula

1. Asistir a los cuatro (4) cursos de la Escuela de Exposiciones de Flores.
2. Aprobar todos los exámenes escritos de los temas (Procedimiento, Horticultura, Diseño) y evaluaciones de juzgamiento por puntaje, con una nota mínima de **70 puntos.**

B. Requisitos de Juzgamiento.

1. El estudiante debe juzgar en **cinco (5)** Exposiciones de Flores NGC.
 - a. Una Pequeña Exposición Estándar y Exposición Estándar que incluya por lo menos una (1) clase de Horticultura, una (1) clase de Diseño y cuatro (4) clases en cualquiera de las cinco (5) Divisiones, excepto Fotografía.
 - b. Una Exposición Especializada de Horticultura, requiere una (1) clase en Horticultura y cinco (5) clases en cualquiera de las cuatro (4) Divisiones (Horticultura, Educación, Jóvenes/Auspiciados o Artes Botánicas). Una Exposición Especializada de Diseño requiere tres (3) clases de Diseño o dos (2) clases de Diseño y una (1) clase en cualquiera de las divisiones (Diseño, Educación, Jóvenes/Auspiciados, o Artes Botánicas); excepto AB Fotografía.
2. Por lo menos dos (2) integrantes del panel de juzgamiento, deben ser Jueces Acreditados NGC.

C. Requisitos para Créditos de Exhibir.**Créditos de Exhibir Requeridos**2 Cintas azules/**90+** Horticultura2 Cintas azules/**90+** Diseño1 Cinta azul/**90+** en una de las siguientes: Horticultura, Diseño, Educacional**O:**

- Director General de una Pequeña Exposición Estándar, Exposición Estándar o Exposición de Flores Especializada.
- **Optar por un (1) crédito alternativo de exhibir: Llevar un Diseño o muestra de Horticultura a la Escuela de Exposiciones de Flores o Simposio, para la Practica de Juzgamiento.**

1. Se cuentan solamente dos (2) créditos de exhibir en diferentes áreas (Horticultura, Diseño, Educación y ser Director de Exposición) por cada Exposición de Flores.
2. La tarjeta de expositor debe ser firmada y fechada por un Juez Acreditado NGC del panel de jueces de esa Clase.
3. Todas las exhibiciones, deben ser el trabajo propio del estudiante.

D. Redactar el programa.

1. Al completar con éxito los cuatro (4) cursos EEF, se debe redactar un Programa de una Exposición de Flores. Cada estudiante recibirá sus propias instrucciones, de los requisitos de un Programa, del Director de Exposiciones de Flores del País **una vez acreditado el curso.**
2. El Programa debe ser el trabajo **original** individual del estudiante.
3. El estudiante tiene seis (6) meses para completar el Programa y entregarlo al Director NGC del Programa correspondiente. **Si no devuelve el Programa dentro del periodo de seis (6) meses pierde su nivel de Juez Estudiante.**
4. El Programa debe recibir una nota mínima de **70** puntos para ser **aprobado.**
5. **El estudiante solo tiene tres (3) intentos para aprobar el Programa.**
6. **Un pedido de extensión debe ser aprobado por el Director del Comité del Programa del Estudiante.**

E. Los límites de los plazos.

1. **Todos los requisitos para convertirse en Juez Acreditado, se deben cumplir dentro de un período de siete (7) años.**
2. El Director de Credenciales del Estado/Pais, concede una (1) extensión de seis meses, debido a circunstancias extremas. Las extensiones de AI son concedidos por el Director de Credenciales NGC EEF AI.

Requisitos de Juez Estudiante a Juez Acreditado.

1. Asistir a los Cursos I al IV de la Escuela de Exposiciones de Flores y aprobar todos las evaluaciones escritas y de juzgamiento por puntaje.
2. Obtener cinco (5) Cintas Azules, créditos 90+ o crédito alterno aceptable.
3. Juzgar en cinco (5) Exposiciones de Flores NGC.
4. **Aprobar** la asignatura de Redactar un Programa.
5. Llenar el formulario **Solicitud de Certificado de Juez Acreditado de Exposiciones de Flores (Form 3)** y enviar al Director de la Escuela de Exposición de Flores del Estado o País.

Al completar exitosamente los requisitos de exhibir y de juzgar, aprobar todos los cursos y la asignatura de redactar el programa, el Juez Estudiante se convierte en “Juez Acreditado”. Se emite un certificado indicando la fecha exacta.

V. Convirtiéndose en Juez Acreditado Vitalicio.

A. Requisitos de Juzgamiento para cada renovación.

1. Una **renovación** se logra tomando un Simposio o los Cursos III o IV de la Escuela de Exposiciones de Flores por el crédito. Ser **oyente** significa asistir a un simposio donde los Jueces

Acreditados (generalmente el Juez Acreditado Master) asisten a las clases, pero no es requerido que rindan la Evaluación de Juzgamiento por puntaje. **Obtener el crédito** es similar a “ser oyente”, pero se requiere rendir la Evaluación de Juzgamiento por puntaje, y que sea corregido.

2. **Juzgar en tres (3) Exposiciones de Flores NGC.**

a. En la Pequeña Exposición Estandar y Exposición Estandar se requiere una (1) clase en Horticultura, una (1) clase en Diseño y cuatro (4) clases en cualquiera de las cinco (5) Divisiones. En la Exposición Especializada de Horticultura se requiere por lo menos una (1) clase de Horticultura y cinco (5) clases en cualquiera de las cuatro (4) divisiones (Horticultura, Educación, Jóvenes/Auspiciados, o Artes Botánicas). En la Exposición Especializada de Diseño se requiere tres (3) clases de Diseño o dos (2) clases de Diseño y una (1) clase en cualquier división (Diseño, Educación, Jóvenes/Auspiciados, o Artes Botánicas).

b. Excepción: La Fotografía no es apta para un crédito de juzgar.

3. Se permite solo un (1) crédito de juzgar alternativo, de los siguientes:

a. Integrar un Panel Master en la Escuela de Exposiciones de Flores o Simposio en Horticultura o Diseño. La Escala de Puntos con nota aprobatoria debe ser firmada por la Instructora.

b. Ser Director de un Simposio de la Escuela de Exposiciones de Flores.

c. Ser Director de dos (2) Cursos de la Escuela de Exposiciones de Flores.

d. Integrar el Panel de Evaluación en una Exposición de Flores NGC.

4. Solamente un (1) crédito de juzgamiento excedente (obtenido en el año antes de la renovación que no se utilizó para cumplir con los requisitos), puede ser utilizado en la próxima renovación.

B. Requisitos de Exhibir para Cada Renovación.

1. Se debe obtener por lo menos dos (2) créditos de exhibir por año o parte de un año entre cada renovación, que incluyan una (1) cinta en Horticultura y una (1) cinta en Diseño en una Exposición de Flores NGC.

2. Obtener créditos de exhibir adicionales en cualquiera de las cuatro (4) Divisiones: Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas, con la excepción de Fotografía.

3. Se cuenta solamente un crédito de Horticultura y un crédito de Diseño de cada Exposición. (No se obtiene crédito por exhibiciones en Clase de Compañeros ni Competencia Entre Clubes.)

4. Créditos de exhibir adicionales:

Créditos de Exhibir Adicionales.

1. Cualquier exhibición de Horticultura, Diseño, Educación y Artes Botánicas en una Exposición de Flores NGC.

2. Presentar una exhibición de Horticultura o Diseño, que se juzga/evalúa, para la práctica o evaluación de juzgamiento por puntaje en una Escuela de Exposiciones de Flores o Simposio NGC.

3. Presentar una exhibición de Horticultura o Diseño, en un Consejo de Jueces, Sociedad de Diseñadores o Grupo de Estudio. La exhibición DEBE ser juzgada por puntaje por un Juez/ces Acreditado/s.

Un (1) Crédito Alterno de Exhibir.

1. Ser Director de una Pequeña Exposición Estandar, Exposición Estandar o Exposición Especializada.
2. Dar una conferencia en Horticultura o Diseño en un club de jardinería, Consejo de Jueces u organización relacionada a la jardinería, en su capacidad de Juez Acreditado NGC.

- C. Se puede obtener los créditos de exhibir y de juzgar en la misma exposición.
- D. Se deben tomar tres (3) Renovaciones, aprobadas con una nota mínima de **70** puntos en las Evaluaciones de Juzgamiento por puntaje de Horticultura y Diseño. Si no se aprueba una evaluación de juzgamiento por puntaje, solamente se repite el tema no aprobado, dentro del período de tres (3) años. Los tipos de plantas en Horticultura y los temas de Diseño, no tienen que ser los mismos del simposio no aprobado.
- E. Las Renovaciones se pueden tomar cada cuatro (4) meses si se cumplen todos los requisitos.**
- F. Los límites de los plazos.
1. Para mantener la vigencia, se debe renovar antes del 31 de diciembre del tercer año desde la fecha del certificado. Se emite un nuevo certificado al completar cada renovación, con la fecha de cuando se tomó la renovación por primera vez.
 2. Un Juez Acreditado puede asistir a una renovación, después del 1ro de enero del año siguiente de la certificación, si se cumplen todos los demás requisitos.
 3. Los Jueces deben presentar el formulario Crédito de Renovación para la Solicitud de Juez Acreditado, al Director de Credenciales del Estado/País, un (1) mes antes de asistir a la renovación. Si un juez pide asistir a un simposio en otro Estado/País, el pedido se lo hace a su Director de Credenciales del Estado/País, con 6 (seis) semanas de anticipación.

NOTA: El requisito del período de tres años continúa durante toda la carrera de los niveles de Juez Acreditado, comenzando el año en que se convierte en Juez Acreditado.

NOTA: Jueces Acreditados y Vitalicios pueden obtener un (1) Crédito de Juzgar al tomar un Simposio NGC por el crédito. El Juez debe rendir y aprobar la evaluación de juzgamiento por puntaje para recibir este crédito de juzgar.

NOTA: Todos los Jueces (Estudiantes, Acreditados, Vitalicios y Master) pueden obtener un Crédito alternativo de Exhibir como Director de una exposición de flores y un (1) crédito de exhibir adicional en una Exposición de Flores NGC. Solamente se pueden obtener dos (2) créditos de exhibir por exposición.

Requisitos de Juez Acreditado a Juez Vitalicio.

1. Obtener **tres (3)** créditos de juzgar participando en un panel de jueces de una Pequeña Exposición Estandar, Exposición Estandar y Exposición Especializada. Se obtiene un (1) crédito alterno con una (1) de las siguientes opciones: integrando el Panel Master de la Escuela de Exposiciones de Flores o Simposio, oficiando como el Director del Simposio o Director de dos (2) Cursos de la Escuela de Exposiciones de Flores, antes de **cada** renovación.
2. Obtener **dos (2)** créditos de exhibir antes de **cada** renovación: una (1) cinta en Diseño y una (1) en Horticultura en una Pequeña Exposición Estandar, Exposición Estandar o Exposición Especializada.
3. Rendir y aprobar **todas** las evaluaciones de puntaje con una calificación mínima de **70 (firmada por la Instructora)**, en Simposio o Escuela de Exposición de Flores.
4. Asistir a **tres (3) renovaciones** con por lo menos **cuatro (4) meses** entre una y otra; no más de tres años entre una y otra. Las renovaciones pueden ser en tres (3) Simposios o dos (2) Simposios y un (1) curso III o IV de la Escuela de Exposiciones de Flores. (Al hacer los dos temas Hort y Diseño en Cursos III o IV)

VI. Convirtiéndose en Juez Acreditado Master.

- A. Asistir y aprobar dos (2) renovaciones y cumplir con los requisitos necesarios antes de pasar de Juez Acreditado Vitalicio a Juez Acreditado Master. Sin embargo, se puede asistir a las renovaciones cuatro (4) meses después de pasar a ser Juez Acreditado Vitalicio y permitiendo **cuatro (4) meses** entre renovaciones.

B. Requisitos de Juzgar para cada renovación (también ver abajo)**Juzgar en una Exposición de Flores NGC.**

1. Una Pequeña Exposición Estándar o Exposición Estándar por lo menos una (1) clase de Horticultura y una (1) clase de Diseño y cuatro (4) clases en cualquiera de las cinco (5) Divisiones.
2. En una Exposición Especializada de Horticultura, una (1) clase de Horticultura y cinco (5) clases en cualquiera de las cuatro (4) Divisiones (Horticultura, Educación, Jóvenes/Auspiciados, o Artes Botánicas). En una Exposición Especializada de Diseño, tres (3) clases de Diseño o dos (2) clases de Diseño y una (1) clase en cualquiera de las divisiones (Diseño, Educación, Jóvenes/Auspiciados, o Artes Botánicas).
3. Excepción: No cuenta como crédito de juzgar las Fotografías.

Requisitos De Juez Acreditado Vitalicio a Juez Acreditado Master

1. Juzgar una (1) Pequeña Exposición Estandar, Exposición Estandar o Exposición Especializada, **o integrar un panel de evaluación de una Exposición de Flores NGC**, o integrar el Panel Master de la Escuela de Exposición de Flores o Simposio (la Escala de Puntos con nota aprobada debe ser firmada por el Instructor) o ser Director de Simposio, o ser el Director de la Escuela de Exposiciones de Flores durante dos (2) Cursos, antes de cada renovación.
2. Obtener por lo menos dos (2) créditos de exhibir por **cada** año, **o parte de un año, entre renovaciones**, que incluya una (1) cinta en Diseño, **o Artes Botánicas Diseño o Manualidades** y una (1) cinta en Horticultura **o Artes Botánicas Horticultura** en una Pequeña Exposición Estandar, Exposición Estandar o Especializada. **Se obtiene un crédito alterno presentando una exhibición de Horticultura o Diseño, que sea juzgada, en una práctica de juzgar o evaluación de juzgamiento en la Escuela de Exposiciones de Flores o en Simposios NGC.**
3. Rendir y aprobar todas las evaluaciones de juzgamiento por puntaje, con una calificación mínima de **70** puntos.
4. Asistir a **dos (2) renovaciones** por lo menos con **cuatro (4) meses** de diferencia y no más de tres años entre una y otra.

Mantener la Vigencia de Juez Acreditado Master

1. Debe obtener una (1) cinta en Horticultura o Artes Botánicas Horticultura y una (1) cinta en Diseño o Artes Botánicas Diseño, incluida la sección Manualidades y Exploración, en una Pequeña Exposición Estandar, Exposición Estandar y Exposición Especializada para cada Simposio que se toma por el crédito. Se obtiene un crédito alternativo de exhibir presentando una exhibición de Horticultura o Diseño, que sea juzgada, en una práctica de juzgar o evaluación de juzgamiento por puntaje en la Escuela de Exposiciones de Flores o en Simposios NGC.
2. Asistir a un Simposio por lo menos una vez cada tres años, antes del vencimiento del certificado.
3. Juzgar una (1) Pequeña Exposición Estandar, Exposición Estandar o Exposición Especializada o integrar el Panel Master en la Escuela de Exposiciones de Flores o Simposio. La Escala de Puntos con una nota aprobatoria, debe ser firmada por el Instructor. Un crédito alternativo de Juzgar es participar en un Panel de Evaluación de una Exposición de Flores NGC.

Requisitos del Juez Master Emérito

1. Solamente el Juez Acreditado Master en vigencia, puede contactar a la Secretaria de la Escuela de Exposiciones de Flores en las Oficinas de NGC, solicitando el Nivel Emérito. La Oficina NGC emite el Certificado directamente al Juez Master y notifica al Director de Credenciales del Estado/País.
2. Un Juez Master Emérito, no es apto para jugar ni evaluar una Exposición de Flores NGC.
3. Un Juez Master Emérito, no requiere asistir a Simposios, ni obtener créditos de exhibir, para mantenerse en vigencia.

NOTA: información adicional de certificados vencidos, reincorporación y circunstancias extremas se encuentran en la página web de NGC.

VII. Extensiones. Juez Acreditado, Juez Vitalicio, Juez Master.

- A. Si un Juez no puede asistir a una renovación o cumplir con los requisitos antes del vencimiento de su certificado, el Juez pide una extensión a través del Director de Credenciales del Estado como mínimo un (1) mes antes de que se cumpla el año de vencimiento. (AI: pedir la extensión a Director NGC AI de Credenciales).
- B. El Director de Credenciales del Estado (Director NGC AI de Credenciales), está autorizado a dar una primera extensión desde el 1ro de Enero hasta el 30 de Junio, como respuesta al pedido escrito o por email del Juez. Con dicha extensión, el Juez debe exhibir una vez más en Horticultura y en Diseño.
- C. El Director de Credenciales del Estado (Director NGC AI de Credenciales) guarda el registro de Extensiones concedidas y notifica al Juez en cuestión por correo electrónico.
- D. Si lo necesita, el Juez puede pedir una segunda extensión del 1ro de Julio al 31 de diciembre. Se procede de la misma manera. Con una segunda extensión, el Juez solamente debe exhibir una vez en Horticultura y una vez en Diseño, para todo el año calendario de la extensión.
- E. Solamente se otorgan dos (2) extensiones, a menos que el Juez asista a un Simposio, donde no aprueba parte/s de la Evaluación de Juzgamiento por Puntaje. A estos Jueces se les concede una extensión de seis (6) meses más. El Juez debe reunir créditos de exhibir como para un año.

- F. Si un Juez no renueva en un Simposio o Curso como se explica anteriormente, el Juez se considera vencido y pierde su vigencia.

VIII. Certificados Vencidos y Reincorporación. Juez Acreditado, Juez Vitalicio, Juez Master.

- A. Un Juez vencido por menos de cuatro (4) años desde la fecha de su ultimo Certificado de Vigencia.
1. Solicita y completa el formulario Renovación de Certificado Vencido para su reincorporación, al Director de Credenciales de Jueces del Estado/AI.
 2. Asiste a Cursos III y IV, o dos Simposios o cualquier combinación.
 - a) Deben pasar cuatro (4) meses entre Cursos o Simposios; no pasar de tres (3) años, desde el año después del último Curso o Simposio.
 - b) Debe asistir a todas las clases y prácticas de juzgamiento.
 - c) Solamente debe rendir y aprobar los exámenes de juzgamiento por puntaje.
 3. Obtener dos (2) cintas en Horticultura y dos (2) cintas en Diseño, en una Exposición de Flores NGC; solamente una cinta de Horticultura y una cinta de Diseño de la misma Exposición; obtener una cinta más en una tercera Exposición de Flores NGC o presentar una exhibición que se juzgue por puntaje, en una Escuela de Exposiciones de Flores, Simposio o reunión de Consejo de Jueces.
 4. Juzgar en cinco (5) Exposiciones de Flores NGC, con dos Jueces de Exposiciones de Flores NGC en vigencia; el juez vencido no puede conformar un Panel de Evaluación de una Exposición de Flores.
 5. Cuando se cumplen los requisitos, el Juez retoma su vigencia en el nivel que estaba al vencer.
- B. El Juez Acreditado vencido por más de cuatro (4) años, pierde toda condición de juez y debe empezar la serie de Escuela de Exposiciones de Flores nuevamente.

IX. Circunstancias Extremas. Juez Acreditado, Juez Vitalicio, Juez Master.

Si una repentina enfermedad impide a un Juez asistir a todas las sesiones y horas requeridas de un Curso o Simposio, el Director del Estado/País de la Escuela de Exposiciones de Flores (EEF) o Director del Simposio, puede dar crédito parcial por la parte a la cual asistió; el Juez debe completar la parte faltante y la Evaluación de Juzgamiento por puntaje, para recibir el crédito por el Curso o Simposio.

NOTAS

CAPÍTULO 13

PLAN DE ESTUDIO DE LA ESCUELA

La Escuela de Exposiciones de Flores NGC, ofrece una oportunidad educativa a los participantes para incrementar su conocimiento de los procedimientos de una Exposición de Flores NGC y adquirir habilidades para exhibir y juzgar en las variadas divisiones, con el énfasis puesto en las Divisiones de Horticultura y de Diseño.

El sitio web de NGC (Escuela de Exposiciones de Flores) contiene las guías y formularios (formato PDF) para organizar la Escuela de Exposiciones de Flores, incluyendo el Grupo de Plantas que se debe estudiar.

Para Afiliadas Internacionales la pagina web comaaai.org contiene información y formularios de los eventos EEF en línea.

Se toma un examen de 100 puntos a libro cerrado, por cada tema (Procedimiento, Horticultura y Diseño) por Curso, dentro de la semana después de cada Curso.

Para Afiliadas Internacionales las evaluaciones se ofrecen en línea, en formato Google Forms.

I. Curso I.

PROCEDIMIENTO	HORTICULTURA	DISEÑO
<p>Formación en clase (2 hrs).</p> <p>A. Introducción al <i>Manual de Exposiciones de Flores</i>.</p> <p>B. Composición de la Exposición de Flores, jerarquía en la Exposición de Flores; descripción general de Divisiones, Secciones, Clases y Subclases.</p> <p>1. <i>Definición y propósito de toda Exposición Estándar de Flores y Exposiciones Especializadas.</i></p> <p>2. <i>Explicación de requisitos básicos de Exposiciones Estándar de Flores y Exposiciones Especializadas.</i></p> <p>3. <i>Tipos y Categorías de Exposiciones Estándar de Flores.</i></p> <p>4. <i>Sistema Estándar de Premios.</i></p> <p>C. Explicación de los Premios NGC no Mayores</p> <p>1. <i>Lo Mejor de la Exposición.</i></p> <p>2. <i>Barrepremios.</i></p> <p>3. <i>Premio de Apreciación.</i></p> <p>D. Descripción general del Programa de Exposición de Flores.</p> <p>AI: El Curso de Procedimiento se desarrolla en línea, un solo curso de 8 horas de duración, a lo largo de varios días. Ver Guías en página web Comaai.org</p>	<p>Formación en clase (5 hrs. total).</p> <p>A. Nomenclatura de las plantas.</p> <p>B. Llenado de las tarjetas de expositor.</p> <p>C. Requisitos Generales de los Premios Mayores al Expositor de Horticultura.</p> <p>1. <i>Premios de Sección.</i></p> <p>2. <i>Premio de División: Premio a la Excelencia en Horticultura.</i></p> <p>D. Explicación de las Cualidades a Juzgar en la Escala de Puntos de Horticultura: Conformidad, Identificación de la planta, Madurez, Color, Forma, Condición/ Manchas, Acicalamiento y Montaje.</p> <p>E. Vocabulario Comentarios de Hort.</p> <p>F. Procedimiento de Juzgar.</p> <p>G. Análisis del cultivo y exhibición de dos Tipos de Horticultura, enfatizando la exhibición y el juzgamiento. El Comité Local de la Escuela de Exposiciones de Flores, provee la cantidad suficiente de especímenes de los dos tipos elegidos, previa consulta con el instructor. AI:ver Protocolos en línea.</p> <p>H. Práctica de Juzgar: 1 ½ - 2 horas. Comité Local de la Escuela de Exposiciones de Flores, provee tres exhibiciones para cada uno de los dos tipos estudiados, según especificaciones del instructor.</p> <p>Examen de Juzgamiento por puntaje (1 hr.; se corrige, no se registra): Escuela de Exposiciones de Flores Local, provee tres exhibiciones de una clase de cualquiera de los dos tipos estudiados, según especificaciones del instructor.</p>	<p>Formación en clase (5 hrs. total).</p> <p>A. Breve historia del Diseño Floral incluyendo Europa y Norteamérica, y Diseños Tradicionales de mediados del Siglo XX.</p> <p>B. Énfasis en los Elementos y Principios del Diseño.</p> <p>C. Requisitos Generales de los Premios Mayores al Expositor NGC de Diseño</p> <p>1. <i>Premios de Sección: Premio Tricolor; Premio de Distinción</i></p> <p>2. <i>Premios de División: Premio de Excelencia en Diseño; Premio de Excelencia Festiva.</i></p> <p>D. Explicación de las Cualidades a Juzgar en la Escala de Puntos de Diseño.</p> <p>E. Vocabulario para comentarios de Diseño.</p> <p>F. Procedimiento de Juzgar.</p> <p>G. Los diseños del instructor, mínimo cuatro, muestran los Principios de Diseño: Línea Tradicional, Línea Masa Tradicional y dos Masas Tradicionales (mostrando balance simétrico y asimétrico).</p> <p>H. Practica de juzgar: 1 ½ - 2 horas. El Comité provee tres exhibiciones por cada una de las dos Clases, según especificaciones del instructor.</p> <p>Examen de Juzgamiento por puntaje (1 hr.; se corrige, no se registra): Escuela de Exposiciones de Flores Local, provee tres diseños de una Clase, según especificaciones del instructor.</p>

II. Curso II.

PROCEDIMIENTO	HORTICULTURA	DISEÑO
<p><i>Formación en clase (2 hrs).</i></p> <p>A. Repaso de requisitos de Exposiciones Estándar de Flores y Exposiciones Especializadas.</p> <p>B. Repaso Sistema Estándar de Premios.</p> <p>C. Deberes del Director y Comités de Exposiciones de Flores</p> <p>D. Redacción de un Programa de Exposición de Flores, énfasis en el formato y reglas generales.</p> <p>E. Explicación de la Sección Artes Botánicas Fotografía y requisitos para el Premio Artes Botánicas Fotografía. (El Comité trabaja con el instructor para conseguir ejemplos de Artes Botánicas Fotografía.)</p>	<p><i>Formación en clase (5 hrs. total).</i></p> <p>A. Montaje innovador de Horticultura.</p> <p>B. Análisis de Horticultura Petite.</p> <p>C. Requisitos Generales de los Premios Mayores al Expositor; Premios de Sección incluyendo Premio Elfo.</p> <p>D. Repaso de las Cualidades a Juzgar en la Escala de Puntos de Horticultura.</p> <p>E. Repaso Vocabulario de Comentarios Horticultura.</p> <p>F. Repaso Procedimiento de Juzgar.</p> <p>G. Análisis del cultivo y exhibición de dos Tipos de Horticultura, enfatizando la exhibición y el juzgamiento. El Comité Local de la Escuela de Exposiciones de Flores, provee la cantidad suficiente de especímenes de los dos tipos elegidos, previa consulta con el instructor. Al:ver Protocolos en línea.</p> <p>H. Práctica de juzgar: 2 hrs. Comité de la Escuela de Exposiciones de Flores Local, provee tres exhibiciones para cada una de las dos Clases de los dos tipos de plantas diferentes estudiados, según especificaciones del instructor.</p> <p>Examen de Juzgamiento por puntaje (2 hrs.); Comité de Escuela de Exposiciones de Flores Local, provee tres exhibiciones por cada una de las dos Clases de dos tipos de plantas diferentes estudiados, según especificaciones del instructor.</p>	<p><i>Formación en clase (5 hrs. total).</i></p> <p>A. Diseños de Mesa: Funcional, Mesas Exhibición.</p> <p>B. La función del Balance, Color y Textura en un Diseño de Mesa.</p> <p>C. Montaje creativo para Diseños de Mesa.</p> <p>D. Analizar los Diseños Petite. Requisitos Generales del Premio Petite.</p> <p>E. Requisitos Generales del Premio Mayor al Expositor NGC de Sección – PREMIO DE MESAS.</p> <p>F. Repaso de las Cualidades a Juzgar en la Escala de Puntos de Diseño.</p> <p>G. Repaso Vocabulario Comentarios Diseño.</p> <p>H. Repaso Procedimiento de Juzgar.</p> <p>I. Los seis (mínimo) diseños del Instructor muestran: Mesa Funcional, Mesa Exhibición con diseño floral completo, Mesa Exhibición con material vegetal adicional, Mesa/bandeja para uno y diseños Petite de diferentes tamaños.</p> <p>J. Práctica de juzgar: 2 hrs. El Comité de la Escuela de Exposiciones de Flores local provee tres mesas funcionales y tres mesas exhibición, según especificaciones del instructor.</p> <p>Examen de Juzgamiento por puntaje (2 hrs.); El Comité de la Escuela de Exposiciones de Flores Local, provee tres mesas funcionales y tres mesas exhibición, según especificaciones del instructor.</p>

III. Curso III.

PROCEDIMIENTO	HORTICULTURA	DISEÑO
<p><i>Formación en clase (2 hrs).</i></p> <p>A. Explicación de la División Educación y juzgamiento de exhibiciones educativas. (Comité de Escuela de Exposiciones de Flores Local, provee un ejemplo de una Exhibición Educativa).</p> <p>B. Explicación de División Grupos de Jóvenes/ Auspiciados.</p> <p>C. Requisitos para convertirse en Juez Acreditado de Exposiciones de Flores.</p> <p>D. Protocolo de Juzgamiento/Ética. MEF p. 97-99</p> <p>E. Repaso de Redacción del Programa de Exposición de Flores; énfasis en el formato y reglas generales.</p>	<p><i>Formación en clase (5 hrs. total).</i></p> <p>A. Creando el Programa de Horticultura: secciones y clases.</p> <p>B. Repaso de requisitos generales para los Premios Mayores al Expositor NGC de Horticultura.</p> <p>C. Repaso de los procedimientos del juzgamiento. MEF pag. 100-105.</p> <p>D. Repaso de las cualidades de juzgamiento en la Escala de Puntos de Plantaciones Combinadas, y repaso de comentarios.</p> <p>E. Análisis de cultivo y exhibición de un tipo de Horticultura y Plantaciones Combinadas, enfatizando su exhibición juzgamiento. El Comité Local de la EEF provee la cantidad suficiente de especímenes y 3 o más diferentes tipos de Plantaciones Combinadas (jardines en recipiente, jardineras, terrarium, jardines colgantes, bateas), previa consulta con el Instructor. Se recomienda que la planta estudiada sea parte de las Plantaciones Combinadas; no es requisito.</p> <p>H. Práctica de Juzgar: (2 horas) Comité de la EEF Local provee</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres muestras de la planta estudiada. 2. Tres Plantaciones Combinadas, según especificaciones del Instructor. AI:ver Protocolos en línea. <p>Examen de Juzgamiento por Puntaje (2 hrs.): Comité de la EEF Local provee: Tres (3) muestras de la planta estudiada y tres (3) Plantaciones Combinadas, según especificaciones del Instructor.</p>	<p><i>Formación en clase (5 hrs. total).</i></p> <p>A. Elaborar un Programa de Diseño: Secciones y Clases.</p> <p>B. Opciones de Montaje Creativo.</p> <p>C. Características generales del Diseño Creativo.</p> <p>D. Elementos y Principios del Diseño en relación al Diseño Creativo.</p> <p>E. Balance dinámico, organización plástica, yuxtaposición y abstracción.</p> <p>F. Requisitos Generales de Premios Mayores al Expositor de Sección de Diseño</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del Diseñador. 2. Competencia entre Clubes. <p>G. Repaso de Procedimientos de Juzgar. MEF pag. 106-109.</p> <p>H. Repaso de las Cualidades a Juzgar en la Escala de Puntos de Diseño.</p> <p>I. Repaso Vocabulario Comentarios Diseño.</p> <p>J. Los seis (mínimo) tipos diferentes de Diseños Creativos, elegidos de la lista de tipos de diseño en el Cap. 7 del <i>Manual de Exposiciones de Flores</i>.</p> <p>K. Práctica de Juzgamiento por puntaje: 2 hrs. El Comité de la Escuela de Exposiciones de Flores, provee tres exhibiciones para las dos clases, según especificaciones del instructor.</p> <p>Examen de Juzgamiento por puntaje (2 hrs.): El Comité de la Escuela de Exposiciones de Flores, provee tres exhibiciones para las dos clases, según especificaciones del instructor.</p>

IV. Curso IV.

PROCEDIMIENTO	HORTICULTURA	DISEÑO
<p>Formación en clase (2 hrs).</p> <p>A. Repaso Protocolo de Juzgamiento y Ética. MEF PAG 97-99</p> <p>B. Premio a la Realización de una Exposición de Flores.</p> <p>1. Descripción general de la categoría Realización de una Exposición de Flores.</p> <p>2. Requisitos de División, más allá de aquellos para una Exposición Estándar o Exposición Especializada</p> <p>3. Solicitar el Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores.</p> <p>C. Redactar el Programa de Exposición de Flores.</p> <p>1. Requisitos del Programa.</p> <p>2. Escala de Puntos del Programa de Exposición de Flores.</p> <p>3. Procedimiento para redactar el Programa, después del Curso IV.</p> <p>D. Evaluación de una Exposición de Flores NGC; Escala de Puntos para la Evaluación de una Exposición de Flores y consideraciones.</p>	<p>Formación en clase (5 hrs. total).</p> <p>A. Introducción a Colecciones y Dispay.</p> <p>B. Repaso Redacción del Programa de Horticultura: Secciones y Clases</p> <p>C. Análisis de la Sección Artes Botánicas Horticultura.</p> <p>D. Análisis de Competencia entre Clubes- Display y Jardines</p> <p>E. Repaso Requisitos Generales de todos los Premios Mayores al Expositor de Horticultura/Artes Botánicas Hort.</p> <p>F. Repaso de cualidades de juzgamiento en la Escala de Puntos de Colecciones</p> <p>G. Análisis del cultivo y exhibición de un Tipo de Planta y Colecciones, enfatizando su exhibición y juzgamiento, e incluir una introducción a los Displays. El Comité EEF Local provee la cantidad suficiente de especímenes y tres o más diferentes Colecciones (en flor, follaje, suculentas, arbóreo, etc.), previa consulta con el instructor. Se requiere que el tipo de planta estudiado sea parte de una colección. Al:ver Protocolos en línea.</p> <p>H. Práctica de Juzgamiento: 2 horas. Comite EEF Local provee:</p> <p>1. Una clase del tipo de planta estudiado</p> <p>2. Una colección del tipo de planta estudiado</p> <p>3. Una colección de un tipo de planta diferente</p> <p>Examen de Juzgamiento: 2 hrs. El Comite EEF Local provee:</p> <p>Una (1) Clase de tres (3) exhibiciones del tipo de planta estudiado y una (1) Clase de una sola Colección.</p>	<p>Formación en clase (5 hrs. total).</p> <p>A. Repaso Redacción del Programa Diseño: Secciones y Clases.</p> <p>B. Elementos y Principios de Diseño, en relación al Diseño Abstracto.</p> <p>C. Repaso de las características del Diseño Creativo.</p> <p>D. Repaso de Organización Plástica, Penetración del Espacio, Balance Dinámico.</p> <p>E. Análisis de la División de Artes Botánicas y las Secciones de Artes Botánicas Diseño; análisis de requisitos de Premios Mayores al Expositor NGC.</p> <p>1. Premio Artes Botánicas, Diseño.</p> <p>2. Premio Artes Botánicas, Manualidades.</p> <p>F. Requisitos Generales de todos los Premios Mayores al Expositor de Diseño</p> <p>G. Repaso de Premios de División y Sección.</p> <p>H. Repaso de Procedimientos de Juzgar. MEF pag. 106-109</p> <p>I. Repaso de la Cualidades a juzgar en la Escala de Puntos de Diseño y repaso Vocabulario Comentarios Diseño.</p> <p>J. Los seis (mínimo) diseños del Instructor muestran la Organización Plástica, Penetración del Espacio y Balance Dinámico, utilizando diseños del Capítulo 7, incluyendo uno con dominio de abstracción.</p> <p>K. Practica de juzgamiento por puntaje: 2 hrs. El Comité provee tres exhibiciones para las dos Clases, según especificaciones del instructor.</p> <p>Examen de Juzgamiento por puntaje (2 hrs.): El Comité de la Escuela de Exposiciones de Flores, provee tres exhibiciones para las dos Clases, según especificaciones del instructor.</p>

NOTAS

CAPÍTULO 14

ESCALAS DE PUNTOS

Escalas de Puntos Horticultura. Aclaración del concepto Conformidad. Conformidad con los requisitos del Programa en cuanto al tipo de planta y como se exhibe (cortado o cultivado en recipiente). (IA en Exposiciones Virtuales considerar además requisitos específicos de Fotografía, CIA, etc.) Demas consideraciones se juzgan bajo otras características, como floración (Forma/Madurez), cantidad de hojas (Forma/Madurez), largo del tallo (Tamaño/Acicalamiento), recipiente (Montaje), etc.

I. Todos los especímenes de Horticultura, cortados o cultivados en recipientes y Colecciones. (Arbóreo, en Flor, Follaje, Fruta/Vegetales/Nueces).

	Valor (puntos)
Conformidad	5
Identificación de la Planta	5
Estado de Perfección	
Forma	20
Color	20
Madurez/Tamaño	20
Condición/Manchas	15
Acicalamiento/Montaje	
Acicalamiento	10
Montaje	5
TOTAL	100

II. Plantaciones Combinadas y Jardines

	Valor (puntos)
Conformidad	5
Identificación de la Planta	5
Listado Apropiado	5
Estado de Perfección	
Forma	10
Color	10
Condición	10
Tamaño adecuado para exhibir	5
Efecto total	30
Creativo/Distinguido	5
Acicalamiento	10
Montaje	5
TOTAL	100

III. Displays.

	Valor (puntos)
Conformidad	5
Identificación de la Planta	5
Listado Apropiado	5
Acicalamiento	5
Estado de Perfección	
Forma	10
Color	10
Tamaño/Madurez	10
Condición	10
Principios de Diseño	30
Creativo/Distinguido	10
TOTAL	100

IV. Todos los Diseños

	Valor (puntos)
Conformidad	
Tipo	7
Requisitos del Programa	7
Principios de Diseño	48
Selección de Componentes	8
Organización de Componentes	8
Expresión	8
Distinción	14
TOTAL	100

V. Exhibiciones Educativas.

	Valor (puntos)
Valor Educativo	
Interesante para el observador	25
Presentación clara, concisa	15
Adecuada señalización	10
Conforma a objetivos NGC	10
Montaje	
Destreza/Técnica	10
Distinción	10
Creatividad y Expresión	20
TOTAL	100

VI. Manualidades.

	Valor (puntos)
Conformidad	14
Diseño	48
Habilidad/Técnica (12 pts. c/u.)	24
Distinción	14
TOTAL	100

VII. Fotografía.

	Valor (puntos)
Conformidad	5
Interpretación del título de la clase	10
Composición	25
Habilidad artística/creatividad	25
Logro técnico	25
Distinción/Impacto (Factor sorpresa)	10
TOTAL	100

VIII. Evaluación de la Pequeña Exposición Estándar o Exposición Estándar de Flores.

	Valor (Puntos)
Programa	
Conforma los requisitos de la Pequeña Exposición Estándar o Exposición Estándar de Flores	3
Incluye toda la información necesaria	3
Terminología correcta, clara, concisa y completa	3
Tema apropiado y llevado a través de todas las Divisiones, Secciones y Clases	6
Montaje de todas las Divisiones	
Coordinado para lograr belleza en color/es, tema, señalización uniforme	8
Montaje distinguido, tema llevado a través de toda la exposición (Destacar montaje creativo e innovador)	7
Practicidad en patrones de desplazamiento e iluminación	5
División Horticultura	
Perfección de Cultivo de las exhibiciones	10
Todos los premios ofrecidos, otorgados	3
Cantidad apropiada al tamaño de la organización auspiciante	5
Correctamente nombradas y ubicadas	7
División Diseño	
Calidad de los diseños en general	10
Todos los premios ofrecidos, otorgados	3
Identificación del material vegetal	2
Todas las Clases completas; cantidad apropiada al tamaño de la organización auspiciante	5
Interpretación creativa del Programa y los títulos de las Clases	5
Educación, Grupos Jóvenes/Auspiciados, División de Artes Botánicas	
Todas las exhibiciones Educativas informativas y presentadas atractivamente	5
Objetivos y/o proyectos NGC expresados a través de las exhibiciones Educativas	3
Calidad de las exhibiciones de Grupo de Jóvenes/Auspiciados y/o de Artes Botánicas	4
Todos los premios ofrecidos, otorgados	3
TOTAL	100

IX. Evaluación de la Exposición de Flores Especializada, Horticultura.

	Valor (Puntos)
Programa	
Conforma los requisitos de la Exposición de Flores Especializada, Horticultura	3
Incluye toda la información necesaria	3
Terminología correcta, clara, concisa y completa	3
Tema apropiado y llevado a través de todas las Divisiones, Secciones y Clases	6
Montaje de todas las Divisiones	
Coordinado para lograr belleza en color/es, tema, señalización uniforme	8
Montaje distinguido, tema llevado a través de toda la exposición (Destacar montaje creativo e innovador)	7
Practicidad en patrones de desplazamiento e iluminación	5
División Horticultura	
Perfección de Cultivo de las exhibiciones	20
Todos los premios ofrecidos, otorgados	3
Diversidad de clases de horticultura	10
Cantidad apropiada al tamaño de la organización auspiciante	5
Correctamente nombradas y ubicadas	12
Educación, Grupos Jóvenes/Auspiciados, División de Artes Botánicas	
Todas las exhibiciones Educativas informativas y presentadas atractivamente	5
Objetivos y/o proyectos NGC expresados a través de las exhibiciones Educativas	3
Calidad de las exhibiciones de Grupo de Jóvenes/Auspiciados y/o de Artes Botánicas	4
Todos los premios ofrecidos, otorgados	3
TOTAL	100

X. Evaluación de la Exposición de Flores Especializada, Diseño.

	Valor (Puntos)
Programa	
Conforma los requisitos de la Exposición de Flores Especializada, Diseño	3
Incluye toda la información necesaria	3
Terminología correcta, clara, concisa y completa	3
Tema apropiado y llevado a través de todas las Divisiones, Secciones y Clases	6
Montaje de todas las Divisiones	
Coordinado para lograr belleza en color/es, tema, señalización uniforme	8
Montaje distinguido, tema llevado a través de toda la exposición (Destacar montaje creativo e innovador)	7
Practicidad en patrones de desplazamiento e iluminación	5
División Diseño	
Calidad de los diseños en general	20
Todos los premios ofrecidos, otorgados	3
Diversidad de estilos y tipos de Diseño	10
Identificación del material vegetal	4
Todas las Clases completas; cantidad apropiada al tamaño de la organización auspiciante	3
Interpretación creativa del Programa y los títulos de las Clases	10
Educación, Grupos Jóvenes/Auspiciados, División de Artes Botánicas	
Todas las exhibiciones Educativas informativas y presentadas atractivamente	5
Objetivos y/o proyectos NGC expresados a través de las exhibiciones Educativas	3
Calidad de las exhibiciones de Grupo de Jóvenes/Auspiciados y/o de Artes Botánicas	4
Todos los premios ofrecidos, otorgados	3
TOTAL	100

XI. Escala de Puntos para la Evaluación del Programa de una Exposición Estándar de Flores.

	Valor (puntos)
1. Formato requerido	14
A. Portada y/o Página del Título.	
B. Tabla de contenidos; todas las páginas deben ser numeradas.	
C. Directores de Comité, con números de teléfono. (Nombres/números).	
D. Reglas Generales (las que corresponden a TODA LA EXPOSICIÓN).	
E. Sistema Estándar de Premios (completamente descrito, según Capítulo 5, Premios).	
F. Premios Mayores al Expositor NGC ofrecidos (descritos completamente o referencia de número de página en el Manual de Exposiciones de Flores)	
1. Premios Locales o Especiales	
G. Divisiones. El montaje determina el orden.	
1. División I: Horticultura o Diseño (puede incluir una Sección por Invitación).	
a. Reglas específicas de la División (solamente de esta División).	
b. Secciones y Clases.	
2. División II: Horticultura o Diseño (puede incluir una Sección por Invitación).	
a. Reglas específicas de la División (solamente de esta División).	
b. Secciones y Clases.	
3. División III: Exhibiciones Educativas.	
a. Reglas específicas de la División (solamente de esta División).	
b. Secciones y Clases.	
4. División IV: Jóvenes/Grupos Auspiciados.	
a. Reglas específicas de la División (solamente de esta División).	
b. Secciones y Clases.	
5. División V: Artes Botánicas.	
a. Reglas específicas de la División (solamente de esta División).	
b. Secciones y Clases.	
i. Horticultura Botánica.	
i-a. Jardines de Hadas.	
i-b. Horticultura seca o preservada.	
i-c. Jardines.	
ii. Diseño Botánico.	
ii-a. Manualidades.	
ii-b. Diseños Botánicos.	
ii-b-1. Collage.	
ii-b-2. Placas.	
ii-b-3. Topiarios.	
ii-b-4. Guirnaldas.	
ii-b-5. Pot-et-fleur.	
ii-b-6. Exploración.	
6. Otras: Secciones que no cuentan hacia un Premio NGC a la Realización de una Exposición de Flores	
a. Por Invitación, Comercial, Intercambio/venta de plantas.	

b. Reglas de División (solamente de esta División).	
c. Secciones y Clases.	
2. Página del Título o Portada.	6
A. Título de la Exposición de Flores (apropiado).	
1. Debajo del título señalar: una Exposición Estándar, una Pequeña Exposición Estándar, una Exposición Estándar de Flores Petite, Pequeña Exposición Estándar de Flores Petite, Exposición de Flores Especializada, Horticultura o Exposición de Flores Especializada, Diseño.	
B. Nombre del Club/Grupo/Organización que presenta la Exposición.	
C. Lugar de la Exposición (dirección completa con número de teléfono).	
D. Fechas (mes/día/año). Horarios de apertura y cierre.	
E. Señalar: Abierta al público y entrada gratis; precio de la entrada o por invitación.	
F. Señalar: Miembro de NGC, nombre de Región, Estado, Distrito, nombre de afiliación local.	
3. Reglas Generales. (Las que corresponden a toda la Exposición).	10
A. Señalar: Esta Exposición de Flores conforma con los estándares establecidos por National Garden Clubs Inc. (NGC). El <i>Manual de Exposiciones de Flores</i> (MEF) versión 2017 y sus modificaciones incluidas en la revista <i>National Gardener</i> (TNG), es la autoridad en todo asunto que no cubre el Programa, que es la Ley de la Exposición.	
B. Quienes podrán presentar exhibición/es en cada División.	
C. Procedimiento completo para presentar las muestras. (Si difiere entre divisiones, señalarlo en las reglas de división).	
1. Dónde, cuándo, cómo y quién provee las tarjetas de expositor.	
2. Tarjetas llenadas por adelantado (a máquina, en tinta indeleble, con etiquetas o a lápiz).	
D. Fecha/s, horario y lugar para recibir y retirar las exhibiciones.	
E. Señalar: Se enfatiza el material vegetal fresco; no se permite el material vegetal artificial en ninguna División.	
F. Señalar: El Director debe estar presente durante el juzgamiento.	
G. Señalar: La obligación del Director de Clasificación. (Comprobar la conformidad con el Programa).	
H. Señalar: Horario para el juzgamiento; la decisión de los Jueces es final; el Premio no se otorga si no se amerita.	
I. Señalar: Política del Estado/País en cuanto al uso de plantas nativas, plantas nocivas y aquellas en la lista de conservación del Estado/País. (Puede incluir la dirección de la página web).	
4. Premios.	10
A. Ofrecer y describir correctamente todos los Premios Mayores al Expositor NGC en la Exposición. (Descripción completa o número de página en MEF).	
1. Incluir: Cantidad mínima de Clases y exhibiciones requeridas.	
2. Identificar Secciones/Clases que optan por cada Premio ofrecido.	
B. Ofrecer y describir correctamente todos los Premios Locales/Especiales.	
1. Enumerar todos los requisitos para el premio/s y la cantidad mínima de exhibiciones y Clases requerida/s.	
2. Identificar Secciones/Clases que optan por cada premio ofrecido.	

5. Reglas de Horticultura.	10
A. Señalar: Todo el material vegetal debe ser fresco y cultivado por el expositor.	
B. Señalar: Regla referida al período de posesión, previo a la Exposición.	
C. Especificar restricciones de tamaño y peso de recipientes y plantas cultivadas en recipientes.	
D. Señalar: Todas las muestras deben ser identificadas por género, epíteto específico/especie, variedad, variedad cultivada , nombre patentado o marca registrada. Se puede agregar el nombre común.	
E. Señalar: Quién provee recipientes y cuñas para los especímenes cortados.	
1. Si el expositor provee, señalar: Botellas de vidrio transparente, preferiblemente incoloro.	
2. Mencionar tipo de cuña permitido y si se permite anclar.	
3. Señalar: Si se permite o no macetas dobles.	
F. Señalar: El Comité de Clasificación posee la autoridad de subdividir las Clases como sea necesario.	
G. Incluir: Escalas de puntos para Horticultura o la página del MEF por cada Sección.	
6. Secciones y Clases de Horticultura.	8
A. Formateo sistemático de Secciones y Clases/Subclases.	
1. La División, todas las Secciones y subsecciones deben tener título.	
B. Ortografía botánica correcta.	
1. Clases en orden alfabético en cada Sección.	
7. Reglas de Diseño.	8
A. Señalar: El diseño debe ser el trabajo de un individuo. (Excepción: Competencia entre Clubes o Exhibiciones de Compañeros).	
B. Señalar: No es necesario que el material vegetal sea cultivado por el diseñador . (A menos que el Programa lo requiera en Sección/es o Clases específicas).	
C. Señalar: El material vegetal fresco no se puede tratar de ninguna manera. Se puede tratar el material vegetal seco.	
D. Si el diseñador no puede traer el diseño, es su responsabilidad encontrar un suplente. (Este procedimiento es para reservas anticipadas).	
E. Señalar: Lo permitido sin aprobación del Programa o referir a páginas del MEF.	
F. Señalar: El diseñador da su palabra de honor, que el diseño no ha sido presentado, ni juzgado anteriormente en una Exposición de Flores NGC.	
G. Incluir: Escala de Puntos de Diseño o página del MEF.	
8. Secciones y Clases de Diseño.	10
A. Formateo sistemático de Secciones y Clases.	
1. Divisiones, todas las Secciones y Clases deben tener título.	
B. Dar: las dimensiones del espacio otorgado para el diseño (marco de referencia) en CADA Clase.	
C. Describir: todo el montaje provisto por el Comité para cada Sección/Clase.	
1. Color de las cortinas, tamaño de los paneles de montaje, textura de las paredes y materiales.	
2. Señalar: Cuándo y dónde el diseñador puede obtener montaje específico, si corresponde.	
D. Describir: Todo el montaje que el diseñador debe proveer dentro de su espacio.	
E. Señalar: El diseñador es libre de elegir el Estilo Tradicional o Creativo de cualquier diseño descrito a menos que el Programa lo limite. (Debe haber un equilibrio entre los tipos de diseño requeridos y la libre elección).	

9. Exhibiciones Educativas.	6
A. Reglas para esta División o páginas del MEF.	
B. Las exhibiciones deben tener título y breve descripción.	
C. Competitivos o no.	
D. Montaje provisto por el comité.	
E. Incluir: Escalas de Puntos o páginas del MEF.	
10. Exhibiciones de Jóvenes/Grupos Auspiciados	5
A. Reglas para esta División o páginas del MEF.	
B. Tipos de exhibiciones requeridos.	
C. Grupos por edades, si corresponde.	
D. Montaje provisto por el comité.	
E. Se requieren las Escalas de Puntos de Diseño, Horticultura, Exhibiciones Educativas o páginas del MEF.	
11. Artes Botánicas.	12
A. Reglas para esta División o páginas de MEF.	
B. Tipos de exhibiciones requeridas:	
1. AB Horticultura.	
2. AB Diseño	
3. Manualidades.	
4. Fotografías.	
5. Montaje provisto por el Comité para cada Sección	
12. Otro. (No cuenta hacia el Premio a la Realización).	1
A. Reglas específicas de División (aplican solamente a esta División).	
B. Secciones y Clases:	
1. Comercial.	
2. Por Invitación.	
3. Intercambio/venta de plantas.	
TOTAL	100

CAPÍTULO 15

GLOSARIO

ACCESORIO. Un objeto subordinado utilizado en un diseño. Ejemplo: Estatuilla, roca, etc. Puede ser material vegetal.

ACICALAMIENTO. Asear, quitar la tierra, restos de líquido rociado, restos de insectos o daños, flores y hojas secas, etc. La superficie de la tierra y el recipiente de las plantas cultivadas en maceta, deben estar limpios.

ACONDICIONAMIENTO. Proceso de asegurar la frescura óptima del material vegetal, permitiendo que absorba más agua de la que consume.

ALTO ILIMITADO. Término en el Programa utilizado principalmente para los diseños montados en un pedestal, Diseños desde el piso y Clases, en exposiciones de colocación, donde no se utilizan paneles de montaje, permitiendo al diseñador libertad de altura. Sin embargo, si el Programa pide que el expositor provea un panel de montaje (fondo) de su elección, el diseñador debe considerar un panel de montaje, en proporción armoniosa con el diseño.

AMATEUR. El que se involucra en cualquier arte por placer y no por ganancia. El empleo en un vivero o florería, no necesariamente indica un nivel profesional, ni inhibe al miembro del club de jardinería, de participar competitivamente en Exposiciones de Flores NGC.

ANTERA. La parte del estambre que lleva el polen.

ANUAL. Una planta que completa su ciclo de vida en una temporada de crecimiento, y luego muere.

APAISADO, A. Dicho de una figura o de un objeto de forma rectangular, de base mayor que su altura.

ÁPICE. Extremidad del tallo o brote.

ARÉOLA. Nódulo acojinado en la superficie de un cactus, desde donde emergen espinas, ramas y/o flores.

ARMONÍA DE COLOR ANÁLOGA. Dos o más colores adyacentes en la Rueda del Color, solamente un color primario.

ARMONÍA DE COLOR MONOCROMÁTICO. La armonía monocromática está basada en el uso de un solo color y sus variaciones de tintes, tonos y sombras.

ARMONÍA DE COLOR TRIADA. Combinación de tres colores equidistantes en la Rueda del Colores, con sus valores e intensidades.

ARMONÍA DE COLOR. Combinación de colores agrupados de forma **ordenada**, agradable a la vista

ARMONIA DE COLORES COMPLEMENTARIOS. Combinación de colores directamente opuestos en la Rueda del Colores.

ARMONÍA. Un atributo del diseño. Una combinación ordenada y agradable de componentes, de acuerdo con los Principios de Diseño.

ARREGLO FLORAL. El resultado obtenido al organizar el material vegetal basado en los Elementos y Principios del Diseño.

ARTES BOTÁNICAS. Una División en una Exposición de Flores NGC o Exposición Especializada, que permite la posibilidad de sumar tipos de horticultura, diseño y otras exhibiciones artísticas (como la Fotografía) que no se incluyen en las Divisiones habituales de Horticultura y Diseño, permitiendo más oportunidades para la creatividad.

ARTIFICIAL. Imitación de una flor, follaje, rama, fruta, vegetal, hechas o fabricadas para simular un aspecto natural.

ATRIBUTOS DEL DISEÑO. Belleza, armonía, distinción y expresión.

AXILA. El ángulo que se forma entre la hoja y el tallo.

BAJO RELIEVE. Una limitación a la tercera dimensión (profundidad).

BALANCE ASIMÉTRICO. El peso visual de diferentes materiales de ambos lados de un eje central, que produce una sensación de equilibrio. El eje puede o no estar en el centro del diseño.

BALANCE DE BLANCOS. Es un control de la cámara que sirve para equilibrar los niveles de los colores, para que la parte más brillante de la imagen aparezca como blanco, teniendo en cuenta la “temperatura del color” de una fuente de luz, que se refiere a la calidez o frialdad de la luz blanca.

BALANCE DINÁMICO. Una técnica de organización de un diseño creativo; el equilibrio y contrapeso entre componentes.

BALANCE SIMÉTRICO. Sinónimo: “balance formal”. Aproximadamente el mismo peso visual a ambos lados de un eje vertical imaginario, donde componentes y patrones similares, crean una imagen espejo.

BALANCE. Estabilidad visual, simétrica o asimétrica. (**Principio de Diseño**)

BASE. Un soporte debajo de un recipiente que se considera parte del recipiente o utilizado en lugar de un recipiente, a menudo con un pinchaflor/kenzan, para elevar el diseño, unificarlo y/o mejorar sus proporciones y balance.

BATEA. Un paisaje natural en miniatura en un recipiente diseñado para tolerar condiciones climáticas en el exterior durante todo el año.

BELLEZA. Cualidad intangible que provoca un placer sensorial.

BICOLOR. Presencia de dos colores distintos en una flor.

BIENAL. Planta cuyo ciclo normalmente requiere dos temporadas. Crece vegetativamente el primer año, mientras que el segundo florece y da frutos, luego muere.

BRÁCTEA. Hoja modificada que se encuentra debajo de los pétalos o en el tallo de una inflorescencia. Puede ser grande y de color brillante. Ejemplo: *Euphorbia* (Poinsettia), *Cornus florida*

BROTE LATERAL. Un crecimiento que se desarrolla en el tallo, a diferencia del crecimiento apical.

BROTE. Punto de crecimiento incipiente de un tallo, hoja o flor

BULBO. Una estructura subterránea donde se almacenan los nutrientes y la humedad, conformada por un tallo corto, hojas carnosas y una flor embrionaria. Ejemplo: *Narcissus*, *Lilium*.

BULBOSA. Planta de bulbo. Un término general para las plantas de órganos subterráneos de almacenamiento de nutrientes, como bulbos, cormos, tubérculos y rizomas.

CABEZUELA. Conjunto de flores simples que nacen juntas y apretadas en un receptáculo común, haciendo el efecto de una sola flor. Florecillas de disco en el centro y de rayo en la periferia.

CACTUS. Una familia de plantas con aréolas de donde emergen espinas, ramas y/o flores. Las aréolas distinguen a un cactus de otras suculentas.

CÁLIZ. Nombre colectivo de los sépalos de una flor.

CAPÍTULO. Numerosas pequeñas flores sésiles, agrupadas densamente. Ejemplo: Familia Asteraceae, *Chrysanthemum*, *Helianthus*, *Zinnia*, entre otras.

CARPELO. Parte femenina de la flor, formada por estigma, estilo y ovario. A veces se conoce como pistilo.

CIMOSA. Una inflorescencia cuyo eje principal se atrofia y los ejes laterales se desarrollan y abren posteriormente.

CINÉTICO. Movimiento, real o implícito.

CLASE DE COMPAÑEROS. Una clase de diseño donde dos individuos trabajan juntos para crear un solo diseño. La Clase se especifica en el Programa en una Sección separada de la División Diseño, en exceso de la cantidad mínima de clases y exhibiciones requeridas. Principalmente se incluyen estas clases para animar a los diseñadores novatos del club. Optan por las cintas, pero no por los Premios Mayores al Expositor.

CLASE/S POR INVITACIÓN. Clase o clases especiales donde los expositores son invitados a participar, en las Divisiones de Horticultura, Diseño, Educación o Artes Botánicas, competitivas o no competitivas.

CLASES. Grupo de exhibiciones en una Exposición de Flores NGC, que conforman con las mismas especificaciones.

CLASIFICACIÓN BINOMINAL. El nombre científico (botánico) de una planta, compuesto por dos términos en latín; el primero indica el género y el segundo el epíteto específico. Juntos, el género y el epíteto específico componen la especie.

CLASIFICACIÓN. 1. Un sistema botánico de dividir las plantas en grupos jerárquicos.

2. Agrupar sistemáticamente en categorías, basándose en características, rasgos o requisitos compartidos de una Clase, Sección o División de una Exposición de Flores NGC.

CLUB ASOCIADO. Club de Jardinería u organización de Afiliados Internacionales pertenecientes a NGC.

COLECCIÓN. Una exhibición de por lo menos cinco especímenes diferentes, cada una en un recipiente separado. Se juzga por su perfección de cultivo.

COLOR ACROMÁTICO. Blanco, gris, negro. Sinónimo: color neutro.

COLOR CALIDO. Rojo, naranja y amarillo, en su estado puro, parecen acercarse; sinónimo de “color que avanza” y antónimo de “color frío”.

COLOR INTERMEDIO. Cualquier variación de color entre un color primario y un color secundario en la Rueda del Color. Infinidad de posibilidades.

COLOR NEUTRAL. Ausencia de color o intensidad (croma): blanco, gris, negro. Sinónimo de color acromático.

COLOR PURO. Color único sin mezcla alguna de grises.

COLOR SECUNDARIO. Un color creado al combinar iguales cantidades de dos Colores Primarios del Sistema de Pigmentos; rojo y amarillo hacen naranja; amarillo y azul, el verde y azul y rojo, el violeta.

COLOR. Impresión que producen en la retina los rayos de luz reflejados por un objeto. Los colores resultan diferentes dependiendo de la calidad de la luz. **(Elemento de Diseño)**

COLORES FRÍOS. Colores puros que son lo opuesto a los cálidos; no atraen ni llaman la atención, sino que tienden a retroceder; azul, verde y violeta.

COLORES PRIMARIOS. Rojo, azul, amarillo. Colores fundamentales del Sistema de Pigmentos, que no se obtienen mediante la mezcla de ningún otro, aunque se combinan para crear muchos otros colores.

COLORES QUE AVANZAN. Cálidos y estimulantes. Amarillo, rojo y naranja parecen avanzar y retener la vista. El blanco también avanza.

COLORES QUE RETROCEDEN. El verde, azul y violeta, parecen visualmente más lejos que el rojo, naranja y amarillo, si todos están en su estado puro. Sinónimo de “colores fríos”.

COLUMNA ABIERTA. Un pilar con los laterales abiertos, utilizado como montaje. El expositor puede incorporar la columna, a menos que el Programa lo prohíba.

COLUMNA. Estructura alargada reproductiva en el centro de una flor, formada por la unión del carpelo y estambre. Ejemplo: *Hibiscus*, orquídeas

COMPONENTES DEL DISEÑO. Materiales físicos (tangibles) que comprenden un diseño: material vegetal (esencial a todo diseño en una Exposición de Flores NGC) y mecánica. Todos los demás son opcionales o requeridos por el Programa: recipiente (con o sin base), montaje especial, material no vegetal, accesorios y objetos destacados.

CONDICIÓN. El aspecto del material vegetal y otros componentes, con relación a la perfección al momento de juzgar.

CONECTIVO. Un componente de diseño utilizado para unificar las partes de un diseño; puede ser real: un trozo de trepadora, sogá, madera decorativa, etc. o visual: repetición de colores, texturas y/o formas, etc.

CONFORMIDAD. Observación de los requisitos del Programa.

CONÍFERA. Por lo general, árboles o arbustos de hoja perenne que tienen follaje en forma de agujas o escamas; producen conos, puede ser de hoja caduca. Ejemplo: *Larix*, *Taxodium* (ciprés calvo).

CONJUNTO. El nombre que se le da a un grupo de especímenes similares pequeños, que se juntan para constituir el equivalente de un espécimen de una colección o display o de una exhibición normal. Ejemplo: Nueces, frutillas/fresas, etc.

CONSERVACIÓN. Práctica de preservar y proteger los recursos naturales.

CONTRASTE. Uso de características disímiles para enfatizar sus diferencias: líneas rectas vs. líneas curvas, colores fríos vs. colores cálidos, texturas ásperas vs. texturas lisas, etc. (**Principio de Diseño**)

CORIMBO. Inflorescencia cuyas florecillas forman un círculo plano y cuyos pedicelos emergen a diferentes alturas del pedúnculo; flores exteriores abren en primera instancia.

CORMO. Un tallo subterráneo engrosado, en forma de disco, que almacena agua y alimento. Ejemplo: *Crocus*, *Gladiolus*.

COROLA. El nombre colectivo para los pétalos de una flor.

CORONA. Apéndice a modo de copa, trompeta o disco, que emerge de la parte interior del perianto, como en *Narcissus*.

COSTILLAS. Lomos verticales que tienen lugar en la superficie de los tallos de los cactus.

CREATIVIDAD. Originalidad en la selección y organización de los componentes elegidos.

CRECIMIENTO MÚLTIPLE. Una planta madura cultivada en recipiente que se ha multiplicado sola.

CROMA. El grado de pureza de un color.

CULINARIO, A. Perteneciente a la cocina; la preparación de alimentos.

CULTIVADA EN RECIPIENTE. Una planta, sola o en combinación, cultivada en un recipiente durante un período de tiempo.

CUÑA. Pequeño trozo de material, ramita de conífera, trozo de corteza, insertado en el cuello de la botella de exhibición, para mantener el material cortado en la posición correcta.

DE HOJA CADUCA. Árboles/arbustos que pierden sus hojas al llegar a una determinada estación.

DESPIMPOLLAR/DESBOTONAR. Eliminar los pimpollos/botones laterales del tallo o de una axila, para forzar el crecimiento terminal.

DESTACADO. Ser dominante. Cualquier componente en un Diseño Creativo puede ser destacado, a menos que el programa o el premio ofrecido lo prohíban.

DIÓICO, A. Planta cuyas flores masculinas (estambres) y femeninas (carpelos) se hallan en diferentes plantas. Ejemplo: la mayoría de los *Ginkgo*, *Ilex*, y *Myrica*.

DISEÑO ABSTRACTO. Diseño con dominio de componentes elegidos por su carácter no natural y/u organizados de manera no realista, no natural.

DISEÑO FLORAL. El resultado de organizar el material vegetal de acuerdo con los Elementos y Principios de Diseño.

DISEÑO PARA VERSE DE TODOS LOS LADOS. Un diseño para ser visto de todos los ángulos.

DISEÑO ORIENTAL. Un Estilo de Diseño de Oriente, que enfatiza la línea. Tuvieron influencia en el Diseño Tradicional Lineal y Masa Lineal Norteamericanos. “Ikebana” es la palabra en japonés para arreglo floral. El auténtico Diseño Oriental, nunca se juzga en una Exposición de Flores NGC.

DISEÑO TRADICIONAL NORTEAMERICANO. El primer estilo original de diseño de National Garden Clubs, basado en una combinación de influencias de los estilos de Diseño Tradicional Europeo y Oriental.

DISEÑO TRADICIONAL EUROPEO. Diseños de período, de material vegetal en masa y ocasionalmente otros objetos de la naturaleza. Estos diseños influenciaron el primer Estilo de Diseño Tradicional Norteamericano.

DISEÑO TRADICIONAL. Estilo de diseño floral.

DISEÑO. La organización de los Elementos de Diseño (color, forma, luz, línea, patrón, tamaño, espacio y textura), de acuerdo con los Principios de Diseño (balance, contraste, dominio, proporción, ritmo y escala), para lograr una composición de belleza, armonía, distinción y expresión. Un diseño puede ser una sola unidad o varias unidades, con o sin otros componentes, artísticamente combinados.

DISPLAY. Una exhibición de por lo menos cinco diferentes especímenes montados artísticamente por el expositor. Se evalúa por la perfección de cultivo y por su efecto decorativo.

DIVISIÓN. Las categorías mayores en una Exposición de Flores NGC: Horticultura, Diseño, Educación, Jóvenes/Grupos Auspiciados y Artes Botánicas. Se identifican en el Programa con números romanos en mayúsculas.

DOMINIO. El énfasis o impacto de un componente sobre otro, que sugiere una subordinación. (**Principio de Diseño**)

ECLÉCTICO, A. Concepto creativo de tomar de diferentes estilos, áreas geográficas y/o períodos, combinándolos en una nueva identidad.

ECOLOGÍA. Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con el medio en el que viven.

ELEMENTOS DEL DISEÑO. Las características o cualidades físicas de todos los componentes elegidos para un diseño. Ellos son color, forma, luz, patrón, tamaño, espacio y textura; se conocen como los “ingredientes de trabajo”.

EN VIGENCIA. Un juez miembro activo de un Club de Jardinería NGC que consigue los créditos requeridos de exhibición, de juzgamiento y renueva a intervalos requeridos, en la Escuela de Exposiciones de Flores y Simposios aprobados.

ENANO, A. Una planta que es más baja de lo normal (ver Miniatura).

ENTRE NUDO. La parte del tallo entre dos nudos.

EPÍFITA. Una planta que crece sobre otra como soporte únicamente, tomando nutrición del aire, lluvia y restos acumulados; no es un parásito. Ej: orquídeas y bromelias (*Tillandsia*)

EPÍTETO ESPECÍFICO/ESPECIE. Subgrupo de un género. El segundo nombre del binomio. Escrito o impreso con minúscula, en cursiva o subrayado.

EPOCA. Término utilizado en Exposiciones de Flores; define una época durante la cual estuvieron en auge ciertos Diseños Europeos y Tradicionales Americanos.

ESCALA DE PUNTOS. Categorías o cualidades a los cuales se les dan valores numéricos, basados en la importancia de cada cualidad, por un total de 100 puntos. Garantiza no olvidar ninguna cualidad; enfatiza las más importantes; asegura el juzgamiento objetivo y justo, y ayuda al expositor a producir exhibiciones de alta calidad.

ESCALA. La relación de tamaño entre un componente y otro en el diseño. (**Principio de Diseño**)

ESCAPO. Eje floral, sin hojas que emerge del suelo. Ejemplo: *Narcissus*, *Hemerocallis*.

ESPACIO. El área abierta dentro y alrededor de un diseño u objeto. (**Elemento de Diseño**).

ESPÁDICE. Espiga de flores masculinas y femeninas, agrupadas sobre una columna central, generalmente envuelta por una espata. Ejemplo: *Zantedeschia*.

ESPATA. 1) Es una bráctea amplia que envuelve a un espádice. Ejemplo: *Anthurium*, *Zantedeschia*; 2) la estructura membranosa que rodea la flor del *Narcissus* o *Iris*.

ESPECIMEN ÚNICO, en maceta. Tallo, tronco, corona, etc. Único sin multiplicación visible.

ESPÉCIMEN. Planta individual, o parte de una planta/s que se exhibe en una exposición de flores. Ejemplo: flor cortada, planta en maceta, follaje decorativo cortado.

ESPIGA. Inflorescencia racimosa en la cual las espiguillas están sentadas sobre el raquis. Ejemplo: *Gladiolus*.

ESPUMA FLORAL. Una mecánica utilizada para el sostén del material vegetal. Las marcas comerciales son *Oasis* para material vegetal fresco y *Sahara* para lo seco.

ESTAMBRE. Órgano de reproducción masculino de algunas flores que está formado por la antera y, generalmente, por un filamento que la sostiene.

ESTIGMA. Parte superior del estilo generalmente viscosa, en la cual se deposita el polen.

ESTILO. 1. La parte del carpelo que conecta el estigma con el ovario.

2. Una forma de diseño, generalmente representando un período histórico. Ejemplo: Europeo, Oriental y Tradicional Americano y Creativo/Estilo Libre.

ESTÍPULAS. Glándulas, escamas, vello, espinas o apéndices como hojas en la base del pecíolo.

ESTOLÓN. Tallo rastrero que se fija al suelo por medio de raíces adventicias que nacen en los nudos, produciendo nuevas plantas. Ejemplo: *Fragaria*.

ETIOLACIÓN. Elongación de un brote o tallo debido a la falta de luz, resultando una planta débil y pálida.

EXHIBICIÓN. Una vez que una “muestra” haya sido clasificada y colocada en la Exposición de Flores, se la conoce como una “exhibición”.

EXPOSICIÓN. 1) La cantidad de luz que incide sobre el sensor de la cámara. 2) La combinación de velocidad de obturación y la abertura de diafragma.

EXPRESIÓN. Una idea, emoción o estado anímico, que se comunica al observador.

FALLO. Decisión alcanzada por un panel de jueces; siempre basada en el conocimiento, la imparcialidad, integridad y utilizando el Sistema Estándar de Premios.

FAMILIA. Un grupo de géneros estrechamente relacionados. Los nombres de familias terminan en -**aceae**.

FIGURA. Contorno de un cuerpo bidimensional, es decir ancho y alto.

FILAMENTO. Parte del estambre que sostiene la antera.

FLOR COMPLETA. Una flor que posee las cuatro partes florales: sépalos, pétalos, estambres y carpelos.

FLOR COMPUESTA. Inflorescencia de lígulas de rayo y de disco. Ejemplo: Dalia, Margarita.

FLOR INCOMPLETA. Flor que carece de uno o varios de los tipos de partes florales: estambres, carpelo/s, pétalo/s, sépalo/s.

FLOR PERFECTA. Una flor que posee órganos sexuales masculinos (estambres) y femeninos (pistilos).

FLOR. El órgano de una planta compuesta de uno o más carpelos y/o estambres.

FLORCILLA. La flor individual de una inflorescencia.

FLORECILLA DE DISCO. Flores individuales tubulares compactas, a menudo rodeadas de lígulas, propios de la familia Asteraceae.

FLORECILLAS DE RAYO/LÍGULA. Una de varias flores pequeñas con pétalos planos, que se forman alrededor de las flores de disco de una flor compuesta; tubular, cerrada o en forma de gancho. Ejemplo: *Chrysanthemum*, *Helianthus*, *Zinnia*.

FLORÍFERO. Abundancia de flores en toda la planta. Al evaluar, es la cantidad de flores abiertas en su punto óptimo de madurez. Los pimpollos/botones no cuentan como flores, pero su presencia favorece el efecto general e indica un potencial futuro.

FOLLAJE. Hojas de una planta.

FONDO. El área detrás del montaje. (Pedestales, paneles de montaje, mesas, marcos, cubos, etc.)

FORMA CREADA. Una nueva forma hecha de material vegetal fresco y/o seco que simule una forma floral, follaje o tallo de fantasía obvia.

FORMA LINEAL. Una forma cuya longitud es la dimensión dominante.

FORMA. 1. El aspecto tridimensional de un objeto, es decir alto, ancho y profundidad. **(Elemento de Diseño)**

FORMATO DE ARCHIVO. La forma normal de guardar una imagen fotográfica en un archivo, generalmente JPG, BMP, TIFF, RAW, etc.

FORMATO RAW. Formato de archivo digital de imágenes, que contiene la totalidad de los datos de la imagen tal y como ha sido captada, por el sensor digital de la cámara, sin procesar. También se conoce como “negativo digital”.

FORZAR. Hacer que una planta florezca en un momento que no es su floración natural.

FOTOPERIODO. Influencia de la longitud del día en el crecimiento de la planta.

FOTOTROPISMO. Movimiento de curvatura hacia la luz.

FRONDA. Hoja de un helecho o palmera.

FRUTO. Ovario maduro y sus partes asociadas.

FUNDA. Una estructura fina, tubular, que total o parcialmente rodea otra estructura.

GÉNERO. Subgrupo de Familia de plantas relacionadas cercanamente. El género SIEMPRE se escribe con mayúscula y en cursiva si se imprime, subrayado si se escribe a mano.

GLAUCO, A. Color verde claro y ligeramente azulado de las hojas, tallos o frutos, producidos por la presencia de una fina floración o bien blanca, en polvo de cera en la epidermis superficial.

GRADACIÓN. Un cambio ordenado de tamaño, forma, color y/o textura, utilizado principalmente en los Estilos de Diseño Tradicional para crear movimiento.

GRUPO AUSPICIADO. Un grupo de adultos y/o niños organizados y posiblemente albergados en instituciones, para tratamientos, habilidades especiales, vejez, etc., por el cual un club de jardinería asume ciertas responsabilidades.

HERBÁCEO, A. Planta de tejido no leñoso.

HERRAMIENTAS DEL DISEÑADOR. Tijeras, alambre, floral tape, pistola de pegar, arcilla de floristería, etc. utilizados al crear un diseño.

HÍBRIDO, A. Una planta de semilla obtenida del cruce de plantas de la misma especie o cercanamente relacionadas; el híbrido difiere de sus parientes en uno o más de sus genes.

HÍBRIDOS F1. Resultado del cruce de dos híbridos de raza pura creando una primera generación de plantas.

HIERBA. Un grupo de plantas cuyas hojas, flores, semillas, raíces y/o corteza, se usan como medicamento, sabor, fragancia y/o tinturas.

HORTICULTURA. La ciencia y el arte de cultivar las plantas.

IMAGEN ABSTRACTA. Una imagen cuyo énfasis está en el color, forma, patrón y textura, mostrando su esencia, no una realidad.

INCORPORADO/A. Combinar, fusionar o completar para convertirse en uno.

INCURVADO. Término que identifica la flor cuyos pétalos se curvan hacia adentro para crear una esfera.

INFLORESCENCIA. Flores múltiples sobre un solo tallo, cada flor con su propio pedicelo.

INTEGRAL. Parte indispensable de un todo.

INTEGRIDAD. Irreprochable, sin prejuicio, justo, erudito.

ISO. El ajuste de la cámara que determina la sensibilidad del sensor. Cuánto más alto el número ISO, más sensibilidad a la luz.

JARDÍN EN RECIPIENTE. Paisaje en miniatura en un recipiente poco profundo.

JARDINERA. 1. Recipiente para el cultivo de planta/s. 2. Término utilizado para describir una plantación combinada, preparada por su efecto artístico; no es un paisaje.

JÓVENES. Cualquier organización de niños y adultos jóvenes hasta los 18 años.

JPG. Formato de imagen utilizado para las fotografías.

JUEZ. Título que se le da a un individuo calificado para evaluar el trabajo de otro.

JUZGAMIENTO POR PUNTAJE. Evaluar una exhibición utilizando una Escala de Puntos específica, basada en la perfección.

JUZGAR. El acto de evaluación.

LABELO. En las orquídeas un pétalo modificado, que se distingue claramente de otros pétalos. Ejemplo: Saco, desflecado, espuela.

LÍNEA. Camino visual unidimensional y marco estructural de un diseño. **(Elemento de Diseño)**

LISTA DE CONSERVACIÓN. Una lista de plantas nativas que requieren protección para prevenir su extinción. Todas las Exposiciones de Flores NGC, deben atenerse a las políticas adoptadas legalmente por agencias locales y del estado/país.

LUZ. Agente físico que permite que los objetos sean visibles. Tipo de iluminación o la provisto por el expositor para lograr un efecto especial. **(Elemento de Diseño)**

MACETA DOBLE. Una maceta con agujero de drenaje dentro de otro más atractivo; el recipiente exterior generalmente no tiene un agujero de drenaje. El recipiente interior debe estar escondido.

MADERA DECORATIVA. Término general para describir las ramas secas y madera desgastada. No se permite en Clases de Tricolor.

MADERA DESGASTADA. Madera que ha sido alterada en su forma, color y/o textura por exposición a condiciones climáticas: viento, lluvia, calor, frío.

MARCO DE REFERENCIA. El espacio tridimensional asignado a cada exhibición. El Programa debería especificar las dimensiones para todos los Diseños, Colecciones, Displays y todas las demás exhibiciones.

MARCO. Una estructura utilizada en el montaje de exposiciones de flores. El marco no necesita ser geométrico; debe presentar espacio abierto en su interior. Se pueden utilizar en todas las Divisiones.

MATERIAL VEGETAL FRESCO. Planta viva o cualquiera de sus partes. La División Horticultura debe ser todo material vegetal fresco. Diseño y otras Divisiones deben enfatizar el uso de material vegetal fresco.

MATERIAL VEGETAL SECO. Material vegetal del cual se ha extraído la humedad, ya sea de forma natural u otra manera. No está permitido exhibir material vegetal seco en la División Horticultura, aunque sí en Diseño, Educación, Jóvenes/Grupos Auspiciados (no exhibiciones de Horticultura) y Artes Botánicas en las clases/exhibiciones apropiadas.

MATERIAL VEGETAL TRATADO. Material vegetal cuya apariencia exterior se altera artificialmente con la aplicación de tinte, pintura, glicerina, etc. Solamente se trata el material vegetal seco, con la excepción del glicerinado y otros métodos similares o la esqueletización que requiere que el material vegetal sea fresco. **Artes Botánicas Exploración permite el tratamiento de material vegetal fresco.**

MATIZ. Sinónimo de “color”. El nombre de un color.

MECÁNICA. Un dispositivo para asegurar y controlar el material vegetal y/u otros componentes en una exhibición. Ejemplos: cuña o calza para las exhibiciones de Horticultura y pinchaflores/kenzan, espuma floral y ramitas para las exhibiciones de diseño.

MEDIO DE CULTIVO. El material con el cual se cultivan las plantas: tierra, sustrato sin tierra, agua, corteza, musgo, etc.

MESA EXHIBICIÓN. Un tipo de clases de mesa en la Exposición de Flores NGC. Un arreglo artístico de unidad decorativa o material vegetal y componentes de mesa, montado sin consideración de la funcionalidad.

MESA FUNCIONAL. Un tipo de clases de mesas en la Exposición de Flores NGC, planeada y puesta para el servicio de comida.

MIEMBRO ACTIVO. Una persona que paga una cuota y participa activamente en las tareas de un club miembro o Afiliado Internacional de NGC, en uno o todos de los siguientes niveles: local, de distrito, estado/país, región, nacional o internacional.

MINIATURA. La estructura de una planta (flor, hoja, fruta, tallo) más pequeña que lo normal. (Ver Enano, a.)

MONOICA. Planta en la que se producen flores masculinas y femeninas. Ejemplo: Pepino, begonia.

MONSTRUOSO, A. Término que describe una planta que se desvía grotescamente de lo natural, del tipo o forma normal. Ejemplo: los paquicaulo.

MONTAJE. El medio por el cual una exhibición es sostenida y/o mejorada.

MONTAJE CREADO. Montaje creativo, único, para realzar un diseño; lo opuesto a común. Sinónimo de “innovador”.

MONTAJE INNOVADOR. El uso de complementos inusuales y creativos para realzar un diseño: marcos, fondos, elevaciones, underlays, iluminación, pedestales, cubos, cajas, etc.

MOTORIZADO, A. Movimiento causado por un motor.

MUESTRA. Nombre que se le da a un espécimen de Horticultura, de Diseño u otra exhibición antes de su clasificación, inscripción y colocación en la Exposición de Flores NGC, después del cual se conoce como “exhibición”.

NATURAL. *Que existe o fue causado por la naturaleza, no hecho ni causado por el hombre.*

NATURALEZA MUERTA. Una imagen de un arreglo de objetos naturales inánimes (como comida, flores, animales muertos, plantas, rocas, conchas, etc.) y/u objetos fabricados (como platos, vasos, joyas, etc.).

NICHO. Un panel de montaje que comprende un fondo y dos laterales y puede tener un panel en la parte superior. Un hueco en la pared.

NOMBRADO, A. Una planta identificada con el nombre botánico correcto (binomio, variedad cultivada) o denominación científica actualmente aceptada.

NOMENCLATURA. La asignación de los nombres de las plantas, una designación única y universal de una planta específica.

NOVICIO, A. Se interpreta como quien exhibe competitivamente por primera vez, uno que nunca haya ganado una cinta azul en una Exposición de Flores NGC o cualquier otra denominación, según especifica el Programa.

NUDO. Zonas del tallo donde nacen brotes, hojas y flores.

NUEZ. Un fruto con cascarón duro que contiene un centro comestible.

OBJETO DESTACADO. Un objeto que domina en un diseño.

OBJETO ENCONTRADO. Un objeto hecho por el hombre para algún otro propósito no relacionado con el arte, utilizado de manera artística en un Diseño, por sus cualidades elementales. Es requerido en un Ensamblaje. Ver también “objetos dispares”.

OBJETOS DISPARES. Distinto, diferente, disímil. Se refiere a objetos utilizados juntos en un Diseño, sin antes haber tenido relación alguna en cuanto a su uso. Requeridos en un Ensamblaje, al igual que los “objetos encontrados”. Los objetos dispares califican como “objetos encontrados”, pero los términos no son sinónimos.

OJOS ROJOS. Una imagen en la que las pupilas de las personas son rojas en lugar de negras debido al flash de las cámaras que registra el rojo de los vasos sanguíneos de la retina.

ORGANIZACIÓN PLÁSTICA. Moldear y plasmar un diseño dentro de un volumen de espacio, para lograr una tercera dimensión.

OVARIO. Base engrosada del carpelo que contiene los óvulos y se convierte en fruta.

OYENTE EN UN SIMPOSIO. Asistir a un Simposio en su totalidad, sin rendir la Evaluación de Juzgamiento por Puntaje. Solamente un Juez Acreditado Master, recibe crédito por asistir a un Simposio como oyente.

PAISAJE. Una colección de plantas agrupadas de acuerdo con los Principios de Diseño.

PALMEADA. Hoja en que los folíolos se insertan en el extremo de un pecíolo común. Ejemplo: *Aesculus*, *Helleborus* (ver PINADA).

PANEL DE MONTAJE (fondo). Una superficie **bidimensional o tridimensional** vertical ubicada detrás del Diseño, para realizarlo. Como Marco de Referencia o incorporado al Diseño, según especifica el Programa.

PANEL. Una forma tangible de superficie bidimensional. De forma irregular, mínimamente tridimensional y, dependiendo de su uso: opaco, traslúcido, transparente, diáfano o entretejido.

PANÍCULA. Inflorescencia con flores espaciadas en la parte alta de un tallo muy ramificado. Ejemplo: *Phlox*, *Panicum*.

PANORAMICA. Una imagen realizada con objetivo gran angular o ultra gran angular generalmente un paisaje.

PATRÓN. Una composición natural o creada de líneas, formas y espacios. **(Elemento de Diseño).**

PECÍOLO. Tallo de la hoja que une la hoja al tallo de la planta.

PEDESTAL. Una estructura vertical, utilizada como soporte en el montaje de una Exposición de Flores. El expositor puede incorporar el pedestal a menos que el programa lo prohíba.

PEDICELO. Tallo que sostiene y adhiere una florecilla individual al tallo de la flor (al pedúnculo).

PEDÚNCULO. Parte de un tallo en el cual se adhieren una o varias florecillas.

PENETRACIÓN DEL ESPACIO. Fuerte empuje del material vegetal y/u otros componentes físicos, desde el primer plano hacia el fondo, logrando balance y ritmo.

PERENNE DE HOJA ANCHA. Árbol o arbusto de hojas anchas y planas, no aciculares, retiene el follaje por más de una temporada.

PERENNE HERBÁCEA. Una planta de tejido blando y succulento (no leñoso) que generalmente en lugares fríos desaparece en el invierno.

PERENNE LEÑOSO. Una planta de tejido leñoso que persiste durante todo el año.

PERENNE. Una planta que vive más de dos años, produciendo flores y semillas al madurar cada año.

PERIANTO. Sépalos y pétalos en conjunto. Ejemplo: Narcisos.

PESO VISUAL. El peso aparente (no real) de un componente o diseño total, tal cual lo determina su tamaño, forma, color, textura, relaciones comparables y ubicación.

PÉTALO. Hoja que forma la corola de la flor; a menudo vistoso y colorido.

PETALOIDE. Estructura modificada de una planta, semeja un pétalo.

pH. Símbolo que indica la acidez o alcalinidad del suelo; valores 0 a 14, 7 es neutral. Menor de 7 es ácido, más de 7 es alcalino.

PINA. Segmento de una fronda.

PINADA. Múltiples segmentos colocados a lo largo de un eje central. Ejemplo: Helechos, *Gledistia* (Ver

PALMEADA).

PINCHAFLORES. Un dispositivo utilizado para sostener y controlar componentes en un diseño, cuyos pinchos penetran los tallos del material vegetal. Sinónimo, Kenzan.

PLANTA DE FOLLAJE. Planta cultivada o exhibida por la belleza de su follaje. Puede presentar flores discretas o de menor importancia.

PLANTA RESISTENTE. Una que tolera temperaturas frías de invierno; no tierna.

PLANTA TIERNA. Una que pueda ser dañada por el frío, si se cultiva donde las temperaturas descienden demasiado. No resistente.

PLANTACIÓN MÚLTIPLE. Un grupo de plantas de la misma variedad y color, combinadas por el cultivador en un solo recipiente, con la intención de mejorar el aspecto de la plantación.

PLANTACIONES COMBINADAS. Un grupo de tres (3) o más plantas botánicamente diferentes, pero con requisitos de cultivo similares.

PLANTAS NOCIVAS. Plantas indeseables identificadas por una agencia del Estado/País. Se exhiben solamente en la División Educación y se destruyen al cerrar la exposición.

PODA. El recorte controlado de una planta para reducir su forma y tamaño o para impulsar la formación de flores.

POLEN. Polvo fino y fecundante, contenido en la antera de los estambres de las flores.

PRESENTACIÓN. La ubicación de un espécimen de horticultura, en su recipiente apropiado; cómo está colocado.

PRINCIPIOS DE DISEÑO. Normas básicas del arte para organizar los Elementos de Diseño. Ellos son balance, contraste, dominio, proporción, ritmo y escala.

PRODUCTO FABRICADO A PARTIR DEL MATERIAL VEGETAL. Cualquier producto conocido por un nombre que no sea el de su sustancia natural, no se considera “material vegetal seco”. Ejemplo: Bowls, canastos, madera elaborada, estructuras hechas de madera elaborada, papel, cartón, sogas, telas de lino y algodón. A menos que sean prohibidos por el Programa, estos productos se permiten en Sección/es que optan por el Premio Tricolor.

PROFESIONAL. Un individuo que ejerce una carrera en un campo específico, generalmente con un beneficio económico importante.

PROFUNDIDAD DE CAMPO. El rango de distancia en una imagen que aparenta ser aceptablemente agudo.

PROFUNDIDAD DE LA FLOR. La relación de profundidad al diámetro de una inflorescencia. Un criterio de juzgamiento para inflorescencias dobles, como *Chrysanthemum*, *Dahlia*, *Rosa*, *Tagetes*, *Zinnia*

PROFUNDIDAD. La tercera dimensión. En un diseño, la distancia desde el primer plano, a través del plano intermedio, hasta el fondo. La profundidad visual o real es esencial en un buen diseño.

PROGRAMA. Un documento impreso que nombra Divisiones, Secciones y Clases de la Exposición de Flores. Se especifican las reglas y requisitos de cada División y el Sistema Estándar de premios NGC. Se lo considera la “Ley de la Exposición”.

PROPORCIÓN. La relación entre áreas y cantidades entre sí y con el todo. (**Principio de Diseño**).

PRUINA. Recubrimiento céreo y muy tenue, que presentan algunas hojas, tallos o frutos

PSEUDOBULBO. Órgano de almacenamiento que deriva de la parte de un tallo, entre dos nódulos de hojas; común entre las orquídeas epífitas.

PUNTO DE PERFECCIÓN. Madurez óptima para que un espécimen sea exhibido.

RACIMO. Inflorescencia cuyo eje principal alargado, de crecimiento indefinido; lleva las flores pediceladas. Similar a una espiga. Ejemplo: *Antirrhinum*, *Aquilegia*, *Delphinium*.

RAÍZ AÉREA. Una raíz que emerge y crece por encima del nivel de la tierra o de agua.

- RAÍZ.** Órgano de una planta, generalmente introducido en la tierra; le sirve de sostén para absorber las sustancias minerales y el agua necesarias para su crecimiento y desarrollo.
- RAMA ARBÓREA.** Perteneciente al árbol o arbusto. En la Exposición de Flores NGC, para conformar una rama, debe tener varios nudos. Ramas con follaje, flores, frutos o conos.
- RAMILLETE.** Un grupo compacto de flores en el extremo de un tallo.
- REALZAR.** Agregar componente/s para aumentar la efectividad del/los aspecto/s dominante/s.
- RECIPIENTE.** Un receptáculo para el material vegetal y otros componentes del diseño, que proporciona interés visual y artístico a un diseño a través de su color, forma, patrón y textura. Los recipientes para los Diseños Europeos de Período, se llaman “jarrones”.
- RECIPIENTE.** Un receptáculo para recibir una planta/material vegetal.
- RECURVADO, A.** Curvado para afuera o abajo; hacia el tallo.
- RENOVACIÓN.** Se refiere: asistir a un Simposio o Curso III o IV (solo para Jueces Acreditados), para mantener o retomar la vigencia.
- RESOLUCIÓN.** La cantidad de píxeles por pulgada en una imagen. Cuanto más alta la resolución, más detalles se observan.
- RÍTMO.** Movimiento/s visual a través de un diseño. **(Principio de Diseño).**
- RIZOMA.** Tallo subterráneo alargado que crece horizontalmente, del que salen vástagos foliados y floríferos. Ejemplo: *Canna, Iris*.
- RUEDA DEL COLOR.** Círculo del Color ampliado para incluir los valores de cada color mediante el agregado de blanco o negro.
- RUIDO.** El aspecto granulado de las imágenes digitales, como manchas de colores o distorsiones en las porciones más oscuras, aparecen generalmente durante la compresión de los archivos o cuando se toman fotos con poca luz ambiente o con bajo ISO.
- SATURACIÓN.** La intensidad de cada color de una foto, generalmente fuerte, rico, vivo, profundo e intenso. Lo opuesto a pálido, débil o lavado.
- SECCIÓN.** Grupo de clases de características o requisitos similares en una Exposición de Flores NGC.
- SEMILLA.** Un óvulo maduro de cubierta exterior firme, un embrión, y generalmente material alimenticio.
- SÉPALO.** Hoja o pétalo que forma el cáliz; generalmente rodea/protege un pimpollo/botón.
- SERIES.** Un grupo de variedades cultivadas iguales, excepto por el color.
- SIEMPREVERDE.** Árbol o arbusto que mantiene sus hojas por más de una temporada.
- SILUETA.** Contorno de un Diseño o un componente en el Diseño, contra un fondo.
- SIMPODIAL.** Patrón de crecimiento en que el tallo (rizoma) se extiende sobre la superficie del suelo en posición horizontal. Ejemplo: *Cattleya*. El patrón contrastante es monopodial, donde el tallo crece hacia arriba. Ejemplo: *Phalaenopsis*.
- SISTEMA DE PIGMENTOS.** Un Sistema de Color que el NGC adopta para su estudio y aplicación, por ser el más relacionado a los colores que se encuentran en la naturaleza.
- SISTEMA ESTÁNDAR DE PREMIOS.** Todas las exhibiciones en competencia en una Exposición de Flores NGC, son juzgadas con este sistema. Se basa en la premisa que solamente se otorga un primer premio (cinta azul), de 90 puntos o más, un segundo (cinta roja), 85 puntos o más y un tercero (cinta amarilla), de 80 puntos o más; cantidad sin límite de menciones (cinta blanca) de 75 puntos o más, dentro de cada Clase o Sub-clase. Todos deben alcanzar el puntaje mínimo para las cintas obtenidas.
- SOBREEXPOSICIÓN.** Una imagen que ha recibido demasiada luz, con pérdida de detalle en el área iluminada.
- SOMBRA.** En el Sistema de Pigmentos, un color creado al agregar cantidades distintas de negro a un color

puro, oscureciéndolo. Antónimo de “tinta”, el agregado de blanco.

SPRAY. Grupo de florecillas en un pedúnculo ramificado; corimbo, umbela, cima o panícula.

SUBEXPOSICIÓN. Una imagen que recibe insuficiente exposición a la luz, con el resultado de áreas oscuras con pérdida de detalles.

SUCULENTA. Una planta carnosa adaptada para almacenar humedad durante la sequía.

SUSTANCIA. Hidratación de los tejidos de una planta.

TALLO. Órgano de la planta que sirve de sosten a flores y hojas.

TAMAÑO. Las dimensiones visuales o aparentes de un componente, no las reales. (**Elemento de Diseño**)

TAXIDERMIA. El arte de disecar animales para conservarlos con apariencia de vivos. No se permiten en la División Diseño de una Exposición de Flores NGC.

TÉCNICA DE DISEÑO. Procedimiento y método especializado para la manipulación y colocación del material vegetal y/u objetos decorativos en un diseño. Ejemplo: agrupar, entretejer, atar, Pavé, etc.

TÉPALOS. Los sépalos y pétalos de flores monocotiledóneas, cuando todos son casi del mismo color y forma.

TERMINAL. Un brote en el ápice o punta de un tallo.

TERRARIUM. Un paisaje miniatura en un recipiente transparente.

TEXTURA. La cualidad superficial de un componente (**Elemento de Diseño**).

TIPO DE DISEÑO. Es el nombre que se le da a un diseño determinado, que requiere de características específicas y lo suficientemente significativas, como para que se reconozca como ese tipo específico.

TONO. Color del Sistema de Pigmentos, creado al agregar cantidades variadas de gris, a un color puro, reduciendo su intensidad.

TOPIARIO: 1) Horticultura: Un árbol o arbusto de forma ornamental logrado mediante la poda; 2) Artes Botánicas: El arte de evocar un árbol a partir de material vegetal y no vegetal.

TRANSLÚCIDO. Material a través del cual se ve sin nitidez lo que hay detrás.

TRANSPARENTE. Material a través del cual se ve claramente lo que hay detrás.

TREPADORA. Planta herbácea o leñosa, que se arrastra o trepa enroscándose o adhiriéndose con raíces aéreas o zarcillos a un soporte.

TRICOLOR. Una flor de tres colores distintos.

TRIDIMENSIONAL. Que tiene tres dimensiones, alto, ancho y profundidad.

TUBÉRCULO. Tallo corto y engrosado, generalmente subterráneo, con sustancia de reserva. Ejemplo: *Solanum, Dahlia, Begonia*.

UMBELA. Inflorescencia indefinida cuyas flores están sostenidas por pedúnculos de la misma longitud, que nacen en un mismo punto del eje. Ejemplo: *Pelargonium*.

UNDERLAY. Una tela, o tabla, etc. ubicada debajo de una exhibición para realzar su presentación.

UNIDAD DECORATIVA. Término utilizado al referirse a un diseño acabado con o sin velas, accesorios, etc. en una Clase de Mesas. En la Exposición de Flores NGC, todas las Mesas Funcionales deben tener su unidad/es decorativa/s.

UNIDAD. 1. La armonía de todos los elementos en una obra de arte, donde cada uno contribuye a un solo efecto estético. 2. Término utilizado en la descripción de un tipo de diseño cuando el uso de un recipiente no es obligatorio, y todos los componentes emergen de una sola mecánica, o más de una, aparentando ser una.

UNIFORMIDAD. Similar en forma, tamaño, color, estado de madurez y otras características.

VALOR. La claridad u oscuridad de un color, influenciada por el agregado de blanco o negro a un color puro.

VARIEDAD CULTIVADA. Un híbrido o mutación espontánea de una especie, cuya semilla no se

reproduce fiel a su tipo. Nombre con mayúscula, nombre completo entre comillas simples o “vc” antes del nombre, sin comillas.

VARIEDAD. Un grupo definido de plantas que ocurre naturalmente dentro de una especie, con características diferentes de las otras plantas de la especie. El nombre de la variedad es siempre en minúscula, cursiva o subrayado y puede llevar el prefijo “var.”.

VARIEGADO, A.: Dos o más colores en las hojas y/o tallos (ver Bicolor, Tricolor).

VÁSTAGO. Planta joven que emerge naturalmente de la planta madre, en un tallo lateral corto.

YUXTAPOSICIÓN. Colocación de los componentes en un diseño uno al lado del otro, adelante y atrás o arriba y abajo, para lograr profundidad y tridimensionalidad.